

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-015/2025

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE
COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”**

ACTA DE FALLO

21 DE ABRIL DE 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-015/2025 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **11:00 horas** del día **21 de abril de 2025**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-015/2025**, convocada para la contratación del “**Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **11:00 horas** del día **21 de abril de 2025**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-015/2025. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto es presidido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **3 (tres) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.
2	Publica Entertainment, S.A. de C.V.
3	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a través de la página <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados, ni sancionados. -----

No.	LICITANTES	INHABILITADOS / SANCIONADOS
1	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
2	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
3	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica,
- II. Evaluación técnica y
- III. Evaluación Económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue realizado por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones**, avalado por el **Lic. Edgardo Amaya Robles, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; resultando lo siguiente:-----

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
3	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Coordinación Nacional de Comunicación Social**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Julio Moreno García, Subdirector de Medios Audiovisuales**, avalada por el **Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, Director de Información**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio No. INE/CNCS-DI/022/2025**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que forma parte integral de la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

presente acta.-----

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria -----

No.	LICITANTES	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	CUMPLE
2	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	CUMPLE
3	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	CUMPLE

Lo anterior, conforme se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**” y que forma parte integral de la presente acta. De los licitantes que **CUMPLEN** con lo **solicitado** en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria, para la **partida única**, se procedió a realizar la evaluación de la tabla de puntos y porcentajes, de conformidad con lo establecido en los numerales 4.2. inciso b) y 5.1. segundo párrafo de la convocatoria. -----

Evaluación de la tabla de puntos y porcentajes de la convocatoria-----

De conformidad con lo señalado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 72 de las POBALINES, de la **revisión, verificación y validación** realizada por el **Área Técnica** para la **partida única**, se desprende que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, obtuvieron la siguiente puntuación: -----

No.	LICITANTES	PUNTUACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	CUMPLE / NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
1	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	56.30	CUMPLE Al haber obtenido una puntuación mayor a la puntuación mínima requerida (45.00 puntos)
2	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	57.15	CUMPLE Al haber obtenido una puntuación mayor a la puntuación mínima requerida (45.00 puntos)
3	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	52.00	CUMPLE Al haber obtenido una puntuación mayor a la puntuación mínima requerida (45.00 puntos)

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

Lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)”**, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación técnica y que forma parte integral de la presente acta. -----

III.- Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67, así como el artículo 72 de las POBALINES y el numeral 5.2. **“Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalada por el Lic. Edgardo Amaya Robles, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, misma que se detalla en el **Anexo** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios efectuado para la **partida única**, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, en las ofertas económicas de los licitantes que se detallan a continuación: -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
2	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 84 de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Rectificación por error de cálculo”**, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios No Aceptables -----

Se verificó que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, fuera un **Precio Aceptable**, respectivamente, resultando lo siguiente: --

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

No.	LICITANTES	PRECIO ACEPTABLE / NO ACEPTABLE
1	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
2	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
3	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica -----

De conformidad con el numeral 5.2. de la convocatoria, se obtuvo la puntuación correspondiente a la oferta económica, para la **partida única**, de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, obteniendo lo siguiente:-----

No.	LICITANTES	PUNTUACIÓN ECONÓMICA OBTENIDA
1	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	34.52
2	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	37.76
3	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	40.00

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Resultado final de la puntuación obtenida -----

De conformidad con los numerales 5., 5.1. y 5.2. de la convocatoria, los puntos totales obtenidos para la **partida única**, por los licitantes evaluados económicamente, son los siguientes: -----

No.	LICITANTES	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL DE LA PUNTUACIÓN
1	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	56.30	34.52	90.82
2	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	57.15	37.76	94.91
3	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	52.00	40.00	92.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Resultado final de la puntuación obtenida**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas no adjudicadas -----

Se indica que **no se adjudicó el contrato abierto** para la **partida única** a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud de **no haber obtenido el mejor puntaje total en la evaluación**, respectivamente: -----

No.	LICITANTES	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL DE LA PUNTUACIÓN
1	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	56.30	34.52	90.82
2	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	52.00	40.00	92.00

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Resultado final de la puntuación obtenida**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Adjudicación del contrato abierto-----

De conformidad con la fracción I del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato abierto**, para la **partida única, ejercicio fiscal 2025**, al licitante **Publica Entertainment, S.A. de C.V.**, conforme al **Monto de Presupuesto Mínimo y Monto de Presupuesto Máximo que incluyen el Impuesto al Valor Agregado** que se podrán ejercer como se señalan a continuación y que se establecen en el numeral **1.2. Tipo de contratación de la convocatoria**: -----

Ejercicio Fiscal	PRESUPUESTO MÍNIMO M.N. Importe IVA incluido	PRESUPUESTO MÁXIMO M.N. Importe IVA incluido
2025	\$3,008,849.66	\$7,522,124.15

Asimismo y derivado del análisis de precios no aceptables realizado, se desprende que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única, resultó** ser un **Precio Aceptable**; sin embargo, algunos de los conceptos ofertados resultaron ser **Precios No Aceptables**, por lo que en ese sentido, y considerando lo establecido en el **Anexo 7** correspondiente a la **Oferta Económica**, en el **Apartado de Notas** de la convocatoria, que refirió entre otras cosas lo siguiente: -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

“En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.”-----

En ese contexto, se **adjudica** el **contrato abierto** considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado por el licitante y los precios unitarios adjudicados antes del Impuesto al Valor Agregado conforme al Análisis de Precios No Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente, tal y como se detalla en el **Anexo A** denominado “**Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES**” y en el **Anexo 7** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**”, y que forman parte integral de la presente acta.-----

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Publica Entertainment, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 117). -----

Ofertas económicas con rectificaciones por error de cálculo -----

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante, para la **partida única**, **contarán con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la partida de referencia, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso, lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
2	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Publica Entertainment, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1 denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **Apartados B y C** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.

Asimismo, el día **5 de mayo de 2025**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **6 de mayo de 2025**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado.

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado “**Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica**” de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 10** denominado “**Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos**”, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 28 de abril de 2025**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

señalado; se deberá presentar el día **6 de mayo de 2025**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 115 fracción III, 124, 127 y 130 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto máximo total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **16 de mayo de 2025**; sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Subdirector de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **14:00 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

LIC. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4583095
HASH:
0B4E66BFB65D0CD140EAC9FC07570B62B1762F14AA39B5
D66FC33449DB96DC83

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4583095
HASH:
0B4E66BFB65D0CD140EAC9FC07570B62B1762F14AA39B5
D66FC33449DB96DC83

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. **Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue realizado por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado por el Lic. Edgardo Amaya Robles, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

No.	Licitante	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
		4.1. inciso a)			4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	
1	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	Sí cumple (folios 00002, 00003 y 00004)	Sí cumple (folio 00005)	Sí cumple (folio 00006)	Sí cumple (folio 00007)	Sí cumple (folio 00008)	Sí cumple (folio 00009)	Sí cumple (folio 00010)	Sí cumple (folio 00011)	No aplica
2	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000091, 000092, 000093 y 000094)	Sí cumple (folio 000094)	Sí cumple (folio 000266)	Sí cumple (folio 000267)	Sí cumple (folio 000272)	Sí cumple (folio 000275)	Sí cumple (folio 000276)	Sí cumple (folio 000281)	Presenta escrito en el que manifiesta que NO APLICA en virtud de que no presenta propuesta conjunta (folio 000311)
3	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.	Sí cumple (Anexo 2)	Sí cumple (credencial para votar)	Sí cumple (Anexo 3 "A")	Sí cumple (Anexo 3 "B")	Sí cumple (Anexo 3 "C")	Sí cumple (Anexo 4)	Sí cumple (Anexo 5)	Sí cumple (Anexo 6)	No aplica

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes

Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Edgardo Amaya Robles

Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-015/2025 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4581830
HASH:
CBC32F6B07542E45ACFE893A4FDA8C61A04D550E2CE114
28A1CBF0284A9A1DA0

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4581830
HASH:
CBC32F6B07542E45ACFE893A4FDA8C61A04D550E2CE114
28A1CBF0284A9A1DA0

FIRMADO POR: AMAYA ROBLES EDGARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4581830
HASH:
CBC32F6B07542E45ACFE893A4FDA8C61A04D550E2CE114
28A1CBF0284A9A1DA0

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica-requiere**, esto es, la **Coordinación Nacional de Comunicación Social**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Julio Moreno García, Subdirector de Medios Audiovisuales**, **avalada** por el **Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, Director de Información**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes mediante el **Oficio No. INE/CNCS-DI/022/2025**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Asunto: Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-015/2025

Criterio de evaluación por Puntos y Porcentajes

Lic. Luis Armando Martínez Reyes

Subdirector de Adquisiciones

P r e s e n t e

En respuesta al oficio INE/DEA/DRMS/SA/035/2025 y en relación a la Licitación Pública Presencial No-LP-INE-015/2025 convocada para la contratación del “Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una Sala de Prensa)” derivado de la evaluación Técnica se verifica que las ofertas técnicas cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, sus anexos y en su caso modificaciones derivado de la Junta de Aclaraciones lo anterior en términos del numeral 4.2 “Contenido de la Oferta Económica” de la Convocatoria:

Del cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria

No.	Licitante:	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple/ no cumple
1	Tecnologías Eficientes de Villa S.A.P.I de C.V	Cumple
2	Pública Entertainment S. A de C.V.	Cumple
3	Lulucat Corporation Mexico S.A de C.V.	Cumple

Los resultados de los licitantes que participaron y que cumplieron técnicamente con lo establecido en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, y por lo tanto susceptibles de evaluarse mediante la tabla de puntos y porcentajes son las siguientes:



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ciudad de México a 16 de abril de 2025

Oficio No. INE/CNCS-DI/022/2025

Licitante:	Partida (s)	Puntuación que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de Ponderación
Tecnologías Eficientes de Villa S.A.P.I de C.V	Única	45.00 puntos	56.30 puntos
Pública Entertainment S. A de C.V.			57.15 puntos
Lulucat Corporation Mexico S.A de C.V.			52.00 puntos

Respecto al pronunciamiento del cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 7 Oferta Económica, en las proposiciones presentadas, se consideran congruentes con lo asentado en la propuesta técnica de los licitantes.

Atentamente

Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén
Director de Información de la
Coordinación Nacional de Comunicación Social

c.c.p.: Mtra. María del Carmen Urías Palma.- Encargada de Despacho de la CNCS .- Presente.
Lic. Julio Moreno García.- Subdirector de Medios Audiovisuales de la CNCS.- Presente.
Lic. Laura Teresa Reyes Romero.- Coordinadora Administrativa de la CNCS.- Presente.
Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones DEA.- Presente.

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

FIRMADO POR: MACIAS PAYEN SALVADOR GABRIEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577029
HASH:
3634568EBF242F57821F2961817C085B743E6AB52CA1C7
F513D84CD2B6F9C320

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LP-INE/015/2025

SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.

16 de abril 2025

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<i>Descripción de los servicios comprende:</i> <i>El proyecto</i> •Preparación para la nivelación del terreno con estación total y nivel fijo, para su localización a ejes y nivelación, incluirá trabajos necesarios para instalación y desinstalación de la misma sala de prensa. •Instalación de una estructura rígida, recubierta con lona o paneles prefabricados con espacios internos para sala de prensa, oficinas, área de visitantes, así como la instalación y cableado independiente de los sistemas eléctrico, pluvial, clima aire acondicionado. •Acondicionamiento para drenaje de aguas pluviales, asegurando una completa impermeabilidad hacia el interior de la sala. •Frente: espacio de roof garden techado y fachada para la entrada de la sala de prensa. •Entarimado a una altura de 30 centímetros del nivel del área de estacionamiento. •Piso vinílico 12 x 14.38 área de mesas de trabajo y alfombra tipo deck (sistema click) al interior de la "sala de prensa" (504.76 m2.) •Iluminación interior de trabajo, mediante luminarias fluorescentes de bajo consumo de energía •Iluminación arquitectonica al exterior con colores institucionales •1 escalón de madera 1.20 m x 60 cm para salida de emergencia hacia pasillo corredor •1 rampa de acceso principal 2.70 m x 16.40 m •Dos rampas de salida de emergencia, costados parte trasera de presidium •2 puertas abatibles, una para entrada y otra para salida, de 1.20 m x 2,10 altura. •Puerta de salida de emergencia pasillo (1.20 x 2.10 h.) y 2 puertas para salidas de emergencia con barra de pánico (1.20 x 2.10 h) costados parte trasera. •Armado de 3 cubículos de 4m X 2.20m (UTSI, ATENCIÓN A PRENSA Y PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN) •Instalación de señaléticas que indiquen salidas de emergencia. •Círculo cerrado de televisión (CCTV), con un monitoreo de 6 cámaras fijas y una móvil (PTZ). •Arco de seguridad detector de metales marca sugerida •Equipo de sonido para Conferencias y amplificar el audio de las Sesiones de la Sala de Consejo. •Consola de audio de 20 canales 8 micrófonos de cuello de ganso cableados, 2 micrófonos inalámbricos, 8 bocinas para monitoreo, 1 bocina en el templete de prensa para los medios y distribuidor de audio para que se conecten línea de audio directo. •Planta de emergencia para el suministro eléctrico de respaldo para el 100% de la carga alojada en la sala, considerando por lo menos la iluminación, equipos de comunicaciones, equipos de cómputo, sistema de CCTV, sistemas de audio y video, así como los servicios generales. •Planta de energía para el sistema de aire acondicionado. •Aire acondicionado, climatización con un sistema de producción de frío y una unidad de tratamiento del aire, para distribuir por conductos		Si cumple		00004 al 00006	

con regulación de temperatura. •Un equipo de energía ininterrumpida (UPS) para respaldar los sistemas de audio, video y CCTV. •35 mesas de trabajo (cada mesa deberá contar con espacio para dos personas), en 25 de ellas se colocarán 2 equipos de cómputo propiedad del INSTITUTO, 10 de las mesas que ocuparán los periodistas para sus equipos de cómputo personales, considerando dos espacios de trabajo por mesa. •Instalación y cableado del sistema eléctrico, independiente del transporte de datos (nodos de red). •Cableado de red y eléctrico, el cual estará oculto bajo el entarimado. De la misma manera el cableado en las mesas de trabajo deberá quedar ordenado y oculto hasta la conexión del equipo de cómputo. •La instalación del sistema de cableado de red comprende las siguientes secciones: oColocación de canalización y ductos para de cableado y tendido de red. o60 nodos de red. •Monitores de video, sonorización, circuito cerrado de tv. •Pantalla de LED Escenario, Presidium y mobiliario. •8 Pantallas con base de 65 pulgadas •Entarimado peatonal. •Plantas de energía para el suministro eléctrico de respaldo. •15 Unifilas para seccionar áreas de la Sala de prensa. •Coffe Break café, galletas, té agua natural, refresco de sabor •WiFi •Equipo de trabajo integrado por: (1)Coordinador de proyecto (Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos). (1)Ingeniero eléctrico (Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras). (1)Arquitecto (Experiencia en la coordinación de proyectos, obra pública y privada, instalación y montaje de estructuras para eventos y edificios, manejo de personal). (1)Ingeniero en telecomunicaciones (Experiencia en la coordinación, diseño, instalación, puesta en funcionamiento y configuración de sistemas de cableado estructurado, soporte técnico para oficinas, sistemas computacionales y eventos públicos y privados) y (2)Técnicos certificados (Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos).					
1. SALA DE PRENSA (DIMENSIONES E INSTALACIÓN)		Si cumple		00007	
1.1 DIMENSIONES		Si cumple		00008	
1.2 ESTRUCTURA		Si cumple		00009	
1.3 LONA		Si cumple		00009	
1.4 ENTARIMADO		Si cumple		00009	
2. SISTEMA ELÉCTRICO		Si cumple		00010	
2.1 CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO		Si cumple		00010	
2.1.1 SISTEMA DE ALUMBRADO		Si cumple		00010 al 00013	
2.1.2 CANALIZACIONES		Si cumple		00013	
2.1.3 SISTEMA DE TIERRAS Y PARARAYOS		Si cumple		00014	
3. SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE RED		Si cumple		00014 al 00017	
3.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS		Si cumple		00017	
3.2 MATERIAL PARA CONEXIÓN DE CABLEADO DE RED		Si cumple		00018	
3.3 MATERIAL DE FIBRA ÓPTICA PARA CONEXIÓN HACIA RED INE		Si cumple		00018	
3.4 CANALIZACIONES Y ACCESORIOS		Si cumple		00019	
3.5 TENDIDO Y REMATADO DE CABLES		Si cumple		00020	
3.6 ETIQUETADO DE SERVICIOS		Si cumple		00020	
3.7 PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD (ESCANEOS)		Si cumple		00021	
3.7.1 MEMORIA TÉCNICA		Si cumple		00021	
3.7.2 PROCESO DE DESINSTALACIÓN DE SERVICIOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO		Si cumple		00022	
4. ACCESORIOS GENERALES DE SALA DE PRENSA (55 CONCEPTOS CONSIDERADOS)		Si cumple		00022 al 00040	
5. CARACTERÍSTICAS DE PRESIDIO Y CICLORAMA		Si cumple		00040 al 00041	
14 NORMAS APLICABLES PARA LOS SERVICIOS A CONTRATAR		Si cumple		00043	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró/Revisó

Avaló

Lic. Julio Moreno García
Subdirector de Medios Audiovisuales

Mtro. Salvador Gabriel Macías
Payen

FIRMADO POR: MORENO GARCIA JULIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577031
HASH:
090725468343356A2BF0331690A8C08E52E52CDC5D0B99
9B9BE34EE432C09888

FIRMADO POR: MACIAS PAYEN SALVADOR GABRIEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577031
HASH:
090725468343356A2BF0331690A8C08E52E52CDC5D0B99
9B9BE34EE432C09888

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LP-INE/015/2025

SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Publica Entertainment S.A. de C.V.

16 de abril 2025

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> <u>Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<i>Descripción de los servicios comprende:</i> <i>El proyecto</i> •Preparación para la nivelación del terreno con estación total y nivel fijo, para su localización a ejes y nivelación, incluirá trabajos necesarios para instalación y desinstalación de la misma sala de prensa. •Instalación de una estructura rígida, recubierta con lona o paneles prefabricados con espacios internos para sala de prensa, oficinas, área de visitantes, así como la instalación y cableado independiente de los sistemas eléctrico, pluvial, clima aire acondicionado. •Acondicionamiento para drenaje de aguas pluviales, asegurando una completa impermeabilidad hacia el interior de la sala. •Frente: espacio de roof garden techado y fachada para la entrada de la sala de prensa. •Entarimado a una altura de 30 centímetros del nivel del área de estacionamiento. •Piso vinílico 12 x 14.38 área de mesas de trabajo y alfombra tipo deck (sistema click) al interior de la "sala de prensa" (504.76 m2.) •Iluminación interior de trabajo, mediante luminarias fluorescentes de bajo consumo de energía •Iluminación arquitectónica al exterior con colores institucionales •1 escalón de madera 1,20 m x 60 cm para salida de emergencia hacia pasillo corredor •1 rampa de acceso principal 2.70 m x 16.40 m •Dos rampas de salida de emergencia, costados parte trasera de presidium •2 puertas abatibles, una para entrada y otra para salida, de 1.20 m x 2,10 altura. •Puerta de salida de emergencia pasillo (1.20 x 2.10 h.) y 2 puertas para salidas de emergencia con barra de pánico (1.20 x 2.10 h) costados parte trasera. •Armado de 3 cubículos de 4m X 2.20m (UTSI, ATENCIÓN A PRENSA Y PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN) •Instalación de señaléticas que indiquen salidas de emergencia. •Circuito cerrado de televisión (CCTV), con un monitoreo de 6 cámaras fijas y una móvil (PTZ). •Arco de seguridad detector de metales marca sugerida •Equipo de sonido para Conferencias y amplificar el audio de las Sesiones de la Sala de Consejo. •Consola de audio de 20 canales 8 micrófonos de cuello de ganso cableados, 2 micrófonos inalámbricos, 8 bocinas para monitoreo, 1 bocina en el templete de prensa para los medios y distribuidor de audio para que se conecten línea de audio directo. •Planta de emergencia para el suministro eléctrico de respaldo para el 100% de la carga alojada en la sala, considerando por lo menos la iluminación, equipos de comunicaciones, equipos de cómputo, sistema de CCTV, sistemas de audio y video, así como los servicios generales. •Planta de energía para el sistema de aire acondicionado. •Aire acondicionado, climatización con un sistema de producción de frío y una unidad de tratamiento del aire, para distribuir por conductos con regulación de temperatura. •Un equipo de energía ininterrumpida (UPS) para respaldar los sistemas de audio, video y CCTV. •35 mesas de trabajo (cada mesa deberá contar con espacio para dos personas), en 25 de ellas se colocarán 2 equipos de cómputo propiedad del INSTITUTO, 10 de las mesas que ocuparán los periodistas para sus equipos de cómputo personales, considerando dos espacios de trabajo por mesa.		Si cumple		000003 al 000005	

•Instalación y cableado del sistema eléctrico, independiente del transporte de datos (nodos de red). •Cableado de red y eléctrico, el cual estará oculto bajo el entarimado. De la misma manera el cableado en las mesas de trabajo deberá quedar ordenado y oculto hasta la conexión del equipo de cómputo. •La instalación del sistema de cableado de red comprende las siguientes secciones: - oColocación de canalización y ductos para de cableado y tendido de red. - o60 nodos de red. •Monitores de video, sonorización, circuito cerrado de tv. •Pantalla de LED Escenario, Presídium y mobiliario. •8 Pantallas con base de 65 pulgadas •Entarimado peatonal. •Plantas de energía para el suministro eléctrico de respaldo. •15 Unifilas para seccionar áreas de la Sala de prensa. •Coffe Break café, galletas, té agua natural, refresco de sabor •WiFi •Equipo de trabajo integrado por: (1)Coordinador de proyecto (Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos). (1)Ingeniero eléctrico (Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras). (1)Arquitecto (Experiencia en la coordinación de proyectos, obra pública y privada, instalación y montaje de estructuras para eventos y edificios, manejo de personal). (1)Ingeniero en telecomunicaciones (Experiencia en la coordinación, diseño, instalación, puesta en funcionamiento y configuración de sistemas de cableado estructurado, soporte técnico para oficinas, sistemas computacionales y eventos públicos y privados) y (2)Técnicos certificados (Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos).					
1. SALA DE PRENSA (DIMENSIONES E INSTALACIÓN)		Si cumple		000005	
1.1 DIMENSIONES		Si cumple		000005	
1.2 ESTRUCTURA		Si cumple		000007	
1.3 LONA		Si cumple		000007	
1.4 ENTARIMADO		Si cumple		000007	
2. SISTEMA ELÉCTRICO		Si cumple		000008	
2.1 CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO		Si cumple		000008 al 000011	
2.1.1 SISTEMA DE ALUMBRADO		Si cumple		000011	
2.1.2 CANALIZACIONES		Si cumple		000012	
2.1.3 SISTEMA DE TIERRAS Y PARARAYOS		Si cumple		000012	
3. SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE RED		Si cumple		000012 al 000015	
3.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS		Si cumple		000016	
3.2 MATERIAL PARA CONEXIÓN DE CABLEADO DE RED		Si cumple		000016	
3.3 MATERIAL DE FIBRA ÓPTICA PARA CONEXIÓN HACIA RED INE		Si cumple		000016	
3.4 CANALIZACIONES Y ACCESORIOS		Si cumple		000017	
3.5 TENDIDO Y REMATADO DE CABLES		Si cumple		000018	
3.6 ETIQUETADO DE SERVICIOS		Si cumple		000018	
3.7 PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD (ESCANEOS)		Si cumple		000019	
3.7.1 MEMORIA TÉCNICA		Si cumple		000019	
3.7.2 PROCESO DE DESINSTALACIÓN DE SERVICIOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO		Si cumple		000020	
4. ACCESORIOS GENERALES DE SALA DE PRENSA (55 CONCEPTOS CONSIDERADOS)		Si cumple		000020 al 000032	
5. CARACTERÍSTICAS DE PRESIDIUM Y CICLORAMA		Si cumple		000032	
14 NORMAS APLICABLES PARA LOS SERVICIOS A CONTRATAR		Si cumple		000034	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró/Revisó

Avaló

Lic. Julio Moreno García
Subdirector de Medios Audiovisuales

Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen
Director de Información

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

|

FIRMADO POR: MORENO GARCIA JULIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577034
HASH:
FB758AD067F950E69B00CCACB2BD5BD37FB1C76AAE34DB
BB472CD349D1A0FD14

FIRMADO POR: MACIAS PAYEN SALVADOR GABRIEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577034
HASH:
FB758AD067F950E69B00CCACB2BD5BD37FB1C76AAE34DB
BB472CD349D1A0FD14

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LP-INE/015/2025

SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Lulucat Corporation Mexico, S.A. de C.V.

16 de abril 2025

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<i>Descripción de los servicios comprende:</i> <i>El proyecto</i> • Preparación para la nivelación del terreno con estación total y nivel fijo, para su localización a ejes y nivelación, incluirá trabajos necesarios para instalación y desinstalación de la misma sala de prensa. • Instalación de una estructura rígida, recubierta con lona o paneles prefabricados con espacios internos para sala de prensa, oficinas, área de visitantes, así como la instalación y cableado independiente de los sistemas eléctrico, pluvial, clima aire acondicionado. • Acondicionamiento para drenaje de aguas pluviales, asegurando una completa impermeabilidad hacia el interior de la sala. • Frente: espacio de roof garden techado y fachada para la entrada de la sala de prensa. • Entarimado a una altura de 30 centímetros del nivel del área de estacionamiento. • Piso vinílico 12 x 14.38 área de mesas de trabajo y alfombra tipo deck (sistema click) al interior de la "sala de prensa" (504.76 m2.) • Iluminación interior de trabajo, mediante luminarias fluorescentes de bajo consumo de energía • Iluminación arquitectónica al exterior con colores institucionales • 1 escalón de madera 1,20 m x 60 cm para salida de emergencia hacia pasillo corredor • 1 rampa de acceso principal 2.70 m x 16.40 m • Dos rampas de salida de emergencia, costados parte trasera de presidium • 2 puertas abatibles, una para entrada y otra para salida, de 1.20 m x 2,10 altura. • Puerta de salida de emergencia pasillo (1.20 x 2.10 h.) y 2 puertas para salidas de emergencia con barra de pánico (1.20 x 2.10 h) costados parte trasera. • Armado de 3 cubículos de 4m X 2.20m (UTSI, ATENCIÓN A PRENSA Y PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN) • Instalación de señaléticas que indiquen salidas de emergencia. • Circuito cerrado de televisión (CCTV), con un monitoreo de 6 cámaras fijas y una móvil (PTZ). • Arco de seguridad detector de metales marca sugerida • Equipo de sonido para Conferencias y amplificar el audio de las Sesiones de la Sala de Consejo. • Consola de audio de 20 canales 8 micrófonos de cuello de ganso cableados, 2 micrófonos inalámbricos, 8 bocinas para monitoreo, 1 bocina en el templete de prensa para los medios y distribuidor de audio para que se conecten línea de audio directo. • Planta de emergencia para el suministro eléctrico de respaldo para el 100% de la carga alojada en la sala, considerando por lo menos la iluminación, equipos de comunicaciones, equipos de cómputo, sistema de CCTV, sistemas de audio y video, así como los servicios generales. • Planta de energía para el sistema de aire acondicionado. • Aire acondicionado, climatización con un sistema de producción de frío y una unidad de tratamiento del aire, para distribuir por conductos con regulación de temperatura. • Un equipo de energía ininterrumpida (UPS) para respaldar los sistemas de audio, video y CCTV. • 35 mesas de trabajo (cada mesa deberá contar con espacio para dos personas), en 25 de ellas se colocarán 2 equipos de cómputo propiedad del INSTITUTO, 10 de las mesas que ocuparán los periodistas para sus equipos de cómputo personales, considerando dos		Si cumple		0000002 al 0000003	

espacios de trabajo por mesa. •Instalación y cableado del sistema eléctrico, independiente del transporte de datos (nodos de red). •Cableado de red y eléctrico, el cual estará oculto bajo el entarimado. De la misma manera el cableado en las mesas de trabajo deberá quedar ordenado y oculto hasta la conexión del equipo de cómputo. •La instalación del sistema de cableado de red comprende las siguientes secciones: oColocación de canalización y ductos para de cableado y tendido de red. o60 nodos de red. •Monitores de video, sonorización, circuito cerrado de tv. •Pantalla de LED Escenario, Presídium y mobiliario. •8 Pantallas con base de 65 pulgadas •Entarimado peatonal. •Plantas de energía para el suministro eléctrico de respaldo. •15 Unifilas para seccionar áreas de la Sala de prensa. •Coffe Break café, galletas, té agua natural, refresco de sabor •WiFi •Equipo de trabajo integrado por: (1)Coordinador de proyecto (Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos). (1)Ingeniero eléctrico (Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras). (1)Arquitecto (Experiencia en la coordinación de proyectos, obra pública y privada, instalación y montaje de estructuras para eventos y edificios, manejo de personal). (1)Ingeniero en telecomunicaciones (Experiencia en la coordinación, diseño, instalación, puesta en funcionamiento y configuración de sistemas de cableado estructurado, soporte técnico para oficinas, sistemas computacionales y eventos públicos y privados) y (2)Técnicos certificados (Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos).					
1. SALA DE PRENSA (DIMENSIONES E INSTALACIÓN)		Si cumple		0000004	
1.1 DIMENSIONES		Si cumple		0000004 al 0000005	
1.2 ESTRUCTURA		Si cumple		0000006	
1.3 LONA		Si cumple		0000006	
1.4 ENTARIMADO		Si cumple		0000006 al 0000007	
2. SISTEMA ELÉCTRICO		Si cumple		0000007	
2.1 CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO		Si cumple		0000007 al 0000010	
2.1.1 SISTEMA DE ALUMBRADO		Si cumple		0000010	
2.1.2 CANALIZACIONES		Si cumple		0000011	
2.1.3 SISTEMA DE TIERRAS Y PARARAYOS		Si cumple		0000011	
3. SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE RED		Si cumple		0000011 al 0000015	
3.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS		Si cumple		0000015	
3.2 MATERIAL PARA CONEXIÓN DE CABLEADO DE RED		Si cumple		0000016	
3.3 MATERIAL DE FIBRA ÓPTICA PARA CONEXIÓN HACIA RED INE		Si cumple		0000016	
3.4 CANALIZACIONES Y ACCESORIOS		Si cumple		0000016	
3.5 TENDIDO Y REMATADO DE CABLES		Si cumple		0000017	
3.6 ETIQUETADO DE SERVICIOS		Si cumple		0000018	
3.7 PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD (ESCAÑEOS)		Si cumple		0000018	
3.7.1 MEMORIA TÉCNICA		Si cumple		0000018	
3.7.2 PROCESO DE DESINSTALACIÓN DE SERVICIOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO		Si cumple		0000019	
4. ACCESORIOS GENERALES DE SALA DE PRENSA (55 CONCEPTOS CONSIDERADOS)		Si cumple		0000019A al 0000032	
5. CARACTERÍSTICAS DE PRESIDIO Y CICLORAMA		Si cumple		0000033	
14 NORMAS APLICABLES PARA LOS SERVICIOS A CONTRATAR		Si cumple		0000035	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró/Revisó

Avaló

Lic. Julio Moreno García
Subdirector de Medios Audiovisuales

Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen
Director de Información

FIRMADO POR: MORENO GARCIA JULIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577039
HASH:
22EBECEA96E540ADEA1844B6D30765E5BC21E78C8795D6
7A03EA328379CCDC98

FIRMADO POR: MACIAS PAYEN SALVADOR GABRIEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577039
HASH:
22EBECEA96E540ADEA1844B6D30765E5BC21E78C8795D6
7A03EA328379CCDC98

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

La Coordinación Nacional de Comunicación Social, presenta el dictamen técnico de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes que participan en la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-015/2025, para la contratación del servicio: “Servicio Integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)”, conforme a lo establecido en el numeral 5.1 de la Convocatoria, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES) y en la “Tabla de evaluación de puntos y porcentajes” de la citada convocatoria.

El presente dictamen fue realizado a partir de la información y documentos proporcionados por los licitantes participantes como se detallan a continuación:
Los resultados de las empresas que participaron son los siguientes:

Rubro	Subrubros / sub subrubros	Puntuación Máxima a Obtener	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	Pública Entertainment S.A. de C.V.	Lulucat Corporation México S.A. de C.V.
1.- Capacidad del licitante	1.1 Capacidad de los Recursos Humanos	24.00	22.00	22.50	22.00
	1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	3.00	3.00	3.00	3.00
	1.1.2. Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios	7.00	7.00	7.00	7.00
	1.1.3 Dominio de Aptitudes relacionadas con los servicios	2.00	2.00	2.00	2.00
	1.2 Capacidad de los recursos económicos	10.00	10.00	10.00	10.00
	1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	1.00	0.00	0.00	0.00
	1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	1.00	0.00	0.50	0.00
2.- Experiencia y Especialidad del Licitante.	2.1 Experiencia y Especialidad del licitante				
	Experiencia	6.00	6.00	4.65	0.00
	Especialidad	6.00	6.00	6.00	6.00
3.- Propuesta de Trabajo	3.1 Oferta Técnica				
	3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	5.00	4.50	5.00	5.00

SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025
(INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

	3.1.2 Plan de trabajo propuesto	4.00	2.80	4.00	4.00
	3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	3.00	3.00	3.00	3.00
4.- Cumplimiento del contrato	4.1 Cumplimiento de contratos	12.00	12.00	12.00	12.00
Puntos acreditables por propuesta técnica		60 PUNTOS	56.30 PUNTOS	57.15 PUNTOS	52.00 PUNTOS

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró/Revisó: LIC. JULIO MORENO GARCÍA SUBDIRECTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Avaló: MTRO. SALVADOR GABRIEL MACÍAS PAYÉN DIRECTOR DE INFORMACIÓN
--	--

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

FIRMADO POR: MORENO GARCIA JULIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577066
HASH:
F2897AE4C39DD09A6B499B038E44E1609744F5253AE02D
FE8A9D87295C5C392C

FIRMADO POR: MACIAS PAYEN SALVADOR GABRIEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577066
HASH:
F2897AE4C39DD09A6B499B038E44E1609744F5253AE02D
FE8A9D87295C5C392C

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Subrubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
El LICITANTE deberá acreditar los años de experiencia de su personal, el cual se compromete a asignar para prestar el servicio, en caso de resultar adjudicado, presentando los curriculums vitae de las propuestas que realice EL LICITANTE incluyan los siguientes datos: 1. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA 1.1. Nombre de la(s) empresa(s) en que ha participado. 1.2. Periodo de fecha por el que prestó sus servicios en cada una de las empresas. 1.3. Descripción del servicio o actividades realizadas en los proyectos en que ha participado. 2. DATOS DE VERIFICACIÓN 2.1. Teléfono y/o correo electrónico de contacto de la empresa en que labora o laboró por la que se acredita experiencia. 2.2. Dirección de la empresa en que labora o laboró por la que se acredita experiencia. Adicionalmente a lo anterior, se requiere que, se incluya como parte de la propuesta técnica, información documental probatoria que permita valorar la experiencia establecida. En este sentido, EL LICITANTE podrá comprobar la experiencia descrita en el curriculum vitae a través de la presentación de alguno de los siguientes documentos en copia simple: - Contrato de servicios profesionales, donde pueda apreciarse nombre del empleado(a) y fecha de la contratación y/o, - Comprobante de pago de honorarios de un mes coincidente al periodo por el que acredita la experiencia y/o, - Carta membretada y firmada por el representante legal de la empresa, responsable de contrataciones o superior jerárquico (especificar puesto y medios de contacto), donde se establezca con claridad que la persona propuesta fue empleada por la empresa en un periodo determinado. IMPORTANTE: La ausencia de alguno de los datos solicitados en el curriculum vitae o la falta de documentos probatorios anteriormente descritos, serán causal suficiente para no acreditar los puntos correspondientes. El Instituto se reserva el derecho de corroborar la veracidad de dicha información. La experiencia de cada postulante se obtendrá de la suma de los meses que acredite haber laborado en asuntos relacionados con la ejecución para la función a desarrollar, en actividades vinculadas al puesto o puestos similares Si bien en la propuesta técnica se establece la necesidad de personal de grupo técnico, para efectos de la evaluación técnica, únicamente se requerirá el CV del grupo de trabajo.				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00																
Se acreditará mínimo 1 (un) año de experiencia en alguna de las materias																				
1 Coordinador de Proyecto Experiencia de mínimo 1 año y hasta 5 años en la coordinación en instalación y montaje de estructuras para eventos computada hasta la fecha de entrega de propuestas para lo cual deberá acreditar el tiempo de servicio prestado, como se señala en el subrubro, de lo contrario no será susceptible de asignación de puntos. El límite máximo de años que se considerará para acreditar experiencia será de hasta 5 (cinco) años.																				
Coordinador de Proyecto , se le otorgará un máximo de 1.00 (un punto), a los demás integrantes del Grupo de trabajo se les otorgará un máximo de 0.50 (cero punto cincuenta puntos) a quien obtenga el mayor número de años de experiencia. (Ingeniero eléctrico, Ingeniero en telecomunicaciones, Arquitecto y 0.25 puntos a cada uno de los Técnicos Certificados) Se asignará el 70% del puntaje total a aquel que acredite los requisitos mínimos, es decir, 1 año, y el 30% restante será repartido de forma equitativa hasta llegar al máximo que es de 5 años, de acuerdo con lo siguiente:																				
<table><tr><th colspan="2">Coordinador de Proyecto Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos.</th></tr><tr><th>Experiencia</th><th>Puntos</th></tr><tr><td>Acredita 5 (cinco) años de experiencia</td><td>1.00 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 4 (cuatro) años de experiencia</td><td>0.925 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 3 (tres) años de experiencia</td><td>0.850 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 2 (dos) años de experiencia</td><td>0.775 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia mínima de 1 año</td><td>0.70 puntos</td></tr><tr><td>No acredita cumplimiento de experiencia</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Coordinador de Proyecto Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos.		Experiencia	Puntos	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	1.00 puntos	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.925 puntos	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.850 puntos	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.775 puntos	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.70 puntos	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos
Coordinador de Proyecto Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos.																				
Experiencia	Puntos																			
Acredita 5 (cinco) años de experiencia	1.00 puntos																			
Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.925 puntos																			
Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.850 puntos																			
Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.775 puntos																			
Acredita experiencia mínima de 1 año	0.70 puntos																			
No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos																			
Para el Grupo de Trabajo:																				
<table><tr><th>Ingeniero eléctrico Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras</th></tr></table>					Ingeniero eléctrico Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras															
Ingeniero eléctrico Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras																				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados					
	Experiencia	Puntos			
	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.50 puntos			
	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.4625 puntos			
	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.425 puntos			
	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.3875 puntos			
	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.35 puntos			
	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos			
	Ingeniero en Telecomunicaciones				
	Experiencia en la coordinación, diseño, instalación, puesta en funcionamiento y configuración de sistemas de cableado estructurado, soporte técnico para oficinas, sistemas computacionales y eventos públicos y privados				
	Experiencia	Puntos			
	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.50 puntos			
	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.4625 puntos			
	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.425 puntos			
	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.3875 puntos			
	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.35 puntos			
	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos			

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00																
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados																					
		No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos																		
		<table><tr><td colspan="2">1 Técnico Certificado Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos.</td></tr><tr><td>Experiencia</td><td>Puntos</td></tr><tr><td>Acredita 5 (cinco) años de experiencia</td><td>0.25 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 4 (cuatro) años de experiencia</td><td>0.23125 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 3 (tres) años de experiencia</td><td>0.2125 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 2 (dos) años de experiencia</td><td>0.19375 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia mínima de 1 año</td><td>0.175 puntos</td></tr><tr><td>No acredita cumplimiento de experiencia</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>				1 Técnico Certificado Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos.		Experiencia	Puntos	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.25 puntos	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.23125 puntos	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.2125 puntos	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.19375 puntos	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.175 puntos	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos
1 Técnico Certificado Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos.																					
Experiencia	Puntos																				
Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.25 puntos																				
Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.23125 puntos																				
Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.2125 puntos																				
Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.19375 puntos																				
Acredita experiencia mínima de 1 año	0.175 puntos																				
No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos																				
El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 3.00 (tres) puntos																					
El Instituto verificará la información proporcionada para efecto de asignación de los puntos.																					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:																					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:																					
a) El licitante presenta documentación probatoria firmada por el representante legal en donde manifiesta que el personal designado para el nivel solicitado tiene la capacidad y experiencia comprobable para la gestión de este tipo de proyectos, remitidos en su propuesta técnica archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en los folios 00046, 00054, 00072, 00081, 00106, 00115.																					
Se asignan 3.00 (tres) puntos por cumplir en su totalidad lo señalado en el inciso a) de este subrubro.																					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00								
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios												
Para el Coordinador de Proyecto, El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de su personal presentando alguno de los siguientes documentos:												
- Copia de título o cédula profesional de licenciatura y/o maestría - Copia de certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera (100% de créditos) - Copia de carta de pasante												
En ingeniería, arquitectura, diseñador de interiores, diseñador industrial, administración o de la rama de ciencias sociales												
Coordinador de Proyecto												
<table><tr><td>Copia de título o cédula profesional de Licenciatura y/o Maestría</td><td>2.00 puntos</td></tr><tr><td>Copia de Certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera 100% de créditos</td><td>1.70 puntos</td></tr><tr><td>Copia carta de pasante</td><td>1.40 puntos</td></tr><tr><td>No acredita</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Copia de título o cédula profesional de Licenciatura y/o Maestría	2.00 puntos	Copia de Certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera 100% de créditos	1.70 puntos	Copia carta de pasante	1.40 puntos	No acredita	0.00 puntos
Copia de título o cédula profesional de Licenciatura y/o Maestría	2.00 puntos											
Copia de Certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera 100% de créditos	1.70 puntos											
Copia carta de pasante	1.40 puntos											
No acredita	0.00 puntos											
Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos												
Para el Grupo de Trabajo, El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de su personal presentando alguno de los siguientes documentos:												
- Copia de título de licenciatura y/o especialidad - Copia de cédula profesional de licenciatura y/o especialidad - Copia de certificado de la carrera - Copia de constancia de conclusión de la carrera (100% de créditos) - Copia de carta de pasante												
Ingeniero eléctrico												
En ingeniería eléctrica (o) e ingeniería mecánica (o)												

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios					
	Título de Licenciatura y/o Especialidad o Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad	1.50 puntos			
	Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante	1.05 puntos			
	No acredita	0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.50 puntos					
Ingeniero en telecomunicaciones En ingeniería en telecomunicaciones, ingeniería en sistemas o informática.					
	Título de Licenciatura y/o Especialidad o Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad	1.50 puntos			
	Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante	1.05 puntos			
	No acredita	0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.50 puntos					
Arquitecto En arquitectura, coordinación de proyectos y obra, cálculo y montaje de estructuras.					
	Título de Licenciatura y/o Especialidad o Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad	1.00 puntos			
	Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante	0.70 puntos			

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios					
No acredita		0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.00 puntos					
2 Técnicos certificados En ingeniería en telecomunicaciones, ingeniería en sistemas o informática, diploma y/o constancia de cursos y/o certificaciones en cableado estructurado con validez oficial o en su caso de alguna Institución pública o privada.					
Técnico 1					
Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad		0.50 puntos			
Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante		0.425 puntos			
Copia de Diploma y/o constancia de Cursos y/o Certificaciones de alguna Institución pública o privada		0.35 puntos			
No acredita		0.00 puntos			
Técnico 2					
Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad		0.50 puntos			
Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante		0.425 puntos			
Copia de Diploma y/o constancia de Cursos y/o Certificaciones de alguna Institución pública o privada		0.35 puntos			
No acredita		0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.00 puntos					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios				
Para los técnicos se requiere la presentación de máximo 2 (dos) integrantes. En caso de presentar un mayor número de técnicos para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los primeros 2 (dos) integrantes de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición. En el caso de la documentación presentada, se considerará un solo documento para la asignación de puntos. La presentación de un mayor número de documentos no será susceptible de un mayor puntaje. El Instituto verificará la información proporcionada para efecto de asignación de los puntos. MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de éste rubro solicitado en la convocatoria: A) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Coordinador de Proyecto con título profesional en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio 00049 por lo que se le otorgan 2.00 (dos) puntos. B) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Ingeniero Eléctrico con cédula profesional en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio 00076 por lo que se le otorgan 1.50 puntos. C) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Ingeniero en Telecomunicaciones con título profesional en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio 00060 por lo que se le otorgan 1.50 puntos. D) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Arquitecto con cédula profesional en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio 00090 por lo que se le otorgan 1.00 (un) puntos. E) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Técnico 1 con cédula profesional en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio 00108 por lo que se le otorgan 0.50 puntos. F) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Técnico 2 con cédula profesional en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio 00116 por lo que se le otorgan 0.50 puntos. Se asignan 7.00 (siete) puntos por presentar la documentación señalada en los incisos A), B), C), D), E) y F).				

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Subrubro 1.1.3 Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

El LICITANTE deberá demostrar dominio de aptitudes del grupo de trabajo, relacionadas con cableado estructurado, cableado eléctrico, construcción, estructuras, acabados.:

Para tal efecto, deberán acreditar, mediante certificado, diploma o constancia emitida por autoridad competente, al menos 2 (dos) de las siguientes aptitudes:

- Diseño de metodología y administración de proyectos.
- Montaje de estructuras provisionales para eventos.
- Diseño y cálculo de iluminación e instalaciones eléctricas.
- Manejo de personal y alta productividad en eventos.
- Diseño y conectorización de sistemas de cableado estructurado a través de la Norma internacional EIA/TIA 568 y 569, sistemas computacionales y soporte técnico.
- Conocimientos en manejo de equipos de iluminación, audio, proyección, sistemas de CCTV, Aire acondicionado.
- Manejo y uso de herramientas, equipos y maquinarias para el montaje de estructuras, construcción e instalaciones.

Coordinador de Proyecto

Acredita 2 aptitudes	1.00 puntos
Acredita 1 aptitud	0.70 puntos
No acredita	0.00 puntos

1 Integrante del Grupo de Trabajo

Acredita 2 aptitudes	1.00 puntos
Acredita 1 aptitud	0.70 puntos
No acredita	0.00 puntos

Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos

Para el grupo de trabajo se requiere la presentación de 1 (un) integrante. En caso de presentar un mayor número de integrantes para el otorgamiento de los puntos, sólo se considerará el primer integrante de acuerdo con el número de folio consecutivo.

El Instituto verificará la información proporcionada para efecto de asignación de los puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

El licitante al presentar documentación probatoria en el dominio de la materia y manifiesta que el personal designado para este nivel tiene la capacidad y experiencia comprobable para la

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

coordinación, implementación y operación de los diferentes procesos que se realicen durante las diferentes etapas del proyecto. Remitidos en su propuesta técnica en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en los folios: 00051, 00052 y 00077, 00078.

Se asignan 2.00 (dos) puntos por presentar la documentación solicitada en este subrubro.

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>		Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	10.00
Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos					
El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta económica, conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES. Se entiende por monto total de su oferta al monto total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica conforme a las cantidades de referencia; dichas cantidades no implican un compromiso para el Instituto solo se utilizarán para efectos de evaluación. Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2024 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal (febrero 2025) provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta; presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y regla 3.9.15.de la Resolución Miscelánea Fiscal 2024.					
En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.					
Se asignará el máximo de puntos al LICITANTE que acredite el mayor porcentaje de ingresos (máximo 20%), para el resto de los licitantes se aplicará regla de tres.		10:00 puntos			
Acredita el 15% de su oferta económica		8.50 puntos			
Acredita mínimo el 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta económica.		7.00 puntos			
No acredita capacidad de los recursos económicos		0.00 puntos			
Total de puntos a obtener en este Subrubro 10.00 puntos					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. S.A. de C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria					
Acredita, el licitante al presentar la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2024 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal (febrero 2025) provisional a que esté obligado del impuesto sobre la renta presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria. Remitidos en su propuesta técnica en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en los folios: 00178 al 00204, 00207 al 00226 y 00227.					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Se asignan 10.00 (diez) puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.00				
El LICITANTE deberá acreditar que cuenta con personal en situación de discapacidad.								
<table><tr><td>Cuenta con personal en situación de discapacidad</td><td>1.00 puntos</td></tr><tr><td>No cuenta con personal en situación de discapacidad</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Cuenta con personal en situación de discapacidad	1.00 puntos	No cuenta con personal en situación de discapacidad	0.00 puntos
Cuenta con personal en situación de discapacidad	1.00 puntos							
No cuenta con personal en situación de discapacidad	0.00 puntos							
De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgará 1.00 (un punto) a las empresas que cuenten con personal en situación de discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco) por ciento de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.								
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:								
No acredita, el licitante al presentar escrito en hoja membretada y firmada. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio: 00229 en la que indica que no cuenta con personal con discapacidad, por lo que no se le asignan puntos para este subrubro.								

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.00
Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.		Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.00
		Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.50 puntos		
		No acredita	0.00 puntos		
De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.					
		Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.50 puntos		
		No acredita	0.00 puntos		
Total, de puntos a obtener en este Subrubro 1.00 puntos					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
a) El licitante presenta por escrito en hoja membretada firmado por el representante legal, en donde se indica que pertenece al rango de pequeña empresa del archivo digital Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio: 00231 y 00232, sin embargo no producen bienes con innovación tecnológica registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad, por lo que no se le asignan puntos para este subrubro.					
b) No Acredita, el licitante escrito en hoja membretada firmado por el representado legal, en donde se indique que cuenta con aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género en su propuesta técnica en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf, por lo que, no se le otorgan puntos en dicho apartado.					
Se asignan 0.00 puntos por no presentar la documentación señalada en los incisos a) y b).					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>	Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	12.00												
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.																
El Licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza (levantamiento de estructuras para albergar personas, incluyendo templete, carpa y equipamiento conforme a lo solicitado en el numeral 4. ACCESORIOS GENERALES DE SALA DE PRENSA), para lo cual deberá presentar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares, celebrados con el sector público o privado en los últimos cinco (5) años, hasta la fecha de entrega de las propuestas, los cuales deberán especificar, al menos, la información inherente al objeto de la contratación, la vigencia del servicio, con quién se formalizó y firmado por las partes. El Licitante deberá presentar los Anexos que, permitan verificar el alcance de la contratación, de lo contrario, el contrato, pedido contrato, orden de servicio o cualquier documento con el que el Licitante compruebe que ha prestado servicios similares correspondiente no será susceptible de asignación de puntos.																
El Licitante deberá proporcionar información de contactos que incluyan nombres, cargos, teléfonos y correo electrónico, para validar el servicio de cada contrato, pedido contrato, orden de servicio o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares.																
De no contar con dicha información EL LICITANTE no será susceptible de asignación de puntos en este subrubro.																
En caso de que el LICITANTE presente más contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares, solo se considerarán los 5 (cinco) primeros que correspondan, se tomarán en cuenta los números de folio consecutivos u orden en que se presente la proposición.																
ESPECIALIDAD																
Se otorgarán un máximo de 6.00 (seis) puntos al licitante que acredite el mayor número de contratos, pedidos contratos y órdenes de servicio que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares celebrados que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro. El límite máximo de contratos, pedidos contratos, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares a presentar será de 5 (cinco).																
Se otorgará el 70% de los puntos a aquel licitante que cumpla con los requisitos mínimos establecidos (1 contrato) y el 30% restante será repartido de forma equitativa hasta llegar al máximo de puntos a otorgar.																
<table><tr><td>Presenta 5 contratos</td><td>6.00 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 4 contratos</td><td>5.55 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 3 contratos</td><td>5.10 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 contratos</td><td>4.65 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 contrato</td><td>4.20 puntos</td></tr><tr><td>EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) contrato no será susceptible de asignación de puntos.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Presenta 5 contratos	6.00 puntos	Presenta 4 contratos	5.55 puntos	Presenta 3 contratos	5.10 puntos	Presenta 2 contratos	4.65 puntos	Presenta 1 contrato	4.20 puntos	EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) contrato no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos
Presenta 5 contratos	6.00 puntos															
Presenta 4 contratos	5.55 puntos															
Presenta 3 contratos	5.10 puntos															
Presenta 2 contratos	4.65 puntos															
Presenta 1 contrato	4.20 puntos															
EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) contrato no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos															

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>	Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	12.00												
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.																
El o los Licitantes que no presenten un mínimo de 1 (uno) contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares, no serán susceptibles de asignación de puntos en este subrubro.																
EXPERIENCIA																
Se otorgarán un máximo de 6.00 (seis) puntos al LICITANTE que acredite mayor tiempo de experiencia mediante la presentación, vía contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares al requerido. Deberá acreditar experiencia mínima de 1 (uno) año, computada hasta la fecha de entrega de propuestas y el límite máximo de años que se considerará será de hasta 5 (cinco) años.																
Se considerará como experiencia los años en que se ejecutó el servicio del contrato, pedido contrato, orden de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares presentados. Los años no serán acumulables si los contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares presentados se traslapan entre sí.																
Se otorgará el 70 (setenta) por ciento del puntaje al licitante que acredite experiencia mínima de 1 (un) año, computada hasta la fecha de entrega de propuestas y el límite máximo de meses que se considerará será de hasta 5 (cinco) años. El 30 (treinta) por ciento restante de los puntos serán repartidos de forma equitativa hasta llegar al máximo que es de 5 años, de acuerdo con lo siguiente:																
<table><tr><td>Presenta 5 años de experiencia</td><td>6.00 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 4 años de experiencia</td><td>5.55 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 3 años de experiencia</td><td>5.10 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 años de experiencia</td><td>4.65 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 año de experiencia</td><td>4.20 puntos</td></tr><tr><td>EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) año no será susceptible de asignación de puntos.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Presenta 5 años de experiencia	6.00 puntos	Presenta 4 años de experiencia	5.55 puntos	Presenta 3 años de experiencia	5.10 puntos	Presenta 2 años de experiencia	4.65 puntos	Presenta 1 año de experiencia	4.20 puntos	EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) año no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos
Presenta 5 años de experiencia	6.00 puntos															
Presenta 4 años de experiencia	5.55 puntos															
Presenta 3 años de experiencia	5.10 puntos															
Presenta 2 años de experiencia	4.65 puntos															
Presenta 1 año de experiencia	4.20 puntos															
EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) año no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos															
En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo tiempo de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.																
El INSTITUTO podrá verificar la información proporcionada por el LICITANTE.																
El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 12.00 puntos																
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:																

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.				Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	12.00
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro, solicitados en la convocatoria: El licitante acredita su experiencia y especialidad presentando 5 contratos en los últimos 5 años hasta la fecha de la entrega. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio: 00119 de las propuestas conforme a lo siguiente:							
No.	Empresa	Cliente	Objeto	Inicio	Fecha	MESES	Contacto
1	TECNOLOGIAS EFICIENTES DE VILLA S.A.P.I. DE CV	SOFTLOGIK, S.A. DE C.V.	Alquiler de material audiovisual	01/04/2020	01/04/2021	12	ARMANDO NAVARO PULGARIN Representante Legal direccion@softlogik.mx (492)9240950
2	TECNOLOGIAS EFICIENTES DE VILLA S.A.P.I. DE CV	ONI KOMMON, S.A. DE C.V.	Servicios profesionales para la organización del Evento "Desarrollate"	04/04/2021	04/04/2022	12	HUGO CRUZ MATEO Representante Legal hcruz@onikom.com.mx (55)10054865
3	TECNOLOGIAS EFICIENTES DE VILLA S.A.P.I. DE CV	POS IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	Servicio de alquiler de material audiovisual	14/03/2022	14/03/2024	24	CARLOS ROBERTO GUADARRAMA MORENO Representante Legal gob@kempo.gob.mx (55)53394726
4	TECNOLOGIAS EFICIENTES DE VILLA S.A.P.I. DE CV	Instituto Nacional Electoral	Instalación de una Macrosala (sala de prensa) para el Proceso Electoral Federal 2023-2024	23/04/2024	31/07/2024	3	Julio Moreno julio.moreno@ine.mx 55 1800 4190
5	TECNOLOGIAS EFICIENTES DE VILLA S.A.P.I. DE CV	KB STUDIO SALON, S.A. DE C.V.	Servicio integral de activaciones publicitarias	10/03/2024	31/03/2025	13	PABLO RODRIGO RUBIO GUERRERO Representante Legal contacto@kbstudio.mx 33 1016 3338

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>	Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	12.00
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.				
Se asignan 6.00 (seis) puntos en especialidad por acreditar 5 contratos y se asignan 6.00 (seis) puntos por acreditar 5 (cinco) años 3 (tres) meses en experiencia, conforme a la documentación presentada en la tabla, dando un total de 12.00 (doce) puntos al presentar totalmente lo solicitado en el presente subrubro.				

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u>	Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	4.50										
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio														
El licitante deberá presentar como parte de la metodología alguna de las siguientes opciones:														
- Dos propuestas en medio digital y/o impreso de diseño e iluminación al interior y exterior para la instalación de una Sala de prensa en el techo de estructura y costados en la parte exterior. - Propuesta de diseño en audio para la acústica interior - Propuesta de distribución interior de las pantallas de led y pantallas de 65 pulgadas														
Se otorgarán los puntos conforme a la siguiente tabla:														
<table><tr><td>Presenta 4 propuestas</td><td>5.00 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 3 propuestas</td><td>4.50 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 propuestas</td><td>4.00 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 propuesta</td><td>3.50 puntos</td></tr><tr><td>EL LICITANTE que no presente propuestas, no será susceptible de asignación de puntos.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Presenta 4 propuestas	5.00 puntos	Presenta 3 propuestas	4.50 puntos	Presenta 2 propuestas	4.00 puntos	Presenta 1 propuesta	3.50 puntos	EL LICITANTE que no presente propuestas, no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos
Presenta 4 propuestas	5.00 puntos													
Presenta 3 propuestas	4.50 puntos													
Presenta 2 propuestas	4.00 puntos													
Presenta 1 propuesta	3.50 puntos													
EL LICITANTE que no presente propuestas, no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos													
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:														

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	4.50
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Tecnologías de Villa, S.A.P.I. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria: a) Acredita, el licitante presenta Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio que propone para cumplir con los servicios solicitado. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio: 00235 al 00237 y 00238, 00239. Se asignan 4.50 (cuatro punto cincuenta) puntos por presentar la documentación parcialmente requerida en el inciso a).				

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto	Puntos convocatoria	4.00	Puntos obtenidos	2.80
El licitante deberá presentar Plan de trabajo con los plazos en los que se ejecutaría cada uno de los servicios de instalación conforme al Cronograma en el numeral 7.				
Aspectos mínimos que deberá contener el plan de trabajo: • Tiempo de desarrollo de cada actividad • Desglose de actividades en Diagrama de Gantt				
Se otorgarán los puntos conforme a lo que se indica a continuación:				
El Licitante presenta tiempo de desarrollo conforme al numeral 7. "Cronograma" del Anexo 1, "Especificaciones Técnicas"(Plan de trabajo)		4.00 puntos		
El Licitante presenta desglose de actividades en Diagrama de Gantt		2.80 puntos		
No presenta el plan de trabajo		0.00 puntos		
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

a) Acredita parcialmente, el licitante presenta desglose de las actividades en Diagrama de Gantt en su propuesta técnica. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en el folio: 00237.

Se asignan 2.80 (dos punto ochenta) puntos por presentar la documentación parcialmente requerida en el inciso a).

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
El licitante deberá presentar el organigrama de las personas que asignará para la prestación del servicio solicitado y enumerar los puestos o cargos correspondientes. El organigrama deberá conformarse con los nombres de los integrantes correspondiente al subrubro 1.1.1 de la presente tabla y en la "Descripción de los Servicios" del Anexo 1, "Especificaciones Técnicas", (Coordinador de Proyecto y Grupo de Trabajo)				
Acredita organigrama con el nombre de las personas que asignará y enumera los puestos o cargos conforme a jerarquías, considerando al Coordinador de Proyecto y Grupo de Trabajo.		3.00 puntos		
No presenta organigrama		0.00 puntos		
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:				
a) Acredita, el licitante presenta Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, en su propuesta técnica. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAP de CV - Técnica.pdf en el folio: 00289.				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Se asignan 3.00 (tres) puntos por presentar la totalidad de la documentación señalada en el inciso a) de este subrubro.				

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	12.00												
Para este subrubro se considerarán los contratos u órdenes de trabajo con los que haya acreditado la especialidad de la presente tabla (Subrubro 2.1.).																
No se aceptará documentos de cumplimiento de diferentes contratos a los presentados para el Rubro 2 de la presente tabla, sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato, y se deberá acreditar cada contrato con un documento específico.																
<u>Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</u>																
• Liberación de garantía • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales.																
<table><tr><td>Acredita cumplimiento de 5 (cinco) contratos</td><td>12.00 puntos</td></tr><tr><td>Acredita cumplimiento de 4 (cuatro) contratos</td><td>11.10 puntos</td></tr><tr><td>Acredita cumplimiento de 3 (tres) contratos</td><td>10.20 puntos</td></tr><tr><td>Acredita cumplimiento de 2 (dos) contratos</td><td>9.30 puntos</td></tr><tr><td>Acredita cumplimiento de 1 (un) contrato</td><td>8.40 puntos</td></tr><tr><td>No acredita cumplimiento de contratos</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Acredita cumplimiento de 5 (cinco) contratos	12.00 puntos	Acredita cumplimiento de 4 (cuatro) contratos	11.10 puntos	Acredita cumplimiento de 3 (tres) contratos	10.20 puntos	Acredita cumplimiento de 2 (dos) contratos	9.30 puntos	Acredita cumplimiento de 1 (un) contrato	8.40 puntos	No acredita cumplimiento de contratos	0.00 puntos
Acredita cumplimiento de 5 (cinco) contratos	12.00 puntos															
Acredita cumplimiento de 4 (cuatro) contratos	11.10 puntos															
Acredita cumplimiento de 3 (tres) contratos	10.20 puntos															
Acredita cumplimiento de 2 (dos) contratos	9.30 puntos															
Acredita cumplimiento de 1 (un) contrato	8.40 puntos															
No acredita cumplimiento de contratos	0.00 puntos															
En el caso de que dos o más licitantes presenten el mismo número de documentos para acreditar el cumplimiento de contratos, ambos recibirán la máxima puntuación.																
<i>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</i>																
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:																
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria:																

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025
(INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)**

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.</u> Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	12.00
Se asignan 12.00 (doce) puntos toda vez que el licitante acredita totalmente los cinco documentos de cumplimiento en su propuesta técnica. Remitida en el archivo Tec. Eficientes de Villa, SAPI de CV - Técnica.pdf en los folios: 00129, 00138, 00152, 00165, 00175.				
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica				56.30 puntos
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente				45.00 puntos

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró/Revisó: LIC. JULIO MORENO GARCÍA SUBDIRECTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Avaló: MTRO. SALVADOR GABRIEL MACÍAS PAYÉN DIRECTOR DE INFORMACIÓN
--	--

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

FIRMADO POR: MORENO GARCIA JULIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577049
HASH:
23D736ACAD2B3AE18597364921A25512287A6F3E9F9E41
52CF24984327E4D498

FIRMADO POR: MACIAS PAYEN SALVADOR GABRIEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577049
HASH:
23D736ACAD2B3AE18597364921A25512287A6F3E9F9E41
52CF24984327E4D498

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Subrubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: <u>PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
El LICITANTE deberá acreditar los años de experiencia de su personal, el cual se compromete a asignar para prestar el servicio, en caso de resultar adjudicado, presentando los curriculums vitae de las propuestas que realice EL LICITANTE incluyan los siguientes datos: 1. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA 1.1. Nombre de la(s) empresa(s) en que ha participado. 1.2. Periodo de fecha por el que prestó sus servicios en cada una de las empresas. 1.3. Descripción del servicio o actividades realizadas en los proyectos en que ha participado. 2. DATOS DE VERIFICACIÓN 2.1. Teléfono y/o correo electrónico de contacto de la empresa en que labora o laboró por la que se acredita experiencia. 2.2. Dirección de la empresa en que labora o laboró por la que se acredita experiencia. Adicionalmente a lo anterior, se requiere que, se incluya como parte de la propuesta técnica, información documental probatoria que permita valorar la experiencia establecida. En este sentido, EL LICITANTE podrá comprobar la experiencia descrita en el curriculum vitae a través de la presentación de alguno de los siguientes documentos en copia simple: - Contrato de servicios profesionales, donde pueda apreciarse nombre del empleado(a) y fecha de la contratación y/o, - Comprobante de pago de honorarios de un mes coincidente al periodo por el que acredita la experiencia y/o, - Carta membretada y firmada por el representante legal de la empresa, responsable de contrataciones o superior jerárquico (especificar puesto y medios de contacto), donde se establezca con claridad que la persona propuesta fue empleada por la empresa en un periodo determinado. IMPORTANTE: La ausencia de alguno de los datos solicitados en el curriculum vitae o la falta de documentos probatorios anteriormente descritos, serán causal suficiente para no acreditar los puntos correspondientes. El Instituto se reserva el derecho de corroborar la veracidad de dicha información. La experiencia de cada postulante se obtendrá de la suma de los meses que acredite haber laborado en asuntos relacionados con la ejecución para la función a desarrollar, en actividades vinculadas al puesto o puestos similares Si bien en la propuesta técnica se establece la necesidad de personal de grupo técnico, para efectos de la evaluación técnica, únicamente se requerirá el CV del grupo de trabajo.				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00																
Se acreditará mínimo 1 (un) año de experiencia en alguna de las materias																				
1 Coordinador de Proyecto Experiencia de mínimo 1 año y hasta 5 años en la coordinación en instalación y montaje de estructuras para eventos computada hasta la fecha de entrega de propuestas para lo cual deberá acreditar el tiempo de servicio prestado, como se señala en el subrubro, de lo contrario no será susceptible de asignación de puntos. El límite máximo de años que se considerará para acreditar experiencia será de hasta 5 (cinco) años.																				
Coordinador de Proyecto , se le otorgará un máximo de 1.00 (un punto), a los demás integrantes del Grupo de trabajo se les otorgará un máximo de 0.50 (cero punto cincuenta puntos) a quien obtenga el mayor número de años de experiencia. (Ingeniero eléctrico, Ingeniero en telecomunicaciones, Arquitecto y 0.25 puntos a cada uno de los Técnicos Certificados) Se asignará el 70% del puntaje total a aquel que acredite los requisitos mínimos, es decir, 1 año, y el 30% restante será repartido de forma equitativa hasta llegar al máximo que es de 5 años, de acuerdo con lo siguiente:																				
<table><tr><th colspan="2">Coordinador de Proyecto Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos.</th></tr><tr><th>Experiencia</th><th>Puntos</th></tr><tr><td>Acredita 5 (cinco) años de experiencia</td><td>1.00 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 4 (cuatro) años de experiencia</td><td>0.925 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 3 (tres) años de experiencia</td><td>0.850 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 2 (dos) años de experiencia</td><td>0.775 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia mínima de 1 año</td><td>0.70 puntos</td></tr><tr><td>No acredita cumplimiento de experiencia</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Coordinador de Proyecto Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos.		Experiencia	Puntos	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	1.00 puntos	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.925 puntos	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.850 puntos	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.775 puntos	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.70 puntos	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos
Coordinador de Proyecto Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos.																				
Experiencia	Puntos																			
Acredita 5 (cinco) años de experiencia	1.00 puntos																			
Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.925 puntos																			
Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.850 puntos																			
Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.775 puntos																			
Acredita experiencia mínima de 1 año	0.70 puntos																			
No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos																			
Para el Grupo de Trabajo:																				
<table><tr><th>Ingeniero eléctrico Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras</th></tr></table>					Ingeniero eléctrico Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras															
Ingeniero eléctrico Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras																				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados					
	Experiencia	Puntos			
	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.50 puntos			
	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.4625 puntos			
	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.425 puntos			
	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.3875 puntos			
	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.35 puntos			
	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos			
Ingeniero en Telecomunicaciones Experiencia en la coordinación, diseño, instalación, puesta en funcionamiento y configuración de sistemas de cableado estructurado, soporte técnico para oficinas, sistemas computacionales y eventos públicos y privados					
Experiencia	Puntos				
Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.50 puntos				
Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.4625 puntos				
Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.425 puntos				
Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.3875 puntos				
Acredita experiencia mínima de 1 año	0.35 puntos				
No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados					
	Arquitecto Experiencia en la coordinación de proyectos, obra pública y privada, instalación y montaje de estructuras para eventos y edificios, manejo de personal.				
	Experiencia	Puntos			
	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.50 puntos			
	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.4625 puntos			
	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.425 puntos			
	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.3875 puntos			
	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.35 puntos			
	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos			
	1 Técnico Certificado Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos.				
	Experiencia	Puntos			
	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.25 puntos			
	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.23125 puntos			
	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.2125 puntos			
	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.19375 puntos			
	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.175 puntos			

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00																
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados																					
	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos																			
<table><tr><th colspan="2">1 Técnico Certificado Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos.</th></tr><tr><th>Experiencia</th><th>Puntos</th></tr><tr><td>Acredita 5 (cinco) años de experiencia</td><td>0.25 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 4 (cuatro) años de experiencia</td><td>0.23125 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 3 (tres) años de experiencia</td><td>0.2125 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 2 (dos) años de experiencia</td><td>0.19375 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia mínima de 1 año</td><td>0.175 puntos</td></tr><tr><td>No acredita cumplimiento de experiencia</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>						1 Técnico Certificado Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos.		Experiencia	Puntos	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.25 puntos	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.23125 puntos	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.2125 puntos	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.19375 puntos	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.175 puntos	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos
1 Técnico Certificado Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos.																					
Experiencia	Puntos																				
Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.25 puntos																				
Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.23125 puntos																				
Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.2125 puntos																				
Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.19375 puntos																				
Acredita experiencia mínima de 1 año	0.175 puntos																				
No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos																				
El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 3.00 (tres) puntos																					
El Instituto verificará la información proporcionada para efecto de asignación de los puntos.																					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:																					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:																					
a) El licitante presenta documentación probatoria firmada por el representante legal en donde manifiesta que el personal designado para el nivel solicitado tiene la capacidad y experiencia comprobable para la gestión de este tipo de proyectos, remitidos en su propuesta técnica archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en los folios 000126, 000127, 000129, 000131 y 000132, 000133, 000134.																					
Se asignan 3.00 (tres) puntos por cumplir en su totalidad lo señalado en el inciso a) de este subrubro.																					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00								
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios													
Para el Coordinador de Proyecto, El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de su personal presentando alguno de los siguientes documentos:													
- Copia de título o cédula profesional de licenciatura y/o maestría - Copia de certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera (100% de créditos) - Copia de carta de pasante													
En ingeniería, arquitectura, diseñador de interiores, diseñador industrial, administración o de la rama de ciencias sociales													
Coordinador de Proyecto													
<table><tr><td>Copia de título o cédula profesional de Licenciatura y/o Maestría</td><td>2.00 puntos</td></tr><tr><td>Copia de Certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera 100% de créditos</td><td>1.70 puntos</td></tr><tr><td>Copia carta de pasante</td><td>1.40 puntos</td></tr><tr><td>No acredita</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>						Copia de título o cédula profesional de Licenciatura y/o Maestría	2.00 puntos	Copia de Certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera 100% de créditos	1.70 puntos	Copia carta de pasante	1.40 puntos	No acredita	0.00 puntos
Copia de título o cédula profesional de Licenciatura y/o Maestría	2.00 puntos												
Copia de Certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera 100% de créditos	1.70 puntos												
Copia carta de pasante	1.40 puntos												
No acredita	0.00 puntos												
Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos													
Para el Grupo de Trabajo, El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de su personal presentando alguno de los siguientes documentos:													
- Copia de título de licenciatura y/o especialidad - Copia de cédula profesional de licenciatura y/o especialidad - Copia de certificado de la carrera - Copia de constancia de conclusión de la carrera (100% de créditos) - Copia de carta de pasante													
Ingeniero eléctrico													
En ingeniería eléctrica (o) e ingeniería mecánica (o)													

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios					
	Título de Licenciatura y/o Especialidad o Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad	1.50 puntos			
	Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante	1.05 puntos			
	No acredita	0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.50 puntos					
Ingeniero en telecomunicaciones					
En ingeniería en telecomunicaciones, ingeniería en sistemas o informática.					
	Título de Licenciatura y/o Especialidad o Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad	1.50 puntos			
	Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante	1.05 puntos			
	No acredita	0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.50 puntos					
Arquitecto					
En arquitectura, coordinación de proyectos y obra, cálculo y montaje de estructuras.					
	Título de Licenciatura y/o Especialidad o Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad	1.00 puntos			
	Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante	0.70 puntos			

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios					
No acredita		0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.00 puntos					
2 Técnicos certificados En ingeniería en telecomunicaciones, ingeniería en sistemas o informática, diploma y/o constancia de cursos y/o certificaciones en cableado estructurado con validez oficial o en su caso de alguna Institución pública o privada.					
Técnico 1					
Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad		0.50 puntos			
Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante		0.425 puntos			
Copia de Diploma y/o constancia de Cursos y/o Certificaciones de alguna Institución pública o privada		0.35 puntos			
No acredita		0.00 puntos			
Técnico 2					
Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad		0.50 puntos			
Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante		0.425 puntos			
Copia de Diploma y/o constancia de Cursos y/o Certificaciones de alguna Institución pública o privada		0.35 puntos			
No acredita		0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.00 puntos					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios				
Para los técnicos se requiere la presentación de máximo 2 (dos) integrantes. En caso de presentar un mayor número de técnicos para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los primeros 2 (dos) integrantes de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición. En el caso de la documentación presentada, se considerará un solo documento para la asignación de puntos. La presentación de un mayor número de documentos no será susceptible de un mayor puntaje. El Instituto verificará la información proporcionada para efecto de asignación de los puntos. MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de éste rubro solicitado en la convocatoria: A) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Coordinador de Proyecto con cédula profesional en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en el folio 000144 por lo que se le otorgan 2.00 (dos) puntos. B) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Ingeniero Eléctrico con cédula profesional en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en el folio 000148 por lo que se le otorgan 1.50 puntos. C) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Ingeniero en Telecomunicaciones con cédula profesional en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en los folios 000152 y 000153 por lo que se le otorgan 1.50 puntos. D) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Arquitecto con cédula profesional en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en el folio 000157 por lo que se le otorgan 1.00 (un) puntos. E) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Técnico 1 con cédula profesional electrónica en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en el folio 000161 por lo que se le otorgan 0.50 puntos. F) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Técnico 2 con cédula profesional en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en el folio 000165 por lo que se le otorgan 0.50 puntos. Se asignan 7.00 (siete) puntos por presentar la documentación señalada en los incisos A), B), C), D), E) y F).				

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Subrubro 1.1.3 Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

El LICITANTE deberá demostrar dominio de aptitudes del grupo de trabajo, relacionadas con cableado estructurado, cableado eléctrico, construcción, estructuras, acabados.:

Para tal efecto, deberán acreditar, mediante certificado, diploma o constancia emitida por autoridad competente, al menos 2 (dos) de las siguientes aptitudes:

- Diseño de metodología y administración de proyectos.
- Montaje de estructuras provisionales para eventos.
- Diseño y cálculo de iluminación e instalaciones eléctricas.
- Manejo de personal y alta productividad en eventos.
- Diseño y conectorización de sistemas de cableado estructurado a través de la Norma internacional EIA/TIA 568 y 569, sistemas computacionales y soporte técnico.
- Conocimientos en manejo de equipos de iluminación, audio, proyección, sistemas de CCTV, Aire acondicionado.
- Manejo y uso de herramientas, equipos y maquinarias para el montaje de estructuras, construcción e instalaciones.

Coordinador de Proyecto

Acredita 2 aptitudes	1.00 puntos
Acredita 1 aptitud	0.70 puntos
No acredita	0.00 puntos

1 Integrante del Grupo de Trabajo

Acredita 2 aptitudes	1.00 puntos
Acredita 1 aptitud	0.70 puntos
No acredita	0.00 puntos

Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos

Para el grupo de trabajo se requiere la presentación de 1 (un) integrante. En caso de presentar un mayor número de integrantes para el otorgamiento de los puntos, sólo se considerará el primer integrante de acuerdo con el número de folio consecutivo.

El Instituto verificará la información proporcionada para efecto de asignación de los puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

El licitante al presentar documentación probatoria en el dominio de la materia y manifiesta que el personal designado para este nivel tiene la capacidad y experiencia comprobable para la

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

coordinación, implementación y operación de los diferentes procesos que se realicen durante las diferentes etapas del proyecto. Remitidos en su propuesta técnica en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en los folios: 000125 y 000126, 000125 y 000127.

Se asignan 2.00 (dos) puntos por presentar la documentación solicitada en este subrubro.

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	10.00
Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos					
El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta económica, conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES. Se entiende por monto total de su oferta al monto total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica conforme a las cantidades de referencia; dichas cantidades no implican un compromiso para el Instituto solo se utilizarán para efectos de evaluación. Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2024 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal (febrero 2025) provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta; presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y regla 3.9.15.de la Resolución Miscelánea Fiscal 2024.					
En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.					
Se asignará el máximo de puntos al LICITANTE que acredite el mayor porcentaje de ingresos (máximo 20%), para el resto de los licitantes se aplicará regla de tres.		10:00 puntos			
Acredita el 15% de su oferta económica		8.50 puntos			
Acredita mínimo el 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta económica.		7.00 puntos			
No acredita capacidad de los recursos económicos		0.00 puntos			
Total de puntos a obtener en este Subrubro 10.00 puntos					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
Acredita, el licitante al presentar la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2024 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal (febrero 2025) provisional a que esté obligado del impuesto sobre la renta presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria. Remitidos en su propuesta técnica en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en los folios: 000177 al 000204.					
Se asignan 10.00 (diez) puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V. Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad		Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.00
El LICITANTE deberá acreditar que cuenta con personal en situación de discapacidad.					
Cuenta con personal en situación de discapacidad		1.00 puntos			
No cuenta con personal en situación de discapacidad		0.00 puntos			
De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgará 1.00 (un punto) a las empresas que cuenten con personal en situación de discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco) por ciento de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
No acredita, el licitante al presentar escrito en hoja membretada y firmada. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en el folio: 000232 en la que indica que no cuenta con personal con discapacidad, por lo que no se le asignan puntos para este subrubro.					

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V. Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.		Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.50
Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.					
Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica		0.50 puntos			
No acredita		0.00 puntos			

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V. Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.50				
De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.								
<table><tr><td>Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género</td><td>0.50 puntos</td></tr><tr><td>No acredita</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.50 puntos	No acredita	0.00 puntos
Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.50 puntos							
No acredita	0.00 puntos							
Total, de puntos a obtener en este Subrubro 1.00 puntos								
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:								
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:								
a) No acredita, el licitante presenta por escrito en hoja membretada firmado por el representante legal, en donde se indica que no se producen bienes con innovación tecnológica que se tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en el folio: 000233, por lo que no se le asignan puntos para este subrubro.								
b) Acredita, el licitante presenta escrito en hoja membretada firmado por CERTIFICACION MEXICANA, S.C., en donde se certifica el cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015 En Igualdad laboral y no Discriminación. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 2.pdf en el folio: 000234.								
Se asignan 0.50 puntos por presentar la documentación señalada en el inciso b).								

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: <u>PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	10.65												
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.																
El Licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza (levantamiento de estructuras para albergar personas, incluyendo templete, carpa y equipamiento conforme a lo solicitado en el numeral 4. ACCESORIOS GENERALES DE SALA DE PRENSA), para lo cual deberá presentar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares, celebrados con el sector público o privado en los últimos cinco (5) años, hasta la fecha de entrega de las propuestas, los cuales deberán especificar, al menos, la información inherente al objeto de la contratación, la vigencia del servicio, con quién se formalizó y firmado por las partes. El Licitante deberá presentar los Anexos que, permitan verificar el alcance de la contratación, de lo contrario, el contrato, pedido contrato, orden de servicio o cualquier documento con el que el Licitante compruebe que ha prestado servicios similares correspondiente no será susceptible de asignación de puntos.																
El Licitante deberá proporcionar información de contactos que incluyan nombres, cargos, teléfonos y correo electrónico, para validar el servicio de cada contrato, pedido contrato, orden de servicio o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares.																
De no contar con dicha información EL LICITANTE no será susceptible de asignación de puntos en este subrubro.																
En caso de que el LICITANTE presente más contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares, solo se considerarán los 5 (cinco) primeros que correspondan, se tomarán en cuenta los números de folio consecutivos u orden en que se presente la proposición.																
ESPECIALIDAD																
Se otorgarán un máximo de 6.00 (seis) puntos al licitante que acredite el mayor número de contratos, pedidos contratos y órdenes de servicio que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares celebrados que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro. El límite máximo de contratos, pedidos contratos, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares a presentar será de 5 (cinco).																
Se otorgará el 70% de los puntos a aquel licitante que cumpla con los requisitos mínimos establecidos (1 contrato) y el 30% restante será repartido de forma equitativa hasta llegar al máximo de puntos a otorgar.																
<table><tr><td>Presenta 5 contratos</td><td>6.00 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 4 contratos</td><td>5.55 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 3 contratos</td><td>5.10 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 contratos</td><td>4.65 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 contrato</td><td>4.20 puntos</td></tr><tr><td>EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) contrato no será susceptible de asignación de puntos.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Presenta 5 contratos	6.00 puntos	Presenta 4 contratos	5.55 puntos	Presenta 3 contratos	5.10 puntos	Presenta 2 contratos	4.65 puntos	Presenta 1 contrato	4.20 puntos	EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) contrato no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos
Presenta 5 contratos	6.00 puntos															
Presenta 4 contratos	5.55 puntos															
Presenta 3 contratos	5.10 puntos															
Presenta 2 contratos	4.65 puntos															
Presenta 1 contrato	4.20 puntos															
EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) contrato no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos															

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	10.65												
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.																
El o los Licitantes que no presenten un mínimo de 1 (uno) contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares, no serán susceptibles de asignación de puntos en este subrubro.																
EXPERIENCIA																
Se otorgarán un máximo de 6.00 (seis) puntos al LICITANTE que acredite mayor tiempo de experiencia mediante la presentación, vía contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares al requerido. Deberá acreditar experiencia mínima de 1 (uno) año, computada hasta la fecha de entrega de propuestas y el límite máximo de años que se considerará será de hasta 5 (cinco) años.																
Se considerará como experiencia los años en que se ejecutó el servicio del contrato, pedido contrato, orden de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares presentado. Los años no serán acumulables si los contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares presentados se traslapan entre sí.																
Se otorgará el 70 (setenta) por ciento del puntaje al licitante que acredite experiencia mínima de 1 (un) año, computada hasta la fecha de entrega de propuestas y el límite máximo de meses que se considerará será de hasta 5 (cinco) años. El 30 (treinta) por ciento restante de los puntos serán repartidos de forma equitativa hasta llegar al máximo que es de 5 años, de acuerdo con lo siguiente:																
<table><tr><td>Presenta 5 años de experiencia</td><td>6.00 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 4 años de experiencia</td><td>5.55 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 3 años de experiencia</td><td>5.10 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 años de experiencia</td><td>4.65 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 año de experiencia</td><td>4.20 puntos</td></tr><tr><td>EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) año no será susceptible de asignación de puntos.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Presenta 5 años de experiencia	6.00 puntos	Presenta 4 años de experiencia	5.55 puntos	Presenta 3 años de experiencia	5.10 puntos	Presenta 2 años de experiencia	4.65 puntos	Presenta 1 año de experiencia	4.20 puntos	EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) año no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos
Presenta 5 años de experiencia	6.00 puntos															
Presenta 4 años de experiencia	5.55 puntos															
Presenta 3 años de experiencia	5.10 puntos															
Presenta 2 años de experiencia	4.65 puntos															
Presenta 1 año de experiencia	4.20 puntos															
EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) año no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos															
En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo tiempo de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.																
El INSTITUTO podrá verificar la información proporcionada por el LICITANTE.																
El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 12.00 puntos																
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:																

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.</u>					Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	10.65
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.								
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro, solicitados en la convocatoria:								
El licitante acredita su experiencia y especialidad presentando 5 contratos en los últimos 5 años hasta la fecha de la entrega. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Publica Entertainment SA de CV – Técnica Parte 2.pdf, en los folios: 000235 y 000236 de las propuestas conforme a lo siguiente:								
No	CONTRATO	CLIENTE	FECHA	OBJETO	INICIO	FIN	MONTO CON IVA	DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO
1	183/2020 Convenio Modificatorio 183/2020	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	09/10/20 28/12/21	SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	09/10/20	31/03/22	\$120,000,000.00	OF FTM/AZH/1987/2022 DEL 24/11/2022 DE LIBERACION DE FIANZA OF DEL 08/02/2022 CARTA DE SATISFACCION
2	SER/DAC/LP-19/2022 PRIMER CONVENIO SER/DAC/LP-19/2022	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	15/11/22 28/12/22	SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACION DE LA XVII CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACIFICO	15/11/22	31/03/23	\$70,000,000.00	OF SER/IRM/CAS/1187/2024 DEL 17/12/2024 CANCELACION DE FIANZA
3	FL/PE-240110	FLAMMA CORPORATION S.A. DE C.V.	10/01/24	SERVICIO DENOMINADA “DESARROLLO DE EVENTOS CORPORATIVOS PARA EL AÑO 2024”	10/01/24	31/12/24	\$30,000,000.00	CARTA SATISFACCION
4	SER/DGBIRM/C-LP-012/2023 PRIMER CONVENIO SER/DGBIRM/C-LP-012/2023 SEGUNDO CONVENIO SER/DGBIRM/C-LP-012/2023	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	30/05/23 15/12/23	SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS 2023	30/05/23	31/03/24	\$57,419,226.48	OF SER /IRM/CAS/01007/2024 DEL 03/09/2024 LIBERACION DE FIANZA

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.						Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	10.65
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.									
5	SESNSP-018-2022 CONVENIO SESNSP-018-2022	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	26/05/22	SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO 2022 DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	16/05/22	31/03/23	\$1,140,000.00	OF SESNSP/DGA/DRMSG/0682/2023 DE LIBERACION DE FIANZA	
Se asignan 6.00 (seis) puntos en especialidad por acreditar 5 contratos y para experiencia se otorgan 4.65 (cuatro punto sesenta y cinco) puntos por acreditar 2 años 9 nueve meses en experiencia, conforme a la documentación presentada en la tabla, dando un total de 10.65 (diez punto sesenta y cinco) puntos al presentar parcialmente lo solicitado en el presente subrubro.									

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.						Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	5.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio									
El licitante deberá presentar como parte de la metodología alguna de las siguientes opciones:									
- Dos propuestas en medio digital y/o impreso de diseño e iluminación al interior y exterior para la instalación de una Sala de prensa en el techo de estructura y costados en la parte exterior. - Propuesta de diseño en audio para la acústica interior - Propuesta de distribución interior de las pantallas de led y pantallas de 65 pulgadas									
Se otorgarán los puntos conforme a la siguiente tabla:									

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	5.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio					
	Presenta 4 propuestas	5.00 puntos			
	Presenta 3 propuestas	4.50 puntos			
	Presenta 2 propuestas	4.00 puntos			
	Presenta 1 propuesta	3.50 puntos			
	EL LICITANTE que no presente propuestas, no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos			
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria: Acredita, el licitante presenta Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio que propone para cumplir con los servicios solicitado, en su propuesta técnica archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 4.pdf, en los folios: 001377 al 001382 y 001405 al 001407, 001383 al 001385 y 001401 al 001404 y 001397 al 001398 y 001399. Se asignan 5.00 (cinco) puntos por presentar la documentación totalmente requerida en el inciso a).					
Empresa licitante: <u>PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	4.00	Puntos obtenidos	4.00
Subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto					
El licitante deberá presentar Plan de trabajo con los plazos en los que se ejecutaría cada uno de los servicios de instalación conforme al Cronograma en el numeral 7. Aspectos mínimos que deberá contener el plan de trabajo: • Tiempo de desarrollo de cada actividad • Desglose de actividades en Diagrama de Gantt Se otorgarán los puntos conforme a lo que se indica a continuación:					
	El Licitante presenta tiempo de desarrollo conforme al numeral 7. "Cronograma" del	4.00 puntos			

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

	Anexo 1, "Especificaciones Técnicas"(Plan de trabajo)	
	El Licitante presenta desglose de actividades en Diagrama de Gantt	2.80 puntos
	No presenta el plan de trabajo	0.00 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V., ACREDITA totalmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

a) Acredita totalmente, el licitante presenta tiempo de desarrollo conforme al numeral 7. “Cronograma” del Anexo 1, “Especificaciones Técnicas” (Plan de trabajo) en su propuesta técnica. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 4.pdf, en el folio: 001418.

Se asignan 4.00 (cuatro) puntos por presentar la documentación totalmente requerida en el inciso a).

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V. Subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
El licitante deberá presentar el organigrama de las personas que asignará para la prestación del servicio solicitado y enumerar los puestos o cargos correspondientes. El organigrama deberá conformarse con los nombres de los integrantes correspondiente al subrubro 1.1.1 de la presente tabla y en la "Descripción de los Servicios" del Anexo 1, "Especificaciones Técnicas", (Coordinador de Proyecto y Grupo de Trabajo)					
Acredita organigrama con el nombre de las personas que asignará y enumera los puestos o cargos conforme a jerarquías, considerando al Coordinador de Proyecto y Grupo de Trabajo.		3.00 puntos			

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V. Subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
	No presenta organigrama	0.00 puntos			
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria: a) Acredita, el licitante presenta Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, en su propuesta técnica. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 4.pdf, en el folio: 001423. Se asignan 3.00 (tres) puntos por presentar la totalidad de la documentación señalada en el inciso a) de este subrubro.					

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos		Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	12.00
Para este subrubro se considerarán los contratos u órdenes de trabajo con los que haya acreditado la especialidad de la presente tabla (Subrubro 2.1.).					
No se aceptará documentos de cumplimiento de diferentes contratos a los presentados para el Rubro 2 de la presente tabla, sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato, y se deberá acreditar cada contrato con un documento específico.					
<u>Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</u>					
• Liberación de garantía • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales.					
Acredita cumplimiento de 5 (cinco) contratos		12.00 puntos			
Acredita cumplimiento de 4 (cuatro) contratos		11.10 puntos			
Acredita cumplimiento de 3 (tres) contratos		10.20 puntos			

SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025
(INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	12.00
Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos					
Acredita cumplimiento de 2 (dos) contratos		9.30 puntos			
Acredita cumplimiento de 1 (un) contrato		8.40 puntos			
No acredita cumplimiento de contratos		0.00 puntos			
En el caso de que dos o más licitantes presenten el mismo número de documentos para acreditar el cumplimiento de contratos, ambos recibirán la máxima puntuación. <i>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</i>					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa PUBLICA ENTERTAINMENT, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria: Se asignan 12.00 (doce) puntos toda vez que el licitante acredita totalmente los cinco documentos de cumplimiento en su propuesta técnica. Remitida en el archivo Publica Entertainment, SA de CV – Técnica Parte 4.pdf, en los folios: 001428 al 001430, 001431, 001432, 001433 y 001434 al 001436.					
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica					57.15 puntos
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente					45.00 puntos

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró/Revisó: LIC. JULIO MORENO GARCÍA SUBDIRECTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Avaló: MTRO. SALVADOR GABRIEL MACÍAS PAYÉN DIRECTOR DE INFORMACIÓN
--	--

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

FIRMADO POR: MORENO GARCIA JULIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577051
HASH:
79664C975D974FFF79D6916024F74C1AF6E773AD79AC60
F407ACA4B8E7854C3C

FIRMADO POR: MACIAS PAYEN SALVADOR GABRIEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577051
HASH:
79664C975D974FFF79D6916024F74C1AF6E773AD79AC60
F407ACA4B8E7854C3C

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Subrubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados					
El LICITANTE deberá acreditar los años de experiencia de su personal, el cual se compromete a asignar para prestar el servicio, en caso de resultar adjudicado, presentando los curriculums vitae de las propuestas que realice EL LICITANTE incluyan los siguientes datos: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA - Nombre de la(s) empresa(s) en que ha participado. - Periodo de fecha por el que prestó sus servicios en cada una de las empresas. - Descripción del servicio o actividades realizadas en los proyectos en que ha participado. DATOS DE VERIFICACIÓN - Teléfono y/o correo electrónico de contacto de la empresa en que labora o laboró por la que se acredita experiencia. - Dirección de la empresa en que labora o laboró por la que se acredita experiencia. Adicionalmente a lo anterior, se requiere que, se incluya como parte de la propuesta técnica, información documental probatoria que permita valorar la experiencia establecida. En este sentido, EL LICITANTE podrá comprobar la experiencia descrita en el curriculum vitae a través de la presentación de alguno de los siguientes documentos en copia simple: - Contrato de servicios profesionales, donde pueda apreciarse nombre del empleado(a) y fecha de la contratación y/o, - Comprobante de pago de honorarios de un mes coincidente al periodo por el que acredita la experiencia y/o, - Carta membretada y firmada por el representante legal de la empresa, responsable de contrataciones o superior jerárquico (especificar puesto y medios de contacto), donde se establezca con claridad que la persona propuesta fue empleada por la empresa en un periodo determinado. IMPORTANTE: La ausencia de alguno de los datos solicitados en el curriculum vitae o la falta de documentos probatorios anteriormente descritos, serán causal suficiente para no acreditar los puntos correspondientes. El Instituto se reserva el derecho de corroborar la veracidad de dicha información. La experiencia de cada postulante se obtendrá de la suma de los meses que acredite haber laborado en asuntos relacionados con la ejecución para la función a desarrollar, en actividades vinculadas al puesto o puestos similares Si bien en la propuesta técnica se establece la necesidad de personal de grupo técnico, para efectos de la evaluación técnica, únicamente se requerirá el CV del grupo de trabajo.					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00																
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados																				
Se acreditará mínimo 1 (un) año de experiencia en alguna de las materias																				
1 Coordinador de Proyecto																				
Experiencia de mínimo 1 año y hasta 5 años en la coordinación en instalación y montaje de estructuras para eventos computada hasta la fecha de entrega de propuestas para lo cual deberá acreditar el tiempo de servicio prestado, como se señala en el subrubro, de lo contrario no será susceptible de asignación de puntos. El límite máximo de años que se considerará para acreditar experiencia será de hasta 5 (cinco) años.																				
Coordinador de Proyecto, se le otorgará un máximo de 1.00 (un punto), a los demás integrantes del Grupo de trabajo se les otorgará un máximo de 0.50 (cero punto cincuenta puntos) a quien obtenga el mayor número de años de experiencia. (Ingeniero eléctrico, Ingeniero en telecomunicaciones, Arquitecto y 0.25 puntos a cada uno de los Técnicos Certificados)																				
Se asignará el 70% del puntaje total a aquel que acredite los requisitos mínimos, es decir, 1 año, y el 30% restante será repartido de forma equitativa hasta llegar al máximo que es de 5 años, de acuerdo con lo siguiente:																				
<table><tr><th colspan="2">Coordinador de Proyecto Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos.</th></tr><tr><th>Experiencia</th><th>Puntos</th></tr><tr><td>Acredita 5 (cinco) años de experiencia</td><td>1.00 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 4 (cuatro) años de experiencia</td><td>0.925 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 3 (tres) años de experiencia</td><td>0.850 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 2 (dos) años de experiencia</td><td>0.775 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia mínima de 1 año</td><td>0.70 puntos</td></tr><tr><td>No acredita cumplimiento de experiencia</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Coordinador de Proyecto Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos.		Experiencia	Puntos	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	1.00 puntos	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.925 puntos	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.850 puntos	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.775 puntos	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.70 puntos	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos
Coordinador de Proyecto Experiencia en la coordinación de instalación y montaje de estructuras para eventos.																				
Experiencia	Puntos																			
Acredita 5 (cinco) años de experiencia	1.00 puntos																			
Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.925 puntos																			
Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.850 puntos																			
Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.775 puntos																			
Acredita experiencia mínima de 1 año	0.70 puntos																			
No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos																			
Para el Grupo de Trabajo:																				
<table><tr><td>Ingeniero eléctrico Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras</td></tr></table>					Ingeniero eléctrico Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras															
Ingeniero eléctrico Experiencia en la coordinación de instalación, cálculo y montaje de instalaciones eléctricas, alimentadores, circuitos derivados, subestaciones, sistemas de tierras y alumbrado para eventos y / o estructuras																				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>		Puntos		Puntos	
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados		convocatoria	3.00	obtenidos	3.00
	Experiencia	Puntos			
	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.50 puntos			
	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.4625 puntos			
	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.425 puntos			
	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.3875 puntos			
	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.35 puntos			
	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos			
	Ingeniero en Telecomunicaciones				
	Experiencia en la coordinación, diseño, instalación, puesta en funcionamiento y configuración de sistemas de cableado estructurado, soporte técnico para oficinas, sistemas computacionales y eventos públicos y privados				
	Experiencia	Puntos			
	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.50 puntos			
	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.4625 puntos			
Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.425 puntos				
Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.3875 puntos				
Acredita experiencia mínima de 1 año	0.35 puntos				
No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00																
Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados																					
	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos																			
<table><tr><th colspan="2">1 Técnico Certificado Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos.</th></tr><tr><th>Experiencia</th><th>Puntos</th></tr><tr><td>Acredita 5 (cinco) años de experiencia</td><td>0.25 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 4 (cuatro) años de experiencia</td><td>0.23125 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 3 (tres) años de experiencia</td><td>0.2125 puntos</td></tr><tr><td>Acredita 2 (dos) años de experiencia</td><td>0.19375 puntos</td></tr><tr><td>Acredita experiencia mínima de 1 año</td><td>0.175 puntos</td></tr><tr><td>No acredita cumplimiento de experiencia</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>						1 Técnico Certificado Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos.		Experiencia	Puntos	Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.25 puntos	Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.23125 puntos	Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.2125 puntos	Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.19375 puntos	Acredita experiencia mínima de 1 año	0.175 puntos	No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos
1 Técnico Certificado Experiencia en la conectorización de sistemas de cableado estructurado, sistemas eléctricos y montaje de estructuras para eventos.																					
Experiencia	Puntos																				
Acredita 5 (cinco) años de experiencia	0.25 puntos																				
Acredita 4 (cuatro) años de experiencia	0.23125 puntos																				
Acredita 3 (tres) años de experiencia	0.2125 puntos																				
Acredita 2 (dos) años de experiencia	0.19375 puntos																				
Acredita experiencia mínima de 1 año	0.175 puntos																				
No acredita cumplimiento de experiencia	0.00 puntos																				
El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 3.00 (tres) puntos																					
El Instituto verificará la información proporcionada para efecto de asignación de los puntos.																					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:																					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:																					
a) El licitante presenta documentación probatoria firmada por el representante legal en donde manifiesta que el personal designado para el nivel solicitado tiene la capacidad y experiencia comprobable para la gestión de este tipo de proyectos, remitidos en su propuesta técnica archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf en los folios 0000037, 0000047, 0000055, 0000065, 0000071, 0000075.																					
Se asignan 3.00 (tres) puntos por cumplir en su totalidad lo señalado en el inciso a) de este subrubro.																					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00								
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios												
Para el Coordinador de Proyecto, El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de su personal presentando alguno de los siguientes documentos:												
- Copia de título o cédula profesional de licenciatura y/o maestría - Copia de certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera (100% de créditos) - Copia de carta de pasante												
En ingeniería, arquitectura, diseñador de interiores, diseñador industrial, administración o de la rama de ciencias sociales												
Coordinador de Proyecto												
<table><tr><td>Copia de título o cédula profesional de Licenciatura y/o Maestría</td><td>2.00 puntos</td></tr><tr><td>Copia de Certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera 100% de créditos</td><td>1.70 puntos</td></tr><tr><td>Copia carta de pasante</td><td>1.40 puntos</td></tr><tr><td>No acredita</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Copia de título o cédula profesional de Licenciatura y/o Maestría	2.00 puntos	Copia de Certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera 100% de créditos	1.70 puntos	Copia carta de pasante	1.40 puntos	No acredita	0.00 puntos
Copia de título o cédula profesional de Licenciatura y/o Maestría	2.00 puntos											
Copia de Certificado de la carrera y/o constancia de conclusión de la carrera 100% de créditos	1.70 puntos											
Copia carta de pasante	1.40 puntos											
No acredita	0.00 puntos											
Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos												
Para el Grupo de Trabajo, El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de su personal presentando alguno de los siguientes documentos:												
- Copia de título de licenciatura y/o especialidad - Copia de cédula profesional de licenciatura y/o especialidad - Copia de certificado de la carrera - Copia de constancia de conclusión de la carrera (100% de créditos) - Copia de carta de pasante												
Ingeniero eléctrico												
En ingeniería eléctrica (o) e ingeniería mecánica (o)												

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios					
	Título de Licenciatura y/o Especialidad o Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad	1.50 puntos			
	Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante	1.05 puntos			
	No acredita	0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.50 puntos					
Ingeniero en telecomunicaciones En ingeniería en telecomunicaciones, ingeniería en sistemas o informática.					
	Título de Licenciatura y/o Especialidad o Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad	1.50 puntos			
	Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante	1.05 puntos			
	No acredita	0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.50 puntos					
Arquitecto En arquitectura, coordinación de proyectos y obra, cálculo y montaje de estructuras.					
	Título de Licenciatura y/o Especialidad o Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad	1.00 puntos			
	Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante	0.70 puntos			

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios					
No acredita		0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.00 puntos					
2 Técnicos certificados En ingeniería en telecomunicaciones, ingeniería en sistemas o informática, diploma y/o constancia de cursos y/o certificaciones en cableado estructurado con validez oficial o en su caso de alguna Institución pública o privada.					
Técnico 1					
Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad		0.50 puntos			
Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante		0.425 puntos			
Copia de Diploma y/o constancia de Cursos y/o Certificaciones de alguna Institución pública o privada		0.35 puntos			
No acredita		0.00 puntos			
Técnico 2					
Copia de cédula profesional de Licenciatura y/o Especialidad		0.50 puntos			
Copia de certificado de carrera y/o Constancia de conclusión de la carrera 100% créditos y/o copia de carta de pasante		0.425 puntos			
Copia de Diploma y/o constancia de Cursos y/o Certificaciones de alguna Institución pública o privada		0.35 puntos			
No acredita		0.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 1.00 puntos					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	7.00
Subrubro 1.1.2 Conocimientos sobre la materia objeto de los servicios				
Para los técnicos se requiere la presentación de máximo 2 (dos) integrantes. En caso de presentar un mayor número de técnicos para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los primeros 2 (dos) integrantes de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición. En el caso de la documentación presentada, se considerará un solo documento para la asignación de puntos. La presentación de un mayor número de documentos no será susceptible de un mayor puntaje. El Instituto verificará la información proporcionada para efecto de asignación de los puntos. MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de éste rubro solicitado en la convocatoria: A) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Coordinador de Proyecto con grado de Maestro en Alta Dirección en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf en el folio 0000042 por lo que se le otorgan 2.00 (dos) puntos. B) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Ingeniero Eléctrico con título profesional en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf en el folio 0000053 por lo que se le otorgan 1.50 puntos. C) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Ingeniero en Telecomunicaciones con título profesional en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf en el folio 0000057 por lo que se le otorgan 1.50 puntos. D) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Arquitecto con título profesional en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf en el folio 0000067 por lo que se le otorgan 1.00 (un) puntos. E) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Técnico 1 con cédula profesional en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf en los folios 0000073 y 0000074 por lo que se le otorgan 0.50 puntos. F) Acredita, el licitante al presentar la documentación probatoria del Técnico 2 con título profesional en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf en el folio 0000080 por lo que se le otorgan 0.50 puntos. Se asignan 7.00 (siete) puntos por presentar la documentación señalada en los incisos A), B), C), D), E) y F).				

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Subrubro 1.1.3 Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

El LICITANTE deberá demostrar dominio de aptitudes del grupo de trabajo, relacionadas con cableado estructurado, cableado eléctrico, construcción, estructuras, acabados.:

Para tal efecto, deberán acreditar, mediante certificado, diploma o constancia emitida por autoridad competente, al menos 2 (dos) de las siguientes aptitudes:

- Diseño de metodología y administración de proyectos.
- Montaje de estructuras provisionales para eventos.
- Diseño y cálculo de iluminación e instalaciones eléctricas.
- Manejo de personal y alta productividad en eventos.
- Diseño y conectorización de sistemas de cableado estructurado a través de la Norma internacional EIA/TIA 568 y 569, sistemas computacionales y soporte técnico.
- Conocimientos en manejo de equipos de iluminación, audio, proyección, sistemas de CCTV, Aire acondicionado.
- Manejo y uso de herramientas, equipos y maquinarias para el montaje de estructuras, construcción e instalaciones.

Coordinador de Proyecto

Acredita 2 aptitudes	1.00 puntos
Acredita 1 aptitud	0.70 puntos
No acredita	0.00 puntos

1 Integrante del Grupo de Trabajo

Acredita 2 aptitudes	1.00 puntos
Acredita 1 aptitud	0.70 puntos
No acredita	0.00 puntos

Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos

Para el grupo de trabajo se requiere la presentación de 1 (un) integrante. En caso de presentar un mayor número de integrantes para el otorgamiento de los puntos, sólo se considerará el primer integrante de acuerdo con el número de folio consecutivo.

El Instituto verificará la información proporcionada para efecto de asignación de los puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

El licitante al presentar documentación probatoria en el dominio de la materia y manifiesta que el personal designado para este nivel tiene la capacidad y experiencia comprobable para la

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

coordinación, implementación y operación de los diferentes procesos que se realicen durante las diferentes etapas del proyecto. Remitidos en su propuesta técnica en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf en los folios: 0000039 y 0000047.

Se asignan 2.00 (dos) puntos por presentar la documentación solicitada en este subrubro.

Empresa licitante: LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	10.00
Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos					
El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta económica, conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES. Se entiende por monto total de su oferta al monto total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica conforme a las cantidades de referencia; dichas cantidades no implican un compromiso para el Instituto solo se utilizarán para efectos de evaluación. Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2024 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal (febrero 2025) provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta; presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y regla 3.9.15.de la Resolución Miscelánea Fiscal 2024.					
En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.					
Se asignará el máximo de puntos al LICITANTE que acredite el mayor porcentaje de ingresos (máximo 20%), para el resto de los licitantes se aplicará regla de tres.		10:00 puntos			
Acredita el 15% de su oferta económica		8.50 puntos			
Acredita mínimo el 10% (diez por ciento) del monto total de su oferta económica.		7.00 puntos			
No acredita capacidad de los recursos económicos		0.00 puntos			
Total de puntos a obtener en este Subrubro 10.00 puntos					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
Acredita, el licitante al presentar la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal 2024 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal (febrero 2025) provisional a que esté obligado del impuesto sobre la renta presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria. Remitidos en su propuesta técnica en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf en los folios: 0000083 al 0000097 y 0000098 al 0000110 y 0000111.					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Se asignan 10.00 (diez) puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad		Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.00
El LICITANTE deberá acreditar que cuenta con personal en situación de discapacidad.					
Cuenta con personal en situación de discapacidad		1.00 puntos			
No cuenta con personal en situación de discapacidad		0.00 puntos			
De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgará 1.00 (un punto) a las empresas que cuenten con personal en situación de discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco) por ciento de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
No acredita, el licitante no presenta escrito firmado. No se presenta remitido en su propuesta técnica en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf, por lo que no se le asignan puntos para este subrubro.					

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.		Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.00
Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.		Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.00
		Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.50 puntos		
		No acredita	0.00 puntos		
De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.					
		Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.50 puntos		
		No acredita	0.00 puntos		
Total, de puntos a obtener en este Subrubro 1.00 puntos					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. de C.V, NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
a)No acredita, al no presentar documento comprobatorio, reconocimiento o premio reconocido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y no presenta documento probatorio de que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.					
No se asignan puntos por no presentar la documentación señalada en el inciso a).					

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	6.00												
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.																
El Licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza (levantamiento de estructuras para albergar personas, incluyendo templete, carpa y equipamiento conforme a lo solicitado en el numeral 4. ACCESORIOS GENERALES DE SALA DE PRENSA), para lo cual deberá presentar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares, celebrados con el sector público o privado en los últimos cinco (5) años, hasta la fecha de entrega de las propuestas, los cuales deberán especificar, al menos, la información inherente al objeto de la contratación, la vigencia del servicio, con quién se formalizó y firmado por las partes. El Licitante deberá presentar los Anexos que, permitan verificar el alcance de la contratación, de lo contrario, el contrato, pedido contrato, orden de servicio o cualquier documento con el que el Licitante compruebe que ha prestado servicios similares correspondiente no será susceptible de asignación de puntos.																
El Licitante deberá proporcionar información de contactos que incluyan nombres, cargos, teléfonos y correo electrónico, para validar el servicio de cada contrato, pedido contrato, orden de servicio o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares.																
De no contar con dicha información EL LICITANTE no será susceptible de asignación de puntos en este subrubro.																
En caso de que el LICITANTE presente más contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares, solo se considerarán los 5 (cinco) primeros que correspondan, se tomarán en cuenta los números de folio consecutivos u orden en que se presente la proposición.																
ESPECIALIDAD																
Se otorgarán un máximo de 6.00 (seis) puntos al licitante que acredite el mayor número de contratos, pedidos contratos y órdenes de servicio que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares celebrados que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro. El límite máximo de contratos, pedidos contratos, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares a presentar será de 5 (cinco).																
Se otorgará el 70% de los puntos a aquel licitante que cumpla con los requisitos mínimos establecidos (1 contrato) y el 30% restante será repartido de forma equitativa hasta llegar al máximo de puntos a otorgar.																
<table><tr><td>Presenta 5 contratos</td><td>6.00 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 4 contratos</td><td>5.55 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 3 contratos</td><td>5.10 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 contratos</td><td>4.65 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 contrato</td><td>4.20 puntos</td></tr><tr><td>EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) contrato no será susceptible de asignación de puntos.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Presenta 5 contratos	6.00 puntos	Presenta 4 contratos	5.55 puntos	Presenta 3 contratos	5.10 puntos	Presenta 2 contratos	4.65 puntos	Presenta 1 contrato	4.20 puntos	EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) contrato no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos
Presenta 5 contratos	6.00 puntos															
Presenta 4 contratos	5.55 puntos															
Presenta 3 contratos	5.10 puntos															
Presenta 2 contratos	4.65 puntos															
Presenta 1 contrato	4.20 puntos															
EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) contrato no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos															

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	6.00												
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.																
El o los Licitantes que no presenten un mínimo de 1 (uno) contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares, no serán susceptibles de asignación de puntos en este subrubro.																
EXPERIENCIA																
Se otorgarán un máximo de 6.00 (seis) puntos al LICITANTE que acredite mayor tiempo de experiencia mediante la presentación, vía contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares al requerido. Deberá acreditar experiencia mínima de 1 (uno) año, computada hasta la fecha de entrega de propuestas y el límite máximo de años que se considerará será de hasta 5 (cinco) años.																
Se considerará como experiencia los años en que se ejecutó el servicio del contrato, pedido contrato, orden de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares presentados. Los años no serán acumulables si los contratos, pedidos contrato, órdenes de servicio, o cualquier documento que compruebe que el Licitante ha prestado servicios similares presentados se traslapan entre sí.																
Se otorgará el 70 (setenta) por ciento del puntaje al licitante que acredite experiencia mínima de 1 (un) año, computada hasta la fecha de entrega de propuestas y el límite máximo de meses que se considerará será de hasta 5 (cinco) años. El 30 (treinta) por ciento restante de los puntos serán repartidos de forma equitativa hasta llegar al máximo que es de 5 años, de acuerdo con lo siguiente:																
<table><tr><td>Presenta 5 años de experiencia</td><td>6.00 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 4 años de experiencia</td><td>5.55 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 3 años de experiencia</td><td>5.10 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 años de experiencia</td><td>4.65 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 año de experiencia</td><td>4.20 puntos</td></tr><tr><td>EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) año no será susceptible de asignación de puntos.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Presenta 5 años de experiencia	6.00 puntos	Presenta 4 años de experiencia	5.55 puntos	Presenta 3 años de experiencia	5.10 puntos	Presenta 2 años de experiencia	4.65 puntos	Presenta 1 año de experiencia	4.20 puntos	EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) año no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos
Presenta 5 años de experiencia	6.00 puntos															
Presenta 4 años de experiencia	5.55 puntos															
Presenta 3 años de experiencia	5.10 puntos															
Presenta 2 años de experiencia	4.65 puntos															
Presenta 1 año de experiencia	4.20 puntos															
EL LICITANTE que no presente al menos 1 (uno) año no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos															
En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo tiempo de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.																
El INSTITUTO podrá verificar la información proporcionada por el LICITANTE.																
El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 12.00 puntos																
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:																

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.			Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	6.00
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.						
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. de C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro, solicitados en la convocatoria:						
El licitante acredita su experiencia y especialidad presentando 5 contratos en los últimos 5 años hasta la fecha de la entrega. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf, en el folio: 0000112 de las propuestas conforme a lo siguiente:						
CONTRATO	CLIENTE	OBJETO PRINCIPAL	FECHAS	CONTACTO	MEDIOS DE CONTACTO	
1	CENTRO MAGUEN DAVID AC	TARIMA Y CARPA PARA TIENDA PROVISIONAL CON PLANTAS DE EMERENCIA, TABLERO DE ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN GENERAL Y CONTACTOS PARA REFRIGERADORES	1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021	MARTIN GOLD – DIRECTOR GENERAL	Martin.gold11@maguendavid.com Martin.gold11@gmail.com Tel 55 55 02 21 07	
2	IP9 ESTUDIOS	TARIMA ENCARPADA PARA FOROS Y SET DE FILMACION ILUMINACION Y PLANTAS DE LUZ	15 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2022	JOSE ANTONIO SUAREZ SEELBACH – DIRECTOR GENERAL	ias@ip9studios.mx tel. 55 21 48 10 67 tel. 56 22 11 46 46	
3	BODY LOGIG INTERNACIONAL	EVENTO SINERGIA 2023	21 DE OCTUBRE DEL 2023	JOSE ANTONIO GONZALEZ – DIRECTOR COMERCIAL	jsagonzalez@bodylogic.com.mx tel. 33 1204 8123	
4	BEX EXEC MANGMENT	CONVENCION EMPLEADOS EN ESTRUCTURA ENTARIMADA Y ENCARPADA CON AUDIO ILUMINACION Y VIDEO, SEVICIO SATELITAL Y RED LOCAL Y CCTV	13 AL 17 DE MAYO DEL 2024	EMILIO SIEIRO RODRIGUEZ – DIRECTOR GENERAL	Emilio.sieiro@bex.com.mx Tel. 55 52 77 56 11	
5	BEX EXEC MANGMENT	EVENTO JARDIN ALEGRANZA ALPUYECA COMUNIDAD COHEN-KARAM	8 AL 9 DE FEBRERO DEL 2025	EMILIO SIEIRO RODRIGUEZ – DIRECTOR GENERAL	Emilio.sieiro@bex.com.mx Tel. 55 52 77 56 11	
Se asignan 6.00 (seis) puntos en especialidad por acreditar 5 contratos y se asignan 0.00 (puntos por no acreditar los años de experiencia solicitados, conforme a la documentación presentada en la tabla, dando un total de 6.00 (seis puntos) al presentar parcialmente lo solicitado en el presente subrubro.						

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	5.00										
El licitante deberá presentar como parte de la metodología alguna de las siguientes opciones: - Dos propuestas en medio digital y/o impreso de diseño e iluminación al interior y exterior para la instalación de una Sala de prensa en el techo de estructura y costados en la parte exterior. - Propuesta de diseño en audio para la acústica interior - Propuesta de distribución interior de las pantallas de led y pantallas de 65 pulgadas Se otorgarán los puntos conforme a la siguiente tabla: <table><tr><td>Presenta 4 propuestas</td><td>5.00 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 3 propuestas</td><td>4.50 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 2 propuestas</td><td>4.00 puntos</td></tr><tr><td>Presenta 1 propuesta</td><td>3.50 puntos</td></tr><tr><td>EL LICITANTE que no presente propuestas, no será susceptible de asignación de puntos.</td><td>0.00 puntos</td></tr></table>					Presenta 4 propuestas	5.00 puntos	Presenta 3 propuestas	4.50 puntos	Presenta 2 propuestas	4.00 puntos	Presenta 1 propuesta	3.50 puntos	EL LICITANTE que no presente propuestas, no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos
Presenta 4 propuestas	5.00 puntos													
Presenta 3 propuestas	4.50 puntos													
Presenta 2 propuestas	4.00 puntos													
Presenta 1 propuesta	3.50 puntos													
EL LICITANTE que no presente propuestas, no será susceptible de asignación de puntos.	0.00 puntos													
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria: Acredita, el licitante presenta Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio que propone para cumplir con los servicios solicitado, en su propuesta técnica archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf, en los folios: 0000155 al 0000160, 0000161 al 0000164 y 0000165 al 0000168. Se asignan 5.00 (cinco) puntos por presentar la documentación totalmente requerida en el inciso a).														

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto	Puntos convocatoria	4.00	Puntos obtenidos	4.00
El licitante deberá presentar Plan de trabajo con los plazos en los que se ejecutaría cada uno de los servicios de instalación conforme al Cronograma en el numeral 7.				
Aspectos mínimos que deberá contener el plan de trabajo: • Tiempo de desarrollo de cada actividad • Desglose de actividades en Diagrama de Gantt				
Se otorgarán los puntos conforme a lo que se indica a continuación:				
		El Licitante presenta tiempo de desarrollo conforme al numeral 7. "Cronograma" del Anexo 1, "Especificaciones Técnicas"(Plan de trabajo)	4.00 puntos	
		El Licitante presenta desglose de actividades en Diagrama de Gantt	2.80 puntos	
		No presenta el plan de trabajo	0.00 puntos	
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA totalmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:				
a) Acredita totalmente, el licitante presenta tiempo de desarrollo conforme al numeral 7. "Cronograma" del Anexo 1, "Especificaciones Técnicas" (Plan de trabajo) y desglose de las actividades en Diagrama de Gantt en su propuesta técnica. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf, en los folios: 0000241 al 0000248.				
Se asignan 4.00 (cuatro) puntos por presentar la documentación totalmente requerida en el inciso a).				

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
---	------------------------	------	---------------------	------

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
		Acredita organigrama con el nombre de las personas que asignará y enumera los puestos o cargos conforme a jerarquías, considerando al Coordinador de Proyecto y Grupo de Trabajo.	3.00 puntos		
		No presenta organigrama	0.00 puntos		
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
a) Acredita, el licitante presenta Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, en su propuesta técnica. Remitida en su propuesta técnica en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf, en el folio: 0000250.					
Se asignan 3.00 (tres) puntos por presentar la totalidad de la documentación señalada en el inciso a) de este subrubro.					

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos		Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	12.00
Para este subrubro se considerarán los contratos u órdenes de trabajo con los que haya acreditado la especialidad de la presente tabla (Subrubro 2.1.). No se aceptará documentos de cumplimiento de diferentes contratos a los presentados para el Rubro 2 de la presente tabla, sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato, y se deberá acreditar cada contrato con un documento específico. Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos: Liberación de garantía					

SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025
(INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: <u>LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	12.00	Puntos obtenidos	12.00
Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos					
• Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales.					
Acredita cumplimiento de 5 (cinco) contratos		12.00 puntos			
Acredita cumplimiento de 4 (cuatro) contratos		11.10 puntos			
Acredita cumplimiento de 3 (tres) contratos		10.20 puntos			
Acredita cumplimiento de 2 (dos) contratos		9.30 puntos			
Acredita cumplimiento de 1 (un) contrato		8.40 puntos			
No acredita cumplimiento de contratos		0.00 puntos			
En el caso de que dos o más licitantes presenten el mismo número de documentos para acreditar el cumplimiento de contratos, ambos recibirán la máxima puntuación.					
El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa LULUCAT CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este subrubro solicitados en la convocatoria					
Se asignan 12.00 (doce) puntos toda vez que el licitante acredita totalmente los cinco documentos de cumplimiento en su propuesta técnica. Remitida en el archivo Lulucat Corporation Mexico S.A. de C.V. - Técnica.pdf, en los folios: 0000252, 0000253, 0000254, 0000255, 0000256.					
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica					52.00 puntos
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente					45.00 puntos

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró/Revisó: LIC. JULIO MORENO GARCÍA SUBDIRECTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Avaló: MTRO. SALVADOR GABRIEL MACÍAS PAYÉN DIRECTOR DE INFORMACIÓN
--	--

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

FIRMADO POR: MORENO GARCIA JULIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577054
HASH:
1525189B314F143510ADDAC14291322521DF9978892B04
8E5A293A7555EDCC3B

FIRMADO POR: MACIAS PAYEN SALVADOR GABRIEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4577054
HASH:
1525189B314F143510ADDAC14291322521DF9978892B04
8E5A293A7555EDCC3B

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Edgardo Amaya Robles, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**. -----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANEXO 3

Rectificación por error de cálculo

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-015/2025
"Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)"
Rectificación por error de cálculo

				Labor Corporation Mexico S.A. de C.V.				Tecnología Elecciones de Villa, S.A.P.I. de C.V.			
Nº	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE REFERENCIA (x)	DICE		DEBE DECIR		DICE		DEBE DECIR	
				PRECIO UNITARIO (A. \$)		SUBTOTAL ANTES DE IVA (A. \$)		PRECIO UNITARIO (A. \$)		SUBTOTAL ANTES DE IVA (A. \$)	
				PRELIMINARES							
1	TRAZO Y NIVELACIÓN DE 677.32 M2 PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA Y TEMPLATE PARA MONTAJE DE SALA DE PRENSA CON TRANSMITO Y NIVEL MEDIDO A EJES, CONSIDERANDO LIMPIEZA PROFUNDA PARA EJECUCIÓN DEL TRABAJO, MOCERENAS Y BANCOS DE NIVEL, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPOS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$285.02	\$193,049.75	\$285.02	\$193,049.75	\$375.00	\$253,880.00	\$375.00	\$253,880.00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA MONTAJE DE SALA DE PRENSA CON COLUMNAS METÁLICAS CON UNA SEPARACIÓN MÍNIMA DE 5 MTS ENTRE ELLAS, FUERZAS AL ANCLAJE Y ESTRUCTURA DE NIVELACIÓN, MONTAJE SOBRE UN ÁREA DE 41.36 X 16.40 METROS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$180.01	\$123,697.57	\$180.01	\$123,697.57	\$880.00	\$440,288.00	\$880.00	\$440,288.00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARRAS METÁLICAS CON TRIPPLAY DE 10MM PASTIZAS SOBRE ESTRUCTURA TRENDEADORA DE 20 CM, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$181.01	\$123,698.95	\$181.01	\$123,698.95	\$180.00	\$120,864.00	\$180.00	\$120,864.00
4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LONA (ORTOLUX O SIMILAR DE 686 GRAMOS POR M2 CON RETENANTE AL FUEGO, BLACK OUT COLOR BLANCO CON RETENANTE AL FUEGO) SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA, LOGRANDO ENVOLVER TOTALMENTE LA ESTRUCTURA METÁLICA EN CUBIERTA Y CORTADOS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA Y ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$180.01	\$123,697.57	\$180.01	\$123,697.57	\$180.00	\$120,768.00	\$180.00	\$120,768.00
5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CIELO EN TEJA COLOR BLANCO, BAJO TPOCHO DE LUNA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA Y ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$180.01	\$123,697.57	\$180.01	\$123,697.57	\$180.00	\$120,768.00	\$180.00	\$120,768.00
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE DESALDO PLUMB, PERFORACIÓN, A LA CARPA, DE APROXIMADAMENTE 30.00 M2, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	SISTEMA	1	\$12,870.00	\$12,870.00	\$12,870.00	\$12,870.00	\$180.00.00	\$180,000.00	\$180.00.00	\$180,000.00
7	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACCESO LATERAL DE EMERGENCIA PARA DESALDO DE CARPA, SEGÚN PROYECTO, CON ALFOMBRAS ANTIESTRECHA VERDE PINTURA Y UNA ALTURA IGUAL AL DESPLANTE DE NIVEL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	PCIA	1	\$32,175.00	\$32,175.00	\$32,175.00	\$32,175.00	\$180.00.00	\$180,000.00	\$180.00.00	\$180,000.00
8	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RAMPA 3 DE SALIDA DE EMERGENCIA (SEGÚN PROYECTO) CON ALFOMBRAS ANTIESTRECHA VERDE EN ÁREAS DE PRESIDENTES Y UNA ALTURA IGUAL AL DESPLANTE DE NIVEL, PARA LA CARPA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	PCIA	3	\$21,450.00	\$64,350.00	\$21,450.00	\$64,350.00	\$220.00.00	\$66,000.00	\$220.00.00	\$66,000.00
9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 PUERTAS ABATIBLES, UNA PARA ENTRADA Y OTRA DE SALIDA DE 2.00 M X 2.00 M DE ALTURA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	PCIA	2	\$32,175.00	\$64,350.00	\$32,175.00	\$64,350.00	\$60.00.00	\$120.00.00	\$60.00.00	\$120.00.00
10	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRIALES METÁLICOS TUBULARES, REDONDOS DE PROTECCIÓN, PARA RAMPA PRINCIPAL, SEGÚN PROYECTO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	PCIA	2	\$8,450.00	\$16,900.00	\$8,450.00	\$16,900.00	\$42.00.00	\$84.00.00	\$42.00.00	\$84.00.00
11	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE EMERGENCIA CON BARRAS DE PANZO (1.20 MTS X 2.10 MTS) ALTURA MEDIDA A EJES METÁLICOS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	PCIA	3	\$19,350.00	\$57,950.00	\$19,350.00	\$57,950.00	\$220.00.00	\$66.00.00	\$220.00.00	\$66.00.00
CONTINUA											
12	TARRA PARA ESCENARIO CON TRES DESMONTAJES (12 X 2.30 METROS), SERVIRÁ COMO ESCENARIO PARA COLOCAR UN PRESENCIA CON MESA Y UN PODIUM PARA LOS CONFERENCISTAS, LA BASE DE 12 X 2.30 METROS A 1 METRO DE ALTURA, REFORZADA CADA METRO CIRCUNDAO CON BASTIDORES REDONDOS, TODOS LOS UNIFORMES DESEÑAR EN CON PREMATARIO Y CLOUADO CON UN BORDO DE BELLADOR Y PINTADAS EN COLOR GRIS MARINO, LA SUPERFICIE (BASE) DE 12 X 2.30 METROS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	PCIA	1	\$84,350.00	\$84,350.00	\$84,350.00	\$84,350.00	\$120.00.00	\$120.00.00	\$120.00.00	\$120.00.00
13	CONSIDERAR UN COLORAMA (MAMPARA DE APORES DE 60 X 80) CON IMAGEN INSTITUCIONAL, APROBADA POR LA ONCE EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LITANTE GANADOR, COLOCADO EN LA PARTE DEL ÁREA DE PRESIDENTES, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	PCIA	1	\$38,610.00	\$38,610.00	\$38,610.00	\$38,610.00	\$40.00.00	\$40.00.00	\$40.00.00	\$40.00.00
14	TEMPLATE (ESPACIO PARA UBICAR LAS CÁMARA DE VIDEO Y CÁMERA FOTOGRÁFICA DE 2.00 DE LARGO X 0.80 METROS) MEDIANTE RESPECTO DEL NIVEL DE PISO DEL ENTANQUE DOS NIVELES CON 40 CM DE ESPACIO Y CON CANTONEROS POR CADA CANTONERA, CADA UNA UN TEMPLATE ENTORNO A ESTA PLATAFORMA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	PCIA	2	\$32,175.00	\$64,350.00	\$32,175.00	\$64,350.00	\$44.00.00	\$88.00.00	\$44.00.00	\$88.00.00
15	ARMADO DE 3 CUBIERTOS DE 4M X 2.00M (UTIL, ATENCIÓN A PRENSA Y PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN), EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUAS, ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADJUSTANTES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANCLAJES, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMONTAJE, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 1 CRONOGRAMA.	PCIA	3	\$21,450.00	\$64,350.00	\$21,450.00	\$64,350.00	\$28.00.00	\$84.00.00	\$28.00.00	\$84.00.00

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-015/2025
"Servicio Integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)"
Rectificación por error de cálculo

[illegible]

"Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)"
Rectificación por error de cálculo

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-015/2025

"Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)"
Rectificación por error de cálculo

No.	ENUNCIADO DEL TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE REFERENCIA (x)	Laboral Corporación México S.A. de C.V.				Tecnología Elctronica de Villa, S.A.P.I. de C.V.			
				DICE		DEBE DECIR		DICE		DEBE DECIR	
				PRECIO UNITARIO (I.A. \$)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (\$N)	PRECIO UNITARIO (I.A. \$)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (\$N)	PRECIO UNITARIO (I.A. \$)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (\$N)	PRECIO UNITARIO (I.A. \$)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (\$N)
53	CALEFACCIÓN Y CALIBRACIÓN DE REDES CANALIZADAS DE CALIBRACIÓN DE REDES CANALIZADAS EL INSTITUTO EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL 01 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MANO DE OBRERA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, SUMINISTROS, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	ML	1500	\$102.00	\$153,000.00	\$102.00	\$153,000.00	\$146.00	\$219,000.00	\$146.00	\$219,000.00
54	ARMISTRO Y COLOCACIÓN DE MONÓFONOS TIPO CUELLO DE GARDU, USO RUGO, CONSTRUCCIÓN, ROBERTA, SISTEMA, MONTURA, NEUMÁTICA, CONTRA, GOLPES, REQUERIDA DE FRECUENCIA DE 50 A 1000 Hz, JALISCO, A.M., EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL 01 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MANO DE OBRERA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, SUMINISTROS, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	PZA	8	\$9,802.00	\$78,416.00	\$9,802.00	\$78,416.00	\$9,800.00	\$78,400.00	\$9,800.00	\$78,400.00
55	ARMISTRO E INSTALACIÓN DE JUMPER DE CONEXIÓN A TIERRA PARA MONTAJE Y CONEXIÓN A BARRA DE TIERRA EN RACK PRINCIPAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL 01 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MANO DE OBRERA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, SUMINISTROS, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	PZA	1	\$102,980.00	\$102,980.00	\$102,980.00	\$102,980.00	\$65,000.00	\$65,000.00	\$65,000.00	\$65,000.00
				Subtotal	\$2,403,241.00	Subtotal	\$2,403,241.00	Subtotal	\$2,100,000.00	Subtotal	\$2,100,000.00
				I.V.A.	\$84,086.07	I.V.A.	\$84,086.07	I.V.A.	\$871,000.00	I.V.A.	\$871,000.00
				Total	\$2,487,327.07	Total	\$2,487,327.07	Total	\$2,187,000.00	Total	\$2,187,000.00

DICE EN LETRA:	DEBE DECIR EN LETRA:	DICE EN LETRA:	DEBE DECIR EN LETRA:
Monto Total antes de IVA (Subtotal), con letra, CINCO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 5,610,000.00	Monto Total antes de IVA (Subtotal), con letra, CINCO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 5,610,000.00	Monto Total antes de IVA (Subtotal), con letra, CINCO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 5,610,000.00	Monto Total antes de IVA (Subtotal), con letra, CINCO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 5,610,000.00

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral Artículo 84. Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse. En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación. Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 75 del Reglamento de Adquisiciones. Artículo 78. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.
--

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-015/2025
"Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)"
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente

SL	ENUNCIADO DEL TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE REFERENCIA (u)	Lulicat Corporation Mexico S.A. de C.V.		Publica Entertainment S.A. de C.V.		Tecnologías Eficientes de Vida, S.A.P.I. de C.V.		Precio aceptable (Promedio de las ofertas presentadas que cumplen administrativa, legal y técnicamente +10%) Precio máximo antes de I.V.A. (B)
				PRECIO UNITARIO I.V.A. (B)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (u*%)	PRECIO UNITARIO I.V.A. (B)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (u*%)	PRECIO UNITARIO I.V.A. (B)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (u*%)	
				PRELIMINARES						
1	TRAZO Y NIVELACIÓN DE 677.32 M2 PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA Y TEMPLATE PARA MONTAJE DE SALA DE PRENSA, CON TRASTO Y NIVEL MEDIDO A EJES, CONSIDERANDO LIMPIEZA PROPIA PARA EJECUTAR EL TRABAJO, MOJONERAS Y BANCOS DE NIVEL, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPOS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA), ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$285.02	\$193,049.75	\$278.75	\$189,802.95	\$275.00	\$253,995.00	\$244.22
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA RÍGIDA METÁLICA PARA MONTAJE DE SALA DE PRENSA, CON COLUMNAS METÁLICAS CON UNA SEPARACIÓN MÍNIMA DE 5 MTS ENTRE ELLAS, FLUJADA AL ANDAMIO, O ESTRUCTURA DE NIVELACIÓN, MONTADA SOBRE UN ÁREA DE 41.30 X 16.40 METROS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA), ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$190.01	\$128,697.57	\$2,142.95	\$1,451,198.74	\$500.00	\$440,258.00	\$1,053.61
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS METÁLICOS CON TEMPLAY DE 18 MM PUESTOS SOBRE ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL DE 20 CM EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA), ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$191.51	\$130,393.95	\$590.10	\$385,482.81	\$500.00	\$392,845.60	\$485.95
4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LONA (ORTOFLEX O SIMILAR DE 680 GRS. POR M2 CON RETARDANTE AL FUEGO, BLACK OUT COLOR BLANCO CON RETARDANTE AL FUEGO) SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA, LOGRANDO ENVOLVER TOTALMENTE LA ESTRUCTURA METÁLICA EN CUBIERTA Y COSTADOS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA, SOPORTERÍA Y ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$190.01	\$128,697.57	\$497.32	\$338,844.78	\$385.00	\$260,768.20	\$263.19
5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CIELO EN TELA COLOR BLANCO, BAJO TECHO DE LONA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA), SOPORTERÍA Y ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$190.01	\$128,697.57	\$219.65	\$148,102.79	\$385.00	\$260,768.20	\$291.01
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE DESALGO PLUVIAL PERIMETRAL A LA CARPA, DE APROXIMADAMENTE 160.00 ML, CONECTADO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MAQUINARIA (GRUA), SOPORTERÍA Y ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	SISTEMA	1	\$12,870.00	\$12,870.00	\$49,645.00	\$49,645.00	\$180,000.00	\$180,000.00	\$88,922.17
7	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACCESO LATERAL DE EMERGENCIA PARA DESALGO DE CARPA SEGÚN PROYECTO, CON ALFOMBRILLA SINTÉTICA VERDE FINITURA Y UNA ALTURA IGUAL AL DESPLANTE DE NIVEL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 8 DE JUNIO DEL 2025, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	1	\$32,175.00	\$32,175.00	\$102,800.00	\$102,800.00	\$190,000.00	\$190,000.00	\$115,490.83
8	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RAMPAS 2 (DE SALIDA DE EMERGENCIA (MEDIDAS SEGÚN PROYECTO), CON ALFOMBRILLA SINTÉTICA VERDE EN ÁREA DE PENDIENTES Y UNA ALTURA IGUAL AL DESPLANTE DE NIVEL, PARA TEMPLATE PARA LA CARPA, Y LA RAMPA PRINCIPAL, UBICADA AL FRENTE DE LA CARPA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 8 DE JUNIO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	3	\$21,430.00	\$64,360.00	\$26,030.00	\$84,096.00	\$22,000.00	\$66,000.00	\$26,210.07
9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 PUERTAS ABATIBLES, UNA PARA ENTRADA Y OTRA DE SALIDA DE 1.20 M X 2.10 M DE ALTURA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	2	\$32,175.00	\$64,360.00	\$14,600.00	\$29,200.00	\$95,000.00	\$130,000.00	\$40,984.17
10	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRANDELLAS METÁLICAS TUBULARES REDONDOS DE PROTECCIÓN PARA RAMPA PRINCIPAL (SEGÚN PROYECTO), EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	2	\$6,435.00	\$12,870.00	\$87,030.00	\$174,064.00	\$42,000.00	\$84,000.00	\$49,671.23
11	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE EMERGENCIA CON BARRAS DE PÁNICO (1.20 MTS X 2.10 ALTURA) METÁLICAS Y MARCO METÁLICO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA), SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	3	\$19,395.00	\$57,115.00	\$18,600.00	\$55,800.00	\$22,000.00	\$66,000.00	\$21,965.17
CARPINTERIA										
12	PRESEDIUM TARIMA PARA ESCENARIO CON TRES DESMONTABLES (12 X 2.50 METROS), SERVIRÁ COMO ESCENARIO PARA COLOCAR UN PRESEDIUM CON MESA Y UN PODIUM PARA LOS CONFERENCISTAS, LA BASE DE 12 X 2.50 METROS A 1 METRO DE ALTURA, REFORZADA CADA METRO CUADRADO CON BASTIDORES ROBUSTOS (TODAS LAS UNIONES DEBERÁN IR CON PEGAMENTO Y CLAVOS), CON UN BANDO DE SELLADOR Y PINTADAS EN COLOR GRIS MATE, LA SUPERFICIE DE LA BASE SUPERIOR, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA), SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	1	\$64,360.00	\$64,360.00	\$73,020.00	\$73,020.00	\$120,000.00	\$120,000.00	\$94,368.00

Licitación Pública Nacional Presencial
 Número LP-INE-015/2025

"Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)"

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente

10	CONSIDERAR UN CICLORAMA (MAMPARA DE AFORO) DE 6M X 9M CON IMAGEN INSTITUCIONAL, APROBADA POR LA CNCS EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE GANADOR, COLOCADO EN LA PARTE DEL ÁREA DE ENLACES. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025.	PZA	1	\$38,610.00	\$38,610.00	\$82,138.00	\$82,136.00	\$45,000.00	\$45,000.00	\$80,773.53
11	CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTE, AJUSTES, MANTENIMIENTOS NECESARIOS PARA: SUNTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS, PERNO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	2	\$32,175.00	\$64,350.00	\$42,182.00	\$64,384.00	\$44,000.00	\$68,000.00	\$43,481.23
12	ARMADO DE 3 CUBÍCULOS DE 4M X 2.20M (UTSI, ATENCIÓN A PRENSA Y PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN) EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025. CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTE, AJUSTES, MANTENIMIENTOS NECESARIOS PARA: SUNTALACIÓN, TORNILLOS, RONDANAS, PERNO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	3	\$21,490.00	\$64,350.00	\$23,932.00	\$70,656.00	\$28,000.00	\$84,000.00	\$28,767.40
13	ESCALÓN PARA SALIDA DE EMERGENCIA LATERAL, CON NIVELACIÓN NATURAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$12,870.00	\$12,870.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$8,300.00	\$8,300.00	\$9,522.33
ACCESORIOS										
17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLONES, PARA MESA DE MEDIDAS 1.80 X 5.50 METROS DE PLÁSTICO, CON PANO EN COLOR NEGRO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	35	\$2,383.37	\$82,387.95	\$736.00	\$25,760.00	\$800.00	\$29,750.00	\$1,444.44
18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA ACUÑADA FORMADA EN PANO NEGRO O VINIL DEL MISMO COLOR, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	80	\$482.63	\$38,610.40	\$294.40	\$23,552.00	\$126.00	\$10,000.00	\$330.74
19	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNIFILAS, CON POSTE PARA CORDÓN EN COLOR PLATEADO Y CORDÓN COLOR ROJO, TIPO EJECUTIVO EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	10	\$2,116.60	\$23,166.00	\$686.40	\$6,864.00	\$300.00	\$3,000.00	\$1,229.43
20	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DIMERS CON 12 CANALES, 100 WATTS POR CANAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$25,740.00	\$25,740.00	\$25,760.00	\$25,760.00	\$7,300.00	\$7,300.00	\$21,633.33
21	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DISTRIBUIDOR DE AUDIO, 30 PUERTOS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$25,740.00	\$25,740.00	\$11,040.00	\$11,040.00	\$10,250.00	\$10,250.00	\$17,244.33
22	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CONSOLA DE AUDIO DE 16 CANALES, 4 AUXILIARES DE SALIDA Y 2 SUBMISTERS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$25,740.00	\$25,740.00	\$11,040.00	\$11,040.00	\$10,250.00	\$10,250.00	\$17,244.33
23	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOOMAS MEDIOS AGUDOS, DE ALTA FIDELIDAD, DE DOS VÍAS PASIVA, CON UNA DISPERSIÓN HORIZONTAL DE 75 GRADOS Y VERTICAL DE 15 GRADOS, MEDIDAS DE 308 X 860 X 410 MM DE 130, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	9	\$11,440.00	\$102,960.00	\$8,832.00	\$75,488.00	\$12,000.00	\$108,000.00	\$11,823.07
24	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA LED DE DIMENSIONES DE AJUERO A LAS MEDIDAS DEL PRESIDIO, PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$400,400.00	\$400,400.00	\$34,960.00	\$34,960.00	\$420,000.00	\$420,000.00	\$333,817.00
25	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA LED DE 80" CON BASE PEDESTAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	8	\$19,360.00	\$154,440.00	\$4,140.00	\$33,120.00	\$12,000.00	\$96,000.00	\$12,996.50
26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAFICO IMPRESO CONEYENDA INSTITUCIONAL, PARA FACHADA DE LA SALA DE PRENSA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$19,305.00	\$19,305.00	\$14,692.00	\$14,692.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$27,399.57
27	SERIALÉTICAS QUE INDICAN SALIDAS DE EMERGENCIA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZAS	10	\$643.50	\$6,435.00	\$704.40	\$7,044.00	\$300.00	\$3,000.00	\$640.90
ACABADOS										
28	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO VINÍLICO TIPO CLICK LAMINADO, LOS CORTES PARA EL CABLEADO Y EL COLOR SE DEFINIRÁ DEL CATALOGO ORBIS QUE PROPORCIONE EL PROVEEDOR ADICIONADO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	M2	300	\$917.53	\$275,259.00	\$198.00	\$59,400.00	\$780.00	\$225,000.00	\$304.36
29	ALFOMBRA DE POLIPROPILENO, ANTI-INFLAMABLE, ANTIESTRÉS, USO PESADO PARA EL ÁREA DE ACCESO, ÁREA DE CÁMARA Y PASILLOS DE LA SALA DE PRENSA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	M2	250	\$34.92	\$8,730.00	\$126.40	\$31,360.00	\$800.00	\$190,000.00	\$392.45
CAFETERIA										
30	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAFETERAS DE 4 LITROS 127 VOLTS, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$1,267.00	\$1,267.00	\$3,080.00	\$3,080.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,104.57
31	SUMINISTRO Y HABILITADO DE BARRA DE MADERA, ACABADO CON MELANINA O FORMICA, CON PUERTAS Y ANILLOS DE GUARDADO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$19,305.00	\$19,305.00	\$25,760.00	\$25,760.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$22,023.83

"Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (instalación de una sala de prensa)"
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente

32	SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO CONTINUO DE AGUA, REFRESCOS, TÉ, CAFÉ, Y GALLETTAS PARA 100 PERSONAS EN SERVICIO DE 8:30 A 20:00 DEL 29 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DE 2020 Y DE 24 HORAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, CONSIDERANDO ABATECIMIENTO DE SERVICIO, VASIO DE BECHAMBLER, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	JOR	7	\$36,771.43	\$597,600.01	\$128,899.00	\$880,600.00	\$23,000.00	\$164,500.00	\$68,226.19
33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CATEGORÍA 6 DE 4 PARES, CUMPLE REQUERIMIENTOS TIA/EIA 568-B E ISO 11801, CALIBRE DE CONDUCTORES 24 AWG CON SENSADORES DE PARES, COLOR AZUL O GRIS O EL QUE TENGA MENOR TIEMPO DE ENTREGA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MODEOS DE RED O EQUIVALENTE EN CALIDAD, Y DESEMPEÑO, EN PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA DESMONTAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	ML	150	\$72.93	\$10,939.95	\$83.36	\$12,504.00	\$180.00	\$27,790.00	\$125.14
CIRCUITO CERRADO										
34	INSTALACIÓN DE 8 CÁMARA DE SEGURIDAD, CÁMARA FIJA TIPO COXO O BULLET, POE, LENTE VARIFOCAL, DE 12 O 24 VCC, TECNOLOGÍA WDR O SIMILAR, IP, EL PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA DESMONTAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	6	\$6,430.00	\$38,610.00	\$8,820.00	\$52,920.00	\$22,000.00	\$132,000.00	\$13,660.17
35	INSTALACION ARCO DE SEGURIDAD DETECTOR DE METALES GARRET, EL PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA DESMONTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	1	\$25,740.00	\$25,740.00	\$7,544.00	\$7,544.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$20,037.47
36	INSTALACION CAMARA MOVIL TIPO PIZ, AUDIO, LENTE VARIFOCAL, IP, DE 12 VCC O SUPERIOR VIO POE, EL PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DESMONTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	1	\$7,722.00	\$7,722.00	\$2,760.00	\$2,760.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$26,110.07
37	SUMINISTRO, COLOCACIÓN PUESTA EN MARCHA DE GRABADOR DE VIDEO NÚM DE 1 CANALES O SUPERIOR, VIDEO EN H264, 1 TB DE DISCO DURO, SALIDA HD, 30 CUADROS POR SEGUNDO DE GRABACIÓN, 2 VENTANAS DE ENTRENAMIENTO, EL PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA DESMONTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	1	\$17,324.50	\$17,324.50	\$1,121.60	\$1,121.60	\$16,000.00	\$16,000.00	\$23,501.90
38	MONITOR Y PANTALLA DE 24 RESOLUCION HD, CONECTOR VGA Y HDMI, DOWDA DE RESOLUCION EN PANTALLA 1080P, INCLUIE ESPESOR, TENSION DE ENTRADA 127 A 220 VCA, EL 24 HZ EL PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA DESMONTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	1	\$1,287.00	\$1,287.00	\$2,944.00	\$2,944.00	\$10,000.00	\$16,000.00	\$7,591.37
EQUIPO DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS)										
39	EQUIPO DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS, CAPACIDAD DE 1000 VA O DE ADECUO AL CARGA DE LA CARGA QUE SERA REEMPLAZADA, TRAFICADO, ENTREGA 2800 WVA, SALIDA 2800 WVA, TECNOLOGIA DOBLE CONVERSION EN LINEA, VARIADOR PRESENCIA DE ENTRADA 90% H ₂ + 3.5% FACTOR DE POTENCIA MEDIO DE 0.8 DUNCION TRICA DE RESERVA CON CARGA COMPLETA 15 MINUTOS, CON RESERVA DE 15 MINUTOS, PRUEBA DE CONTROL, LO ESTADO MULTIFUNCIONAL, Y COMIENDA CON CONTROL REMOTE, EL PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO MANO DE OBRA CALIFICADA POR EL PARTICIPANTE QUE PROPORCIONA LA CERTIFICACION DEL SISTEMA, HERRAMIENTA DESMONTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	1	\$154,440.00	\$154,440.00	\$1,124.00	\$1,124.00	\$86,000.00	\$86,000.00	\$91,910.13
MOBILIARIO										
40	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTES DE BASURA DECAPACIDAD 20 LITROS EN CADA DESP, EL PERIODO DE PRESTACION DE ESTE SERVICIO SERA DEL 29 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO INSTALACION, COLOCACION, ACAPICHO, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	4	\$843.00	\$2,574.00	\$441.00	\$1,766.40	\$80.00	\$360.00	\$430.87
41	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE APAGADOR SENCILLO Y POLI, TIPO DE 1 A 125 VCA CON TAPA EN COLOR BLANCO, TERMINALES ATORNILLABLES CON CONEXIÓN A TIERRA, CONTACTO DE LATÓN UNA PIEZA, REMACHE METRICO, MANERA LEVITON, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, EL PERIODO DE PRESTACION DE ESTE SERVICIO SERA DEL 29 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO MATERIALES, DESPACHOS, CANALIZACIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBA FINALIZ, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	8	\$843.00	\$5,144.00	\$21.16	\$169.28	\$800.00	\$5,200.00	\$462.04
42	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE SALA DE ESTAR (3 PIEZAS TALLON, LÓNE SEAT E INDIVIDUAL, EL PERIODO DE PRESTACION DE ESTE SERVICIO SERA DEL 29 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO INSTALACION, COLOCACION, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	1	\$22,175.00	\$32,175.00	\$3,996.00	\$3,996.00	\$22,000.00	\$22,000.00	\$21,314.70
ILUMINACIÓN										
43	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE LUMINARIOS TIPO LED 20 CENTIMETROS DE DIAMETRO, FLUORESCENTES, DE SUSPENSION, 80 WATTS DE POTENCIA, 127 VOLTS, 800 LUMENES, 6500 KELVIN, BALASTRO ELECTRONICO, CON DISPOSITIVO DE ALOJADO ANTI REFLEJANTE, EL PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO CANALIZACIONES, SOPORTES PARA TUBERIAS Y CAJAS DE LUMINARIA, CABLEADO, PERNOS T-30, MORDAZAS PARA FUNCIÓN A ESTRUCTURA, RODAMINA Y FUERZA DE 1/4" PARA FUNCIÓN DE LAS TORNILLOS DE 1/4" Y FUERZA HEXAGONAL, Y RODAMINA PLANA DE 1/4" DE DIAMETRO, TUBO FLEXIBLE METALICO CON UNIDAD DE 3/8" DE DIAMETRO PARA CONEXION DE LAMPARAS CON CONECTOR CURVO Y RECTO, MATERIALES, DESPACHOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, DESMONTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	30	\$1,287.00	\$38,610.00	\$644.40	\$19,332.00	\$990.00	\$28,500.00	\$1,056.51
44	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA AL EXTERIOR DE LA SALA DE PRENSA, EL PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACIONES DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO, MANO DE OBRA CALIFICADA POR EL PARTICIPANTE QUE PROPORCIONA LA CERTIFICACION DEL SISTEMA, HERRAMIENTA DESMONTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	1	\$64,300.00	\$64,300.00	\$24,600.00	\$24,600.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$66,468.87
INSTALACIÓN CONTACTOS NORMALES Y CONTACTOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS)										
45	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE RECEPTÁCULO DUPLEX CON CONEXIÓN A TIERRA Y CONEXIONES LATERALES (18 VCA, 15A, 1P, 20-7P, 07VCA, 60HZ, COLOR BLANCO Y PLACA DE PULON COLOR BLANCO PARA SISTEMA DE ENERGIA NORMA, EL PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, MANO LEVITON, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COLOCADO EN BARRIO O MARCO A UNA ALTURA DE 40 CM AL CENTRO DE LA CAJA, CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, CABLEADO, DESPACHOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, DESMONTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	47	\$733.86	\$34,491.42	\$110.96	\$5,215.12	\$800.00	\$20,550.00	\$648.10
46	CABLEADO Y CANALIZACIONES ELÉCTRICAS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, CABLEADO, DESPACHOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, DESMONTAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	ML	1500	\$244.53	\$366,795.00	\$147.20	\$220,800.00	\$50.00	\$75,000.00	\$161.87
47	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE RECEPTÁCULO Y SARA DUPLEX POLARIZADO, CON CONEXIÓN A TIERRA, CABLE AISLADO DE 15 A 9, 20-7A, 07VCA, COLOR NARANJA O DE OTRO COLOR DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE ENTREGA, CONSIDERANDO SU ENTREGA, PARA SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA, EL PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL, SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2020, CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, CABLEADO, DESPACHOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, DESMONTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	23	\$1,033.20	\$23,859.60	\$22.72	\$522.56	\$800.00	\$14,600.00	\$628.24
TABLEROS, INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS, SUPRESORES DE TENSIONES										

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-015/2025

"Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)"
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente

	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y CONEXIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE ZONA TIPO HOMOPHASE EN ARIJO INCLUYENDO LOS INTERRUPTORES TÉRMINO INDICADOS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y CONFORME A LOS CÁLCULOS PARA DETERMINAR LAS CAPACIDADES CON BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA GENERAL. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA SQUEER O EQUIVALENTE, TARDADO Y ACOSTUMBRADO EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, DESPRENDIDOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	3	\$48,403.00	\$148,309.15	\$45,717.16	\$137,161.48	\$95,000.00	\$285,000.00	\$69,362.41
49	PARARRAYOS 4 ELECTRODOS DE PUESTA A TIERRA, CONECTADOS INDEPENDIENTEMENTE A UNA BARRA DE CORRIENTE (DIMENSIONES 25X6X14 PULGADAS) MÍNIMO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, DESPRENDIDOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	SISTEMA	1	\$65,619.75	\$65,619.75	\$120,233.88	\$126,223.88	\$140,000.00	\$140,000.00	\$121,676.00
INSTALACIÓN PLANTA DE EMERGENCIA										
50	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA EN SERVICIO CONTINUO CON INTERRUPTOR PRINCIPAL INTEGRADO A ESTA E INTERRUPTOR AUTOMÁTICO DE TRANSFERENCIA, DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA SOPORTAR EL 100% DE LA CARGA INSTALADA EN LA CARGA, 3F-4WPT 220/127 VOLTS 60HZ CON 10% DE SOBRECARGA PARA 2 HORAS, COMPACTA CON SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO, INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA, EN CUBETA DE ATENUACIÓN DE RUIDOS, FUNCIONAMIENTO A DIESEL, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA UNA AUTONOMÍA DE 8 HORAS, CON INTERRUPTORES, CON ENCENDIDO ELÉCTRICO, TABLEROS Y AJUSTEMENTO DE CONTROL Y ENERGÍA, SUMINISTRO DE ENERGÍA EN AIRE ACONDICIONADO EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA OTTOMOTORES, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, TRANSFER MANO DE OBRA, ANCIOS, HERRAMIENTA, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 08 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	1	\$868,720.00	\$868,720.00	\$118,808.00	\$118,808.00	\$460,000.00	\$460,000.00	\$528,928.77
51	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA EN SERVICIO CONTINUO CON INTERRUPTOR PRINCIPAL INTEGRADO A ESTA E INTERRUPTOR AUTOMÁTICO DE TRANSFERENCIA, DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA SOPORTAR EL 100% DE LA CARGA INSTALADA EN LA CARGA, 3F-4WPT 220/127 VOLTS 60HZ CON 10% DE SOBRECARGA PARA 2 HORAS, COMPACTA CON SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO, INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA, EN CUBETA DE ATENUACIÓN DE RUIDOS, FUNCIONAMIENTO A DIESEL, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA UNA AUTONOMÍA DE 8 HORAS, CON INTERRUPTORES, CON ENCENDIDO ELÉCTRICO, TABLEROS Y AJUSTEMENTO DE CONTROL Y ENERGÍA, PLANTAS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA EN EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA DE PRIMA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA OTTOMOTORES, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, TRANSFER MANO DE OBRA, ANCIOS, HERRAMIENTA, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 08 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	1	\$257,400.00	\$257,400.00	\$118,808.00	\$118,808.00	\$460,000.00	\$460,000.00	\$304,776.27
CABLEADO DE RED										
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NODOS DE RED UTP CATEGORÍA 6 DE 4 PARES QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS TAMAÑO 88.8 E ISO 11801, DESDEMPERGO APROXIMADO DE ACUERDO A LA NORMA, MARCA RAYOS 200S, CABLES DE CONDUCTORES 24 AWG, EL COLOR PUEDE SER GRAY O EL QUE TENGA MENOR TIEMPO DE ENTREGA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO EL MATERIAL NECESARIO PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RED, TUBERÍA, CHAROLA, PORTA CABLES TIPO CHAROL, METALCA DE 1/4 X 200 (ESTA SERA SUMINISTRADA POR EL INSTITUTO) Y CANALIZACIÓN, CABLE DE RED CATEGORÍA 6, CONECTOR PLUG RJ45, CONECTOR JACK RJ45, CABLE DE PUNCHO MODULAR ENMALLADO DE FIBRA CON CONECTOR RJ45, NOTA: LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y ACCESS POINT, REQUIEREN SUMINISTRO DE ENERGÍA ININTERMITENTE A TRAVÉS DE UN UPS CON RESPALDO DE LA PLANTA DE EMERGENCIA, EL EQUIPO UPS DE RESPALDO PARA ESTOS EQUIPOS LO SUMINISTRARÁ EL INSTITUTO, LOS EQUIPOS DE COMPUTO QUE SUMINISTRARA EL INSTITUTO TIENE SUS PROPIO UPS POR LO QUE NO SE REQUIEREA RESPALDO DE UN EQUIPO UPS DEDICADO, CONTRIBUYER MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PZA	80	\$2,374.00	\$205,920.00	\$32.20	\$2,576.00	\$170.00	\$13,600.00	\$1,017.94
53	CABLEADO Y CANALIZACIÓN DE RED, LAS CANASTILLAS DE CANALIZACIÓN DE RED LAS SUMINISTRARA EL INSTITUTO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ML	1500	\$102.96	\$154,440.00	\$101.76	\$152,640.00	\$146.00	\$217,500.00	\$128.23
54	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MICROFONOS TIPO CUELLO DE GANZO, UNO RUDO, CONSTRUCCIÓN ROBUSTA, SISTEMA MONITOR, NEUMÁTICA, CONTROL, CAPAS RESPUESTA DE FRECUENCIA DE 50 A 16,000 HZ, BALDA ALR M, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO INSTALACIÓN, AJUSTES, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	8	\$9,602.00	\$77,220.00	\$5,880.00	\$47,104.00	\$9,800.00	\$78,400.00	\$9,291.52
55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNPER DE CONEXIÓN A TIERRA PARA MONTAJE Y CONEXIÓN A BARRA DE TIERRA EN RANCHO PRINCIPAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMONTAJE DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PZA	1	\$102,960.00	\$102,960.00	\$1,407.60	\$1,407.60	\$60,000.00	\$60,000.00	\$62,101.45
				Subtotal	\$5,402,541.70	Subtotal	\$5,721,076.99	Subtotal	\$5,257,695.00	
				I.V.A.	\$864,086.67	I.V.A.	\$915,372.32	I.V.A.	\$1,001,231.20	
				Total	\$6,266,628.37	Total	\$6,636,449.31	Total	\$7,258,926.20	
				Precio aceptable		Precio aceptable		Precio aceptable		

Promedio de las ofertas que cumplen legal, administrativa y técnicamente (monto total antes de IVA (Subtotal))	\$5,793,104.56
Precio aceptable (Promedio de las ofertas que cumplen legal, administrativa y técnicamente (monto total antes de IVA (Subtotal) *10%)	\$6,372,415.02

Precio no aceptable	
---------------------	--

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.
El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:
i. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:
III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:
a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.
A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.
Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANEXO 5

**Determinación de la puntuación que
corresponde a la oferta económica
(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS QUE OBTUVIERON UN PUNTAJE MAYOR EN LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES
(NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA)

Concepto	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.
MPemb = Monto de la oferta económica más baja	5,400,541.70	5,400,541.70	5,400,541.70
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00	40.00	40.00
MPi = Monto de la i-ésima oferta económica	6,257,695.00	5,721,076.99	5,400,541.70
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) $MPemb \times 40/MPi$	34.52	37.76	40.00

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al Monto Total Ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), considerandos las rectificaciones por error de cálculo realizadas por la convocante para la partida única, en las ofertas económicas de los licitantes Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V. y Lulucat Corporation México, S.A. de C.V., lo anterior de conformidad con lo preceptuado en el artículo 84 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANEXO 6

Resultado final de la puntuación obtenida

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025

“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVIERON LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLIERON LEGAL Y TÉCNICAMENTE POR LO QUE RESULTARON SUSCEPTIBLES DE EVALUARSE ECONÓMICAMENTE

Concepto	Tecnologías Eficientes de Villa, S.A.P.I. de C.V.	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	Lulucat Corporation México, S.A. de C.V.
TOT = total de puntuación asignada a la oferta técnica	56.30	57.15	52.00
POE = Puntuación asignada a la oferta económica	34.52	37.76	40.00
PTJ (Puntuación total de la proposición) = TOT + POE para toda $j=1,2,...,n$	90.82	94.91	92.00

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANEXO A

**Precios adjudicados de conformidad
con el Análisis de Precios
No Aceptables efectuado en términos
del artículo 68 de las POBALINES**

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-015/2025

"Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (instalación de una sala de prensa)"

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

No.	ENUNCIADO DEL TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE REFERENCIA (N)	Publica Entertainment S.A. de C.V.				Precio aceptable Promedio de las ofertas presentadas que cumplan administrativas, legal y técnicamente +10%)(Precio unitario antes de I.V.A. (B))
				PRECIO UNITARIO (I.V.A. (B))		PRECIO UNITARIO (I.V.A. (B))		
				SUBTOTAL ANTES DE IVA (A)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (A)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (A)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (A)	
PRELIMINARES								
	TRAZO Y NIVELACIÓN DE 677.32 M2 PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA Y TEMplete PARA MONTAJE DE SALA DE PReNSA, CON TRANStO Y NIVEL MEDIDO A EJE3, CONSIDERANDO LIMPIEZA PROPIA PARA EQUITAR EL TRÁStO, MOLDEADOR Y SANCOS DE NIVEL, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPOS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA) ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$278.75	\$188,802.95	\$278.75	\$188,802.95	\$344.22
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA RÍGIDA METÁLICA PARA MONTAJE DE SALA DE PReNSA, CON COLUMNAS METÁLICAS CON UNA SEPARACIÓN MÍNIMA DE 5 MTS ENTRE ELLAS, FIJADAS AL ANDAMIAJE O ESTRUCTURA DE NIVELACIÓN, MONTADA SOBRE UN ÁREA DE 41.30 X 16.40 METROS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA), ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$2,142.56	\$1,451,198.74	\$1,000.61	\$670,723.93	\$1,003.61
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARRINAS METÁLICAS CON TRIPRAY DE 18 MM PUERTAS SOBRE ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL DE 20 CM, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA), ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$960.10	\$648,402.81	\$480.06	\$325,402.90	\$480.96
4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LONA VERDE/BLANCO O SIMILAR DE 600 GRS. POR M2 CON RETRÁCTANTE AL FUEGO, BLACK OUT COLOR BLANCO CONTRAINDICANTE AL FUEGO SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA, LOGRANDO ENVOLVER TOTALMENTE LA ESTRUCTURA METÁLICA EN CUBIERTA Y COSTADOS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA, SOPORTERÍA Y ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$407.32	\$276,644.78	\$303.19	\$205,315.45	\$303.19
5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CIELO EN TELA COLOR BLANCO, BAJO TECHO DE LONA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA), SOPORTERÍA Y ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	M2	677.32	\$278.66	\$188,102.79	\$278.66	\$188,102.79	\$291.91
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE DESALDO PLUVIAL PERIMETRAL A LA CARRA, DE APROXIMADAMENTE 400.00 ML, CONECTADO EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MAQUINARIA (GRUA), SOPORTERÍA Y ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	SISTEMA	1	\$45,645.00	\$45,645.00	\$45,645.00	\$45,645.00	\$58,322.17
7	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACCESO LATERAL DE EMERGENCIA PARA DESALDO DE CARRA SEGÚN PROYECTO, CON ALFOMBRA SINTÉTICA VERDE PINTURA Y UNA ALTURA IGUAL AL DESPLANTE DE NIVEL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	1	\$102,800.00	\$102,800.00	\$102,800.00	\$102,800.00	\$115,460.63
8	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RAMPA 2 DE SALIDA DE EMERGENCIA MEDIDAS SEGÚN PROYECTO, CON ALFOMBRA SINTÉTICA VERDE EN ÁREA DE PENDIENTES Y UNA ALTURA IGUAL AL DESPLANTE DE NIVEL DE TEMplete PARA LA CARRA, Y LA RAMPA PRINCIPAL UBICADA AL FRENTE DE LA CARRA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	3	\$26,002.00	\$78,006.00	\$26,210.07	\$78,630.21	\$26,210.07
9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 PUERTAS ABATIBLES, UNA PARA ENTRADA Y OTRA SALIDA DE 1.20 M X 2.10 M DE ALTURA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	2	\$14,600.00	\$29,200.00	\$14,600.00	\$29,200.00	\$40,964.17
10	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRANDELES METÁLICOS TUBULARES REDONDOS DE PROTECCIÓN, PARA RAMPA PRINCIPAL, (SEGÚN PROYECTO), EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	2	\$87,032.05	\$174,064.09	\$86,671.23	\$173,342.46	\$86,671.23
11	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE EMERGENCIA CON BARRAS DE PÁNICO (1.20 MTS X 2.10 ALTURA) METÁLICAS Y MARCO METÁLICO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO INSTALACIÓN, SOPORTERÍA, ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	3	\$18,600.00	\$55,800.00	\$18,600.00	\$55,800.00	\$21,965.17
CARPINTERIA								
PRESIDIUM								
	TARIMA PARA ESCENARIO CON TRES DESEMBAQUES (12 X 2.50 METROS), SERVIRÁ COMO ESCENARIO PARA COLOCAR UN PRESIDIUM CON MEDIA Y UN PODIUM, PARA LOS CONFERENCISTAS, LA BASE DE 12 X 2.50 METROS A 1 METRO DE ALTURA, REFORZADA, CADA METRO CUADRADO CON BASTIDORES ROBUSTOS (TODAS LAS UNIONES DEBERÁN IR CON FUSILAMIENTO Y CLAVOS) CON UN BANDO DE SELLADOR Y PINTADA EN COLOR GRIS MATE, LA SUPERFICIE (BASE SUPERIOR), EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTERÍA, ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	1	\$73,020.00	\$73,020.00	\$73,020.00	\$73,020.00	\$94,369.00
12	CONSIDERAR UN CICLOGRAMA (MAPA DE AFORES) DE 6M X 9M CON IMAGEN INSTITUCIONAL, APROBADA POR LA CNCJ EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE GANADOR, COLOCADO EN LA PARTE DEL ÁREA DE ENLACE, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTERÍA, ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO, CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA.	PZA	1	\$62,106.00	\$62,106.00	\$60,773.53	\$60,773.53	\$60,773.53

“Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)”

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

TEMPLETE (ESPACIO PARA UBICAR LAS CÁMARAS DE VIDEO Y GRABACIÓN) PLATAFORMA DE 12.00 DE LARGO X 5.00 METROS ANCHO RESPECTO DEL NIVEL DE PISO DEL ENTARIMADO DOS NIVELES CON 40 CM DE ELEVACIÓN Y SE CONFORMA POR UNA ESTRUCTURA QUE ARMA UN TEMPLETE ENTORNO A ESTA PLATAFORMA. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTE, ADJUSTES, MATERIALES, PERIÓDICOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, FERRAMENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERA 7. CRONOGRAMA				PZA	2	\$42,192.00	\$86,384.00	\$42,192.00	\$86,384.00	\$43,401.23
ARMADO DE 3 CUBILOS DE 4M X 2.3M (UTS). ATENCIÓN A PRENSA Y PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTE, ADJUSTES, MATERIALES, PERIÓDICOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, FERRAMENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERA 7. CRONOGRAMA				PZA	3	\$23,552.00	\$70,656.00	\$23,552.00	\$70,656.00	\$26,767.40
ESCALÓN PARA SALIDA DE EMERGENCIA LATERAL, CON NIVELACIÓN NATURAL. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	1	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$9,922
ACCESORIOS										
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLONES, PARA MESA DE MEDIDAS 1.80 X 0.8 METROS DE PLASTICO, CON PAÑO EN COLOR NEGRO. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	35	\$736.00	\$25,760.00	\$736.00	\$25,760.00	\$1,444.44
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SELLA ACODINADA FORMADA EN PAÑO NEGRO O VINI, DEL MISMO COLOR. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	80	\$294.40	\$23,552.00	\$294.40	\$23,552.00	\$330.74
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE OMBLIGAS, CON PORTE PARA CORÓN EN COLOR PLATEADO Y CORÓN EN COLOR ROJO, TIPO EJECUTIVO. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	10	\$886.40	\$8,864.00	\$886.40	\$8,864.00	\$1,229.43
SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DIMERS CON 12 CANALES, 100 WATTS POR CANAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	1	\$31,760.00	\$31,760.00	\$31,833.33	\$31,833.33	\$31,833.33
SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE DISTRIBUIDOR DE AUDIO 30 PUERTOS. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	1	\$1,040.00	\$1,040.00	\$1,040.00	\$1,040.00	\$1,244.33
SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CONSOLA DE AUDIO DE 16 CANALES, 4 AUXILIARES DE SALIDA Y 2 SUBAMPLIF. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	1	\$1,040.00	\$1,040.00	\$1,040.00	\$1,040.00	\$1,244.33
SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOQUIN MEDIOZ AGUDOS, DE ALTA FIDELIDAD, DE DOS VÍAS PASIVA, CON UNA DISPERSIÓN HORIZONTAL DE 75 GRADOS Y VERTICAL DE 15 GRADOS. MEDIDAS DE 26 X 380 X 410 MM DE 138. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	9	\$8,832.00	\$79,488.00	\$8,832.00	\$79,488.00	\$1,833.07
SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA LED DE 67" CON BASE PEDESTAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	1	\$34,960.00	\$34,960.00	\$34,960.00	\$34,960.00	\$33,017.00
SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA LED DE 67" CON BASE PEDESTAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	8	\$4,140.00	\$33,120.00	\$4,140.00	\$33,120.00	\$12,996.50
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAFICO IMPRESO CONELEVINDA INSTITUCIONAL PARA FACHADA DE LA SALA DE PRENSA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DELSERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN SERVICIO CORRECTO.				PZA	1	\$14,892.00	\$14,892.00	\$14,892.00	\$14,892.00	\$27,096.57
SERMOFÁTICAS QUE INDIQUEN SALIDAS DE EMERGENCIA. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 5 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN SERVICIO CORRECTO.				PZAS	10	\$754.40	\$7,544.00	\$640.00	\$6,400.00	\$640.00
ACABADOS										
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO VINILICO TIPO CLICK LAMINADO, LOS CORTES PARA EL CABLEADO Y EL COLOR SE DESFIARA DEL CATALOGO GRISES QUE PROPORCIONE EL PROVEEDOR. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				M2	300	\$198.00	\$59,400.00	\$198.00	\$59,400.00	\$594.66
ALFOMBRA DE POLIPROPILENO, ANTIFULMIGRA, ANTISTATICO USADO PESADO PARA EL AREA DE ACCESO, AREA DE CÁMARAS Y PASILLOS DE LA SALA DE PRENSA. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				M2	250	\$325.40	\$81,350.00	\$325.40	\$81,350.00	\$392.45
CAFETERIA										
SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAFETERAS DE 8 LITROS 120 VOLTS. CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	1	\$3,680.00	\$3,680.00	\$3,154.57	\$3,154.57	\$3,154.57
SUMINISTRO Y HABILITADO DE BARRA DE MADERA, ACABADO CON MELANINA O FORMICA, CON PUERTAS Y ANQUELES DE GUARDO. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				PZA	1	\$21,760.00	\$21,760.00	\$22,023.83	\$22,023.83	\$22,023.83
SERVICIO Y ABASTECIMIENTO CONTINUO DE AGUA, REFRIGERO, TE, CAFÉ, Y GALLETTAS PARA 100 PERSONAS EN SERVICIO DE 8:00 A 20:00 DEL 26 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DE 2025 Y DE 24 HORAS EL DIA DE LA JORNADA INSTITUCIONAL, CONSIDERANDO: MANTENIMIENTO, SERVICIO DE AGUA DESDEBACHILES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				JOR	7	\$119,890.00	\$860,626.00	\$68,226.19	\$477,585.33	\$68,226.19
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CATEGORIA 6 DE 4 PARES CUMPLE REQUERIMIENTOS TIA/EIA-568 E ISO 11801. CALIBRE DE CONDUCTORES 24 AWG CON BERNARDOS DE PARES, COLOR AZUL O GRISE O EL QUE TENGA MENOR TIEMPO DE ENTREGA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MODOS DE RED, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, Y DESMISME EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMANTAMIENTO DESPUES DEL DIA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.				ML	150	\$63.36	\$9,504.00	\$63.36	\$9,504.00	\$125.14
CIRCUITO CERRADO										

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-015/2025

"Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (instalación de una sala de prensa)"

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

34	INSTALACIÓN DE 6 CÁMARAS DE SEGURIDAD: CÁMARAS FIJAS TIPO DOME O BULLET, LENTE VARIFOCAL DE 3 O 24 VDC, TECNOLOGÍA WDR O DUALDR, P. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	6	\$8,820.00	\$82,820.00	\$8,820.00	\$82,820.00	\$13,660.17
35	INSTALACIÓN ARCO DE SEGURIDAD DETECTOR DE METALES GARRET, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$7,544.00	\$7,544.00	\$7,544.00	\$7,544.00	\$25,037.47
36	INSTALACIÓN CÁMARA MÓVIL TIPO PTZ, AUDIO, LENTE VARIFOCAL, P. DE 12 VDC O SUPERIOR, 1/3 P. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$25,780.00	\$25,780.00	\$25,710.07	\$25,710.07	\$25,710.07
37	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GRABADOR DE VIDEO WDR DE 11 CANALES O SUPERIOR, VIDEO EN H.264, 1 TB DE DISCO DURO, SALIDA HDMI, 36 CUADROS POR SEGUNDO DE GRABACIÓN, 4 PUERTOS DE ENTRADA/SALIDA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIFICADA, HERRAMIENTA, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$21,721.48	\$21,721.48	\$23,501.90	\$23,501.90	\$23,501.90
38	MONITOR o PANTALLA DE 24" RESOLUCIÓN HD, CONECTOR VGA Y HDMI, DIOMAS DE VISUALIZACIÓN EN PANTALLA (OSD) INCLUIDO, ESPALDA, TIENDE DE ENTRADA 12 A 225 VCA, 40 W, P. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIFICADA, HERRAMIENTA, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$2,944.00	\$2,944.00	\$2,944.00	\$2,944.00	\$7,001.37
EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)								
39	EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), CAPACIDAD DE 10KVA O DE ACUERDO AL CALCULO DE LA CARGA QUE SERÁ REEMPLAZADA, TIENDAS ENTRADA 208/120 VCA, SALIDA 208/120 VCA, TECNOLOGÍA DOBLE CONVERSIÓN EN LINEA, HATONOME, FRECUENCIA DE ENTRADA 50/60 Hz ± 3%, FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE 0.93, DENSIDAD TÉRMICA RESERVA CON CARGA COMPLETA 1 MINUTO, CON RESPALDO DE BATERÍA, PANEL DE CONTROL, LCD, ESTADO MULTIFUNCIONAL, Y CONSOLA CON CONTROL, ALARMA AUDIBLE, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MANO DE OBRA CALIFICADA POR EL FABRICANTE QUE PROPORCIONARÁ LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA, HERRAMIENTA, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$11,224.00	\$11,224.00	\$11,224.00	\$11,224.00	\$91,910.13
MOBILIARIO								
40	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTES DE BASURA DECAPACIDAD 20 LITROS EN COLOR NEGRO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO SERÁ DEL DÍA DE MAYO A LAS 8:00 AM DEL 2025, CONSIDERANDO INSTALACIÓN, COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	4	\$441.00	\$1,766.40	\$430.87	\$1,722.48	\$430.87
41	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE APAGADOR BENCILLO 1 POLO, TIPO DE 16 A 120 VCA CON TAPA EN COLOR BLANCO, TERMINALES ATORNILLABLES CON CONEXIÓN A TIERRA, CONTACTOS DE LÁMINA PRESA, TERMINALES METRÍCOS, MARCA LEYTON O EQUIVALENTE EN CALIDAD, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO SERÁ DEL 29 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MATERIALES, DESPERDICIOS, CANALIZACIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS FINALES, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	8	\$21.16	\$168.28	\$21.16	\$168.28	\$482.24
42	SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE SALA DE ESTAR (3) PREZAS SILLON, LONE SEAT 8 INDIVIDUAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO SERÁ DEL 20 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO INSTALACIÓN, COLOCACIÓN, ACARREOS, MANOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$2,956.00	\$2,956.00	\$2,956.00	\$2,956.00	\$21,214.70
ILUMINACIÓN								
43	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE LUMINARIOS TIPO LED 30 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, FLUORESCENTES DE SUSPENDER, 80 WATTS DE POTENCIA, 127 VOLTS, 500 LUMENS, 4500 KELVIN, BALASTRO ELECTRÓNICO CON DISIPADOR DE CALOR, 100% REFLECTANTE, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: CANALIZACIONES, SOPORTES PARA TUBERÍAS Y CAJAS DE LUMINARIA, CABLEADO, PUNTEROS 0.25, HERRAJES PARA PUNCIÓN A ESTRUCTURA, PUNCIÓN A TUBERÍA DE 1/4" PARA PUNCIÓN DE SOLERA, TORNILLOS DE 1/4" X 1" TUBERÍA METÁLICA, Y HERRAJES PARA PUNCIÓN DE 1/4" DE DIÁMETRO, TUBO PUNCIÓN METÁLICO GALVANIZADO DE 3/8" DE DIÁMETRO PARA CONEXIÓN DE LAMPARAS, CON CONECTOR CUPO Y RECTO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	30	\$644.40	\$19,332.00	\$644.40	\$19,332.00	\$1,096.61
44	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA AL EXTERIOR DE LA SALA DE PRENSA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MANO DE OBRA, CALIFICADA POR EL FABRICANTE QUE PROPORCIONARÁ LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA, HERRAMIENTA, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$24,656.00	\$24,656.00	\$24,656.00	\$24,656.00	\$56,468.87
INSTALACIÓN CONTACTOS NORMALES Y CONTACTOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)								
45	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE RECEPTÁCULO DUPLEX CON CONEXIÓN A TIERRA Y CONEXIONES LATERALES (100 VA, 15A, 1P, 20-175, 175VCA, 0-100V, COLOR BLANCO Y PLACA DE INYUN COLOR BLANCO PARA SISTEMA DE ENERGÍA NORMAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA LEYTON, EQUIVALENTE EN CALIDAD, COLOCADO EN MUEBLES O BARRIO A UNA ALTURA DE 1.40 M AL CENTRO DE LA CARGA CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, CABLEADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	47	\$110.96	\$5,215.12	\$110.96	\$5,215.12	\$648.10
46	CABLEADO Y CANALIZACIONES ELÉCTRICAS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, CABLEADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	ML	1500	\$147.20	\$220,800.00	\$147.20	\$220,800.00	\$161.97
47	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE RECEPTÁCULO Y TAPA DUPLEX, POLARIZADO, CON CONEXIÓN A TIERRA FÍSICA, HALLADA DE 15 A 1P, 20-175, 175VCA, COLOR NARANJA O DE OTRO COLOR DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE ENTREGA, CONSIDERANDO SU IDENTIFICACIÓN PARA SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA LEYTON, EQUIVALENTE EN CALIDAD, COLOCADO EN MUEBLES O BARRIO A UNA ALTURA DE 1.40 M AL CENTRO DE LA CARGA CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, CABLEADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMANTALAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	23	\$22.72	\$522.56	\$22.72	\$522.56	\$626.24

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-015/2025

"Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (instalación de una sala de prensa)"

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

TABLEROS, INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS, SUPRESORES DE TENSIONES								
48	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y CONEXIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE ZONA TIPO CONECTOR EN MARCO INCLUYENDO LOS INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y CONFORME A LOS CÁLCULOS PARA DETERMINAR LAS CAPACIDADES CON BARRA DE RETIRO Y BARRA DE PUESTA A TIERRA GENERAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA SOMMER O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y DESPUÉS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, DESPACHOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMONTAJAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	3	\$45,717.16	\$137,191.48	\$45,717.16	\$137,191.48	\$59,362.41
49	PARARRAYOS 4 ELECTRODOS DE PUESTA A TIERRA, CONECTADOS INDEPENDIENTEMENTE A UNA BARRA DE COBRE (DIMENSIONES 20X4X16 PULGADAS MINIMO), EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, DESPACHOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMONTAJAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	SISTEMA	1	\$126,223.88	\$126,223.88	\$121,676.00	\$121,676.00	\$121,676.00
INSTALACIÓN PLANTA DE EMERGENCIA								
50	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA EN SERVICIO CONTINUO CON INTERRUPTOR PRINCIPAL, INTERRUPTOR A ESTA E INTERRUPTOR AUTOMÁTICO DE TRANSFERENCIA, DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA SOPORTAR EL 10% DE LA CARGA INSTALADA EN LA CARGA, 3P-4WFT 250/127 VOLTS, 60HZ CON 10% DE SOBRECARGA PARA 2 HORAS, COMPACTA CON SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO, INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA EN CABLEADO, ATENUACIÓN DE RUIDOS, FUNCIONAMIENTO A DIESEL, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA UNA AUTONOMÍA DE 8 HORAS, CON INTERRUPTORES, CON ENCENDIDO ELECTRÓNICO, TABLEROS Y ADJUNTOS DE CONTROL Y ENERGÍA, SUMINISTRO DE ENERGÍA EN EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA OTOMOTORES O EQUIVALENTE EN CALIDAD, CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, TRANSFER, MANO DE OBRA, INDIOS, HERRAMIENTAS, DESMONTAJAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$118,808.00	\$118,808.00	\$118,808.00	\$118,808.00	\$268,928.77
51	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA EN SERVICIO CONTINUO CON INTERRUPTOR PRINCIPAL, INTERRUPTOR A ESTA E INTERRUPTOR AUTOMÁTICO DE TRANSFERENCIA, DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA SOPORTAR EL 10% DE LA CARGA INSTALADA EN LA CARGA, 3P-4WFT 250/127 VOLTS, 60HZ CON 10% DE SOBRECARGA PARA 2 HORAS, COMPACTA CON SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO, INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA EN CABLEADO, ATENUACIÓN DE RUIDOS, FUNCIONAMIENTO A DIESEL, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA UNA AUTONOMÍA DE 8 HORAS, CON INTERRUPTORES, CON ENCENDIDO ELECTRÓNICO, TABLEROS Y ADJUNTOS DE CONTROL Y ENERGÍA, PLANTAS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA EN EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA DE PRENSA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA OTOMOTORES O EQUIVALENTE EN CALIDAD, CONSIDERANDO MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, TRANSFER, MANO DE OBRA, INDIOS, HERRAMIENTAS, DESMONTAJAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$118,808.00	\$118,808.00	\$118,808.00	\$118,808.00	\$304,776.27
CABLEADO DE RED								
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NODOS DE RED UTP CATEGORÍA 6 DE 4 PARES QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS PARA SER 8 B2C1B2, DESPUÉS DE APROBACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA NMX-LAN-002-2015, CABLE DE CONDUCTORES 3 A 4 AWG, EL COLOR PUEDE SER ORO O AZUL O EL QUE TENGA MENOR TIEMPO DE ENTREGA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO EL MATERIAL NECESARIO PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RED, TUBERÍA, CABLEADO, PORTA CABLES TIPO CHAPAL, METAL CADE 8 X 20, PASE, SUMINISTRAR POR EL INSTITUTO Y CANALIZACIÓN, CABLE DE RED CATEGORÍA 6 CONECTOR PLUS RAS, CONECTOR JACK RAS, CABLE DE PAREDES, MODULARES EN CABLEADO DE FABRICA CON EL CONECTOR RAS, NOTA: LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y ACCESS POINT REQUIEREN SUMINISTRO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA A TRAVÉS DE UN UPS CON RESPALDO DE LA PLANTA DE EMERGENCIA, EL EQUIPO UPS DE RESPALDO PARA ESTOS EQUIPOS LO SUMINISTRARÁ EL INSTITUTO, LOS EQUIPOS DE COMPUTO QUE SUMINISTRARÁ EL INSTITUTO TIENE SUS PROPIOS UPS, POR LO QUE NO SE REQUIERAN RESPALDO DE UN EQUIPO UPS DEDICADO, CONTEMPOR, MANO DE OBRA, CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMONTAJAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPEZA Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	PZA	80	\$32.20	\$2,576.00	\$32.20	\$2,576.00	\$1,017.94
53	CABLEADO Y CANALIZACIÓN DE RED LAS CANASTILLAS DE CANALIZACIÓN DE RED LAS SUMINISTRARÁ EL INSTITUTO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MANO DE OBRA, CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMONTAJAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPEZA Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	ML	1500	\$101.76	\$152,640.00	\$101.76	\$152,640.00	\$126.23
54	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MICROFONO TIPO CUELLO DE GANZO, USO RUIDO, CONSTRUCCIÓN, ROBUSTA, SISTEMA, MONTURA, NEUMÁTICA, CONTRA GOLPES, RESPUESTA DE FRECUENCIA DE 50 A 15000 HZ, SALIDA XLR M, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO INSTALACIÓN, CABLEADO, MANERIAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	8	\$8,888.00	\$47,104.00	\$8,888.00	\$47,104.00	\$9,291.52
55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPAS DE CONEXIÓN A TIERRA PARA MONTAJE Y CONEXIÓN A BARRA DE TIERRA EN BARRA PRINCIPAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMONTAJAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPEZA Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	PZA	1	\$1,407.60	\$1,407.60	\$1,407.60	\$1,407.60	\$62,101.45
Subtotal				\$5,721,076.00	Subtotal	\$4,351,932.77		
I.V.A.				\$916,372.32	I.V.A.	\$696,430.44		
Total				\$6,637,448.32	Total	\$5,048,363.21		

En caso de que el Monto Total antes de IVA (Subtotal), resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, vigentes

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y el efecto se atenderá lo siguiente:
I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del ítem por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:
a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

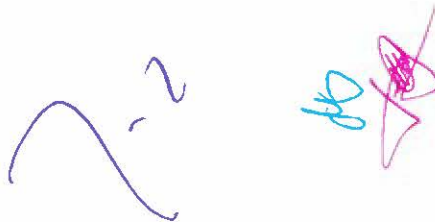
Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes Subdirector de Adquisiciones	Lic. Edgardo Amaya Robles Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantiza de la autenticidad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantiza de la autenticidad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.
Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avistada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-015/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA SALA DE PRENSA)”

ANEXO 7

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado



PROPUESTA ECONÓMICA

Anexo 7

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-015/2025

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A
MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA
JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN
EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL DE
LA FEDERACIÓN 2025 (INSTALACIÓN DE UNA
SALA DE PRENSA)”**

PUBLICA

entertainment

000001

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y servicios
Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial
No. LP-INE-015/2025 para la contratación del "Servicio integral para la
Atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria
del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)"
4. Contenido de las Proposiciones
4.3 Anexo

ANEXO 7
Oferta económica

Ciudad de México, a 10 de abril de 2025

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

Ángel Antonio Molotla Ayala, en mi carácter de Representante Legal de Publica Entertainment, S.A. de C.V., con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE- 015/2025 para la contratación del "Servicio integral para la Atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)", me permito presentar la Propuesta Económica de mi representada.

No.	ENUNCIADO DEL TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE REFERENCIA (a)	PRECIO UNITARIO I.V.A. (b)	SUBTOTAL ANTES DE IVA (a*b)
	PRELIMINARES				
1	TRAZO Y NIVELACIÓN DE 677.32 M2 PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA Y TEMPLETE PARA MONTAJE DE SALA DE PRENSA, CON TRÁNSITO Y NIVEL, MEDIDO A EJES, CONSIDERANDO: LIMPIEZA PROPIA PARA EJECUTAR EL TRABAJO, MOJONERAS Y BANCOS DE NIVEL, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPOS. , EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERADEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MAQUINARIA (GRÚA), ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL7 CRONOGRAMA	M2	677.32	\$ 278.75	\$ 188,802.95
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA RÍGIDA METÁLICA PARA MONTAJE DE SALA DE PRENSA, CON COLUMNAS METÁLICAS CON UNA SEPARACIÓN MÍNIMA DE 5 MTS ENTRE ELLAS, FIJADAS AL ANDAMIAJE O ESTRUCTURA DE NIVELACIÓN, MONTADA SOBRE UN ÁREA DE 41.30 X 16.40 METROS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERADEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MAQUINARIA (GRÚA), ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7CRONOGRAMA	M2	677.32	\$ 2,142.56	\$ 1,451,198.74

PUBLICA

entertainment

Publica Entertainment S.A. de C.V.

PEN151123QY7 / 55-5540-6063

contacto@publicaentertainment.com

Av. Santa Fe #428 local 1, Santa Fe Cuajimalpa,
Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México

3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TARIMAS METALICAS CON TRIPLAY DE 18 MM PUESTAS SOBRE ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL DE 20 CM. , EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERADEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MAQUINARIA (GRÚA), ANCLAJES Y REFUERZOS, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	M2	677.32	\$ 569.10	\$ 385,462.81
4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LONA (ORTOFLEX O SIMILAR DE 680 GRS. POR M/2 CON RETARDANTE AL FUEGO, BLACK OUT COLOR BLANCO CON RETARDANTE AL FUEGO) SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA, LOGRANDO ENVOLVER TOTALMENTE LA ESTRUCTURA METALICA, EN CUBIERTA Y COSTADOS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERADEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MAQUINARIA , SOPORTERÍA Y ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS Y PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. . CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	M2	677.32	\$ 497.32	\$ 336,844.78
5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CIELO EN TELA COLOR BLANCO, BAJO TECHO DE LONA , EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERADEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MAQUINARIA (GRÚA), SOPORTERÍA Y ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. . CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	M2	677.32	\$ 218.66	\$ 148,102.79
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE DESALOJO PLUVIAL PERIMETRAL A LA CARPA, DE APROXIMADAMENTE 160.00 ML. CONECTADO , EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERADEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MAQUINARIA (GRÚA), SOPORTERÍA Y ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. . CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	SISTEMA	1	\$ 49,645.00	\$ 49,645.00

7	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACCESO LATERAL DE EMERGENCIA PARA DESALOJO DE CARPA SEGÚN PROYECTO), CON ALFOMBRA SINTÉTICA VERDE PINTURA Y UNA ALTURA IGUAL AL DESPLANTE DE NIVEL, EL PERIODO DE RESTACIÓN DE SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 8 DE JUNIO DEL 2025, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 08 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	1	\$ 102,800.00	\$ 102,800.00
8	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RAMPAS 2 DE SALIDA DE EMERGENCIA (MEDIDAS SEGÚN PROYECTO), CON ALFOMBRA SINTÉTICA VERDE EN ÁREA DE PENDIENTES Y UNA ALTURA IGUAL AL DESPLANTE DE NIVEL DE TEMPLETE PARA LA CARPA, Y LA RAMPA PRINCIPAL UBICADA AL FRENTE DE LA CARPA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 8 DE JUNIO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	3	\$ 28,032.00	\$ 84,096.00
9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 PUESTAS ABATIBLES, UNA PARA ENTRADA Y OTRA DE SALIDA DE 1.20 M X 2.10 M DE ALTURA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	2	\$ 14,600.00	\$ 29,200.00

10	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDALES METÁLICOS TUBULARES REDONDOS DE PROTECCIÓN, PARA RAMPA PRINCIPAL (SEGÚN PROYECTO), EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: BASES DE APOYO, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SUINSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	2	\$ 87,032.00	\$ 174,064.00
11	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE EMERGENCIA CON BARRAS DE PÁNICO (1.20 MTS X 2.10 ALTURA) METÁLICAS Y MARCO METÁLICO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SUINSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	3	\$ 18,600.00	\$ 55,800.00
CARPINTERIA					
12	PRESIDIUM TARIMA PARA ESCENARIO CON TRES DESEMBARQUES (12 X 2.50 METROS). SERVIRÁ COMO ESCENARIO PARA COLOCAR UN PRESIDIUM CON MESA Y UN PÓDIUM, PARA LOS CONSEJEROS. LA BASE DE 12 X 2.50 METROS A 1 METRO DE ALTURA, REFORZADA CADA METRO CUADRADO CON BASTIDORES ROBUSTOS (TODAS LAS UNIONES DEBERÁN IR CON PEGAMENTO Y CLAVOS). CON UN BAÑO DE SELLADOR Y PINTADAS EN COLOR GRIS MATE. LA SUPERFICIE (BASE SUPERIOR), EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SUINSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	1	\$ 73,020.00	\$ 73,020.00

13	CONSIDERAR UN CICLORAMA (MAMPARA DE AFORE) DE 6M X 5M CON IMAGEN INSTITUCIONAL APROBADA POR LA CNCS EN BASE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE GANADOR, COLOCADO EN LA PARTE DEL AREA DE ENLACES. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	1	\$ 82,136.00	\$ 82,136.00
14	TEMPLETE (ESPACIO PARA UBICAR LAS CÁMARAS DE VIDEO Y GRÁFICOS) PLATAFORMA DE 12.00 DE LARGO X 5.00 METROS ANCHO RESPECTO DEL NIVEL DE PISO DEL ENTARIMADO DOS NIVELES CON 40 CM DE ESCALÓN Y SE CONFORMA POR UNA ESTRUCTURA QUE ARMA UN TEMplete ENTORNO A ESTA PLATAFORMA. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	2	\$ 42,192.00	\$ 84,384.00
15	ARMADO DE 3 CUBÍCULOS DE 4M X 2.20M (UTSI, ATENCIÓN A PRENSA Y PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN) EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, SOPORTERÍA, ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, TORNILLOS RONDANAS, PERNOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO. CONFORME AL NUMERAL 7 CRONOGRAMA	PZA	3	\$ 23,552.00	\$ 70,656.00
16	ESCALÓN PARA SALIDA DE EMERGENCIA LATERAL CON NIVELACIÓN NATURAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00

PUBLICA

entertainment

000006

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y servicios
Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial
No. LP-INE-015/2025 para la contratación del "Servicio integral para la
Atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria
del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)
4. Contenido de las Proposiciones:
4.3 Anexo

	ACCESORIOS				
17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLONES, PARA MESA DE MEDIDAS 1.80 X 0.50 METROS DE PLÁSTICO, CON PAÑO EN COLOR NEGRO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	35	\$ 736.00	\$ 25,760.00
18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLA ACOJINADA FORRADA EN PAÑO NEGRO O VINIL DEL MISMO COLOR, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	80	\$ 294.40	\$ 23,552.00
19	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNIFILAS, CON POSTE PARA CORDÓN EN COLOR PLATEADO Y CORDÓN EN COLOR ROJO, TIPO EJECUTIVO EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	10	\$ 686.40	\$ 6,864.00
20	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DIMERS CON 12 CANALES, 100 WATSS POR CANAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 25,760.00	\$ 25,760.00
21	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE DISTRIBUIDOR DE AUDIO, 30 PUERTOS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, , RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 11,040.00	\$ 11,040.00
22	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CONSOLA DE AUDIO DE 16 CANALES, 4 AUXILIARES DE SALIDA Y 2 SUBMASTERS, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 11,040.00	\$ 11,040.00

PUBLICA

entertainment

Publica Entertainment S.A. de C.V.

PEN151123QY7 / 55-5540-6063

contacto@publicaentertainment.com

Av. Santa Fe #428 local 1, Santa Fe Cuajimalpa,
Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México

PUBLICA

entertainment

000007

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y servicios

No. LP-INE-015/2025 para la contratación del "Servicio integral para l

Atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinari
del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)

4. Contenido de las Proposiciones:
4.3 Anexo

23	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOCINAS MEDIOS AGUDOS, DE ALTA FIDELIDAD, DE DOS VÍAS PASIVA, CON UNA DISPERSIÓN HORIZONTAL DE 75 GRADOS Y VERTICAL DE 15 GRADOS, MEDIDAS DE 308 X 580 X 410 MM DE 139, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: COLOCACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	PZA	9	\$ 8,832.00	\$ 79,488.00
24	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA LED DE DIMENSIONES DE ACUERDO A LAS MEDIDAS DEL PRESIDUM. PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 34,960.00	\$ 34,960.00
25	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA LED DE 65" CON BASE PEDESTAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	8	\$ 4,140.00	\$ 33,120.00
26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAFICO IMPRESO CONLEYENDA INSTITUCIONAL PARA FACHADA DE LA SALA DE PRENSA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DELSERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PAR BRINDAR UN SERVICIO CORRECTO.	PZA	1	\$ 14,592.00	\$ 14,592.00
27	SEÑALÉTICAS QUE INDIQUEN SALIDAS DE EMERGENCIA. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PAR BRINDAR UN SERVICIO CORRECTO.	PZAS	10	\$ 754.40	\$ 7,544.00
ACABADOS					
28	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO VINÍLICO TIPO CLICK LAMINADO, LOS CORTES PARA EL CABLEADO Y EL COLOR SE DEFINIRÁ DEL CATÁLOGO GRISES QUE PROPORCIONE EL PROVEEDOR ADJUDICADO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	M2	300	\$ 198.00	\$ 59,400.00

PUBLICA

entertainment

Publica Entertainment S.A. de C.V.

PEN151123QY7 / 55-5540-6063

contacto@publicaentertainment.com

Av. Santa Fe #428 local 1, Santa Fe Cuajimalpa,
Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México

29	ALFOMBRA DE POLI-PROPENO, ANTI-INFLAMABLE, ANTIESTÁTICO USO PESADO PARA EL ÁREA DE ACCESO, ÁREA DE CÁMARAS Y PASILLOS DE LA SALA DE PRENSA) EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO	M2	250	\$ 125.40	\$ 31,350.00
CAFETERIA					
30	SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAFETERAS DE 5 LITROS 127 VOLTS , CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 3,680.00	\$ 3,680.00
31	SUMINISTRO Y HABILITADO DE BARRA DE MADERA, ACABADO CON MELANINA O FORMAICA, CON PUERTAS Y ANAQUELES DE GUARDADO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO INSTALACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 25,760.00	\$ 25,760.00
32	SERVICIO Y ABASTECIMIENTO CONTINUO DE AGUA, REFRESCO, TÉ, CAFÉ, Y GALLETAS PARA 100 PERSONAS EN SERVICIO DE 8:00 A 20:00 DEL 29 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DE 2025 Y DE 24 HORAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CONSIDERANDO: ABASTECIMIENTO, SERVICIO, VASO DESECHABLES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	JOR	7	\$ 125,800.00	\$ 880,600.00
33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CATEGORÍA 6 DE 4 PARES. CUMPLE REQUERIMIENTOS TIA/EIA/ 568-B E ISO 11801. CALIBRE DE CONDUCTORES 24 AWG CON SEPARADORES DE PARES, COLOR AZUL O GRIS O EL QUE TENGA MENOR TIEMPO DE ENTREGA, DE LA MISMA MARCA DE LOS NODOS DE RED, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, Y DESEMPEÑO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	ML	150	\$ 83.36	\$ 12,504.00
CIRCUITO CERRADO					
34	INSTALACIÓN DE 6 CÁMARAS DE SEGURIDAD: CÁMARAS FIJAS TIPO DOMO O BULLET, POE, LENTE VARIFOCAL, DE 12 O 24 VDC, TECNOLOGÍA WDR O SIMILAR, IP. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	6	\$ 8,820.00	\$ 52,920.00

35	INSTALACIÓN ARCO DE SEGURIDAD DETECTOR DE METALES GARRET. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 7,544.00	\$ 7,544.00
36	INSTALACIÓN CÁMARA MÓVIL TIPO PTZ, AUDIO, LENTE VARIFOCAL, IP, DE 12 VDC O SUPERIOR Y/O POE, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025. CONSIDERANDO: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 25,760.00	\$ 25,760.00
37	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GRABADOR DE VIDEO NVR DE 11 CANALES O SUPERIOR, VIDEO EN H.264, 1 TB DE DISCO DURO, SALIDA HDMI, 30 CUADROS POR SEGUNDO DE GRABACIÓN, 2 PUERTOS USB DE ENTRADA/SALIDA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 31,721.60	\$ 31,721.60
38	MONITOR o PANTALLA DE 24" RESOLUCIÓN HD, CONECTOR VGA Y HDMI, IDIOMAS DE VISUALIZACIÓN EN PANTALLA (OSD): INGLÉS, ESPAÑOL, TENSIÓN DE ENTRADA 127 A 220 VCA, 60 HZ EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 2,944.00	\$ 2,944.00
EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)					
39	EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA UPS, CAPACIDAD DE 10KVA O DE ACUERDO AL CÁLCULO DE LA CARGA QUE SERÁ RESPALDADA, TRIFÁSICO, ENTRADA 208/120 VCA, SALIDA 208/120 VCA, TECNOLOGÍA DOBLE CONVERSIÓN EN LÍNEA, HARDWARE, FRECUENCIA DE ENTRADA 50/60 Hz +/- 3 Hz, FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE 0.9, DURACIÓN TÍPICA DE RESERVA CON CARGA COMPLETA 5 MINUTOS, CON RESPALDO DE BATERÍA, PANEL DE CONTROL: LCD ESTADO MULTIFUNCIONAL Y CONSOLA CON CONTROL, ALARMA AUDIBLE, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MANO DE OBRA CALIFICADA POR EL FABRICANTE QUE PROPORCIONA LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA, HERRAMIENTA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 11,224.00	\$ 11,224.00

	MOBILIARIO				
40	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTES DE BASURA DE CAPACIDAD 20 LITROS EN COLOR NEGRO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO SERA DEL 29 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, COLOCACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	4	\$ 441.60	\$ 1,766.40
41	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE APAGADOR SENCILLO 1 POLO, TIRO DE 15 A 120 VCA CON TAPA EN COLOR BLANCO, TERMINALES ATORNILLABLES CON CONEXIÓN A TIERRA, CONTACTOS DE LATÓN UNA PIEZA, REMACHES BIMÉTRICOS, MARCA LEVITON, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO SERA DEL 29 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: MATERIALES, DESPERDICIOS, CANALIZACIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS FINALES, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	8	\$ 21.16	\$ 169.28
42	SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE SALA DE ESTAR (3 PIEZAS SILLON, LOVE SEAT E INDIVIDUAL) EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO SERA DEL 29 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, COLOCACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 3,956.00	\$ 3,956.00
	ILUMINACIÓN				
43	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE LUMINARIOS TIPO LED 20 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, FLUORESCENTES, DE SUSPENDER, 80 WATTS DE POTENCIA, 127 VOLTS, 500 LUMENES, 6,500 KELVIN, BALASTRO ELECTRÓNICO, CON DIFUSOR DE ACRÍLICO ANTI REFLEJANTE EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: CANALIZACIONES, SOPORTERÍA PARA TUBERÍAS Y CAJAS DE LUMINARIAS, CABLEADO, PERNOS T- 32 , MORDAZAS PARA FIJACIÓN A ESTRUCTURA, RONDANA Y TUERCA DE 1/4" PARA FIJACIÓN DE SOLERA, TORNILLOS DE 1/4" X 1" ,TUERCA HEXAGONAL Y RONDANA PLANA DE 1/4" DE DIÁMETRO, TUBO FLEXIBLE METÁLICO GALVANIZADO DE 3/8" DE DIÁMETRO, PARA CONEXIÓN DE LÁMPARAS, CON CONECTOR CURVO Y RECTO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	30	\$ 644.40	\$ 19,332.00

PUBLICA

entertainment

000011

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y servicios
Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial
No. LP-INE-015/2025 para la contratación del "Servicio integral para la atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)
4. Contenido de las Proposiciones:
4.3 Anexo

44	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA AL EXTERIOR DE LA SALA DE PRENSA. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO, MANO DE OBRA CALIFICADA POR EL FABRICANTE QUE PROPORCIONA LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA, HERRAMIENTA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 24,656.00	\$ 24,656.00
INSTALACIÓN CONTACTOS NORMALES Y CONTACTOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)					
45	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE RECEPTÁCULO DUPLEX CON CONEXIÓN A TIERRA Y CONEXIONES LATERALES (180 VA), 15A, 1F, 2H+TF, 127VCA, 60HZ, COLOR BLANCO Y PLACA DE NYLON COLOR BLANCO PARA SISTEMA DE ENERGÍA NORMAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA LEVITON, EQUIVALENTE EN CALIDAD, COLOCADO EN MUEBLE O MURO A UNA ALTURA DE 0.40 M. AL CENTRO DE LA CAJA CONSIDERANDO: MATERIALES, CANALIZACIONES, CABLEADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	47	\$ 110.96	\$ 5,215.12
46	CABLEADO Y CANALIZACIONES ELÉCTRICAS. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: MATERIALES, CANALIZACIONES, CABLEADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	ML	1,500	\$ 147.20	\$ 220,800.00
47	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE RECEPTÁCULO Y TAPA DUPLEX, POLARIZADO, CON CONEXIÓN A TIERRA FÍSICA AISLADA DE 15 A, 1F, 2H+TA, 120VOLTS, COLOR NARANJA O DE OTRO COLOR DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE ENTREGA, CONSIDERANDO SU IDENTIFICACIÓN, PARA SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA LEVITON, EQUIVALENTE EN CALIDAD, COLOCADO EN MUEBLE O MURO A UNA ALTURA DE 0.40 M. AL CENTRO DE LA CAJA CONSIDERANDO: MATERIALES, CANALIZACIONES, CABLEADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	23	\$ 22.72	\$ 522.56

PUBLICA

entertainment

Publica Entertainment S.A. de C.V.

PEN151123QY7 / 55-5540-6063

contacto@publicaentertainment.com

Av. Santa Fe #428 local 1, Santa Fe Cuajimalpa,
Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México

PUBLICA

entertainment

000012

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y servicio
Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial
No. LP-INE-015/2025 para la contratación del "Servicio integral para l
Atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinari
del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)
4. Contenido de las Proposiciones:
4.3 Anexo

	TABLEROS, INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS, SUPRESORES DE TENSIONES				
48	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y CONEXIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE ZONA, TIPO SOBREPONER EN MURO INCLUYENDO LOS INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y CONFORME A LOS CÁLCULOS PARA DETERMINAR LAS CAPACIDADES CON BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE PUESTA A TIERRA GENERAL, , EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA: SQUARE-D, O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y DESEMPEÑO, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	3	\$ 45,717.16	\$ 137,151.48
49	PARARRAYOS 4 ELECTRODOS DE PUESTA A TIERRA, CONECTADOS INDEPENDIENTEMENTE A UNA BARRA DE COBRE (DIMENSIONES 25X4X1/4 PULGADAS, MÍNIMO). EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	SISTEMA	1	\$ 126,223.88	\$ 126,223.88
	INSTALACIÓN PLANTA DE EMERGENCIA				
50	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA EN SERVICIO CONTINUO CON INTERRUPTOR PRINCIPAL INTEGRADO A ESTA E INTERRUPTOR AUTOMATICO DE TRANSFERENCIA, DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA SOPORTAR EL 100% DE LA CARGA INSTALADA EN LA CARPA, 3F-4H+PT 220/127 VOLTS, 60HZ, CON 10% DE SOBRE CARGA PARA 2 HORAS, , COMPACTA CON SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO, INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA, EN CASETA DE ATENUACIÓN DE RUIDOS, FUNCIONAMIENTO A DIÉSEL, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA UNA AUTONOMÍA DE 8 HORAS, CON INTERRUPTORES, CON ENCENDIDO ELECTRONICO, TABLEROS Y ADITAMENTOS DE CONTROL Y ENERGÍA. SUMINISTRO DE ENERGÍA EN AIRE ACONDICIONADO EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA OTTOMOTORES, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, CONSIDERANDO: MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, TRANSFER MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 08 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 118,808.00	\$ 118,808.00

PUBLICA

entertainment

Publica Entertainment S.A. de C.V.

PEN151123QY7 / 55-5540-6063

contacto@publicaentertainment.comAv. Santa Fe #428 local 1, Santa Fe Cuajimalpa,
Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México

PUBLICA

entertainment

000013

Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial

No. LP-INE-015/2025 para la contratación del "Servicio integral para la

Atención a medios de comunicación durante la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria

del Poder Judicial de la Federación 2025 (Instalación de una sala de prensa)

4. Contenido de las Proposiciones:

4.3 Anexo

51	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA EN SERVICIO CONTINUO CON INTERRUPTOR PRINCIPAL INTEGRADO A ESTE INTERRUPTOR AUTOMATICO DE TRANSFERENCIA, DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA SOPORTAR EL 100% DE LA CARGA INSTALADA EN LA CARPA, 3F-4H+PT 220/127 VOLTS, 60HZ, CON 10% DE SOBRE CARGA PARA 2 HORAS, , COMPACTA CON SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO, INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA, EN CASETA DE ATENUACIÓN DE RUIDOS, FUNCIONAMIENTO A DIÉSEL, CON TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA UNA AUTONOMÍA DE 8 HORAS, CON INTERRUPTORES, CON ENCENDIDO ELECTRONICO, TABLEROS Y ADITAMENTOS DE CONTROL Y ENERGÍA. (PLANTAS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA EN EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA DE PRENSA) EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, MARCA OTTOMOTORES, O EQUIVALENTE EN CALIDAD, CONSIDERANDO: MATERIALES, CANALIZACIONES, ALIMENTADORES, CABLEADO, TRANSFER MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, DESMANTELAMIENTO DESPUÉS DEL DÍA 08 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	1	\$ 118,808.00	\$ 118,808.00
CABLEADO DE RED					
52	SUMINISTRO E INSTALACION DE NODOS DE RED UTP CATEGORIA 6 DE 4 PARES QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS TIA/EIA 568-B E ISO 11801. DESEMPEÑO APROBADO DE ACUERDO A LA NORMA NMX-I-248-NYCE-2008. CALIBRE DE CONDUCTORES 24 AWG, EL COLOR PUEDE SER GRIS AZUL O EL QUE TENGA MENOR TIEMPO DE ENTREGA, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: EL MATERIAL NECESARIO PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RED, TUBERÍA, CHAROLA PORTA CABLES TIPO CHAROFIL METALICA DE 54 X 200 (ESTA SERA SUMINISTRADA POR EL INSTITUTO) Y CANALIZACIÓN, CABLE DE RED CATEGORÍA 6, CONECTOR PLUG RJ45, CONECTOR JACK RJ45, CABLE DE PARCHEO MODULAR ENSAMBLADO DE FABRICA CON CONECTOR RJ45. NOTA: LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y ACCESS POINT, REQUIEREN SUMINISTRO DE ENERGIA ININTERRUMPIDA A TRAVES DE UN UPS CON RESPALDO DE LA PLANTA DE EMERGENCIA. EL EQUIPO UPS DE RESPALDO PARA ESTOS EQUIPOS LO SUMINISTRARÁ EL INSTITUTO. LOS EQUIPOS DE COMPUTO QUE SUMINISTRARA EL INSTITUTO TIENE SUS PROPIO UPS, POR LO QUE NO SE REQUERIRA RESPALDO DE UN EQUIPO UPS DEDICADO. CONTEMPLAR; MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMANTELAMIENTO DESPUES DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	PZA	80	\$ 32.20	\$ 2,576.00

PUBLICA

entertainment

Publica Entertainment S.A. de C.V.

PEN151123QY7 / 55-5540-6063

contacto@publicaentertainment.com

Av. Santa Fe #428 local 1, Santa Fe Cuajimalpa,
Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México

53	CABLEADO Y CANALIZACIÓN DE RED, LAS CANASTILLAS DE CANALIZACIÓN DE RED LAS SUMINISTRARA EL INSTITUTO. EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMANTELAMIENTO DESPUES DEL DÍA 8 DE JUNIO, CONSIDERANDO LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	ML	1,500	\$ 101.76	\$ 152,640.00
54	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MICRÓFONOS TIPO CUELLO DE GANZO, USO RUDO, CONSTRUCCIÓN ROBUSTA SISTEMA MONTURA NEUMÁTICA CONTRA GOLPES RESPUESTA DE FRECUENCIA DE 50 A 16,000 HZ. SALIDA XLR M, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025, CONSIDERANDO: INSTALACIÓN, ACARREOS, MANIOBRAS, HABILITADO, RETIRO DESPUÉS DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA BRINDAR UN CORRECTO SERVICIO.	PZA	8	\$ 5,888.00	\$ 47,104.00
55	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUMPER DE CONEXIÓN A TIERRA PARA MONTAJE Y CONEXION A BARRA DE TIERRA EN RACK PRINCIPAL, EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 8 DE JUNIO DEL 2025 CONSIDERANDO: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, DESMANTELAMIENTO DESPUES DEL DÍA 8 DE JUNIO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PZA	1	\$ 1,407.60	\$ 1,407.60
				SUBTOTAL	\$ 5,721,076.99
				I.V.A.	\$ 915,372.32
				TOTAL	\$ 6,636,449.31

Monto Total antes de IVA (Subtotal), con letra: Cinco millones setecientos veintinueve mil setenta y seis 99/100 M.N.
(En pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Para efectos de evaluación económica se considerará el monto total antes de IVA (Subtotal).
- Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables.
- En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.
- Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica Publica Entertainment S.A. de C.V., acepta dicha consideración.
- Publica Entertainment S.A. de C.V., presenta como un anexo de su proposición el listado de la oferta económica en formato editable Excel en USB.

**Protesto lo necesario
Atentamente**

Angel Antonio Molotla Ayala
Representante Legal
Publica Entertainment, S.A. de C.V.